



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

MODELO ECOLÓGICO Y MALTRATO INFANTIL.

ALUMNAS: Alejandra Aguilar Veliz
Susan Salinas Segura.

PROFESOR GUÍA: Rodrigo Ahumada Cabello.

Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social.

Tesis para optar al título de Asistente Social.

SANTIAGO DE CHILE 2006.

INDICE DE CONTENIDO.

Índice	2
Introducción	4
1- DISEÑO METODOLÓGICO	7
1.1 Planteamiento del Problema	7
1.2 Objetivos de la Investigación	12
1.3 Hipótesis	14
1.4 Tipo de estudio	15
1.5 Unidad de Análisis	16
1.6 Técnicas de recolección de información	17
1.7 Análisis de la Información	19
1.8 Variables	20
PRIMERA PARTE. Marco Teórico	21
CAPITULO 1 Familia, Sociedad y Maltrato Infantil.	22
CAPITULO 2 El Maltrato Infantil desde una Perspectiva Teórica	43
CAPITULO 3 Maltrato Infantil y Modelo Ecológico	66
SEGUNDA PARTE. Marco Referencial	82
CAPITULO 4 Maltrato Infantil en Chile	83
CAPÍTULO 5 Antecedentes y Normativas de Protección a la Infancia	109
TERCERA PARTE. Análisis de los resultados.	113
CAPITULO 6 Identificación Territorial	114
CAPITULO 7 Análisis de los resultados por Dimensiones del Modelo Ecológico	122
CAPITULO 8 Análisis Grupos de Discusión	140
CONCLUSIONES	152
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	159
APORTE AL TRABAJO SOCIAL	162
BIBLIOGRAFÍA.	166
ANEXOS	171

Anexo N° 1 : Operacionalización de Variables

Anexo N° 2 : Instrumento Metodológico

Anexo N° 3 : Matriz de Grupo de Discusión

Anexo N° 4 : Matriz de Análisis cualitativa

Anexo N° 5 : Cruce de variables Entrevistas en
Profundidad y Grupos de Discusión

Anexo N° 6 : Instrumento de recolección de
información Grupos de Discusión

Menores de 14 -18 años de edad

Anexo N° 7 : Dibujos pertenecientes a menores
de la Escuela Confederación Helvética

INTRODUCCIÓN.

En nuestro país así como en el ámbito internacional, se han realizado distintos estudios que abordan el Maltrato Infantil desde diferentes disciplinas, las cuales han develado que éste de una u otra manera afecta el desarrollo integral de los seres humanos no sólo en su primera etapa evolutiva, sino que también, los integrantes de la sociedad al ser capaces de establecer relaciones en sus etapas posteriores, predomina en sus interacciones familiares la repetición de las conductas de malos tratos.

En Chile, si bien existen diferentes estudios sobre el Maltrato Infantil, aún no existe en los ámbitos locales conciencia respecto a éste hecho social, que a su vez permita establecer ciertos bloques de apoyo y denuncia. Es así, que nuestra sociedad de acuerdo a su diversidad cultural, comprende que el Maltrato Infantil se puede ejercer bajo patrones culturales que justifican en el ámbito familiar la generación de éste. De esta manera, es visto como parte del proceso de socialización al interior de las familias, tanto en el ámbito rural como urbano, como un eje de formación que le permite al menor asumir un rol específico dentro de la sociedad.

Desde esta premisa, el Maltrato Infantil se ha Investigado en el ámbito rural en un nivel más bien global, abordándolo desde diferentes modelos. Sin embargo, nuestro interés se centra principalmente en abordar esta problemática en una zona específica de Chile y como un hecho social, ya que éste no solo se genera al interior de las familias, sino más bien se encuentra institucionalizado en los sistemas familiares y en nuestra sociedad en general. Es así, que este estudio se centra en la problemática del Maltrato Infantil en una de las localidades más

rurales de la comuna de Navidad - Pupuya -, ubicada en la Provincia de Cardenal Caro Sexta Región, en donde las familias se encuentran insertas en un contexto social y cultural particular que justifica el maltrato hacia los menores de 18 años de edad. Sin duda, esto incide en forma desfavorable en el desarrollo de los menores de Pupuya, más aún, si los malos tratos van acompañados de factores familiares, como la herencia de los padres, el conflicto marital, y carencias afectivas entre otros. Por lo tanto, nuestro trabajo aborda los factores de riesgo que inciden en el Maltrato Infantil en la localidad antes mencionada, donde se presenta la problematización de éste hecho social a partir de los fundamentos que engloba el Modelo Ecológico postulado por Urie Bronfenbrenner. Posteriormente, se indican los objetivos que orientan nuestro estudio, con la finalidad de conocer en forma más exhaustiva y empírica la existencia de Factores de Riesgo y su incidencia en el Maltrato Infantil.

Frente a la problemática expuesta, también se entregan respuestas tentativas con relación a la asociación significativa entre la variable antes mencionada y el Maltrato Infantil. Posteriormente, se delimita que el tipo de estudio realizado es de carácter cualitativo en un orden exploratorio y asociativo, ya que en nuestro país no existen investigaciones que ahonden en los factores de riesgo que inciden en éste hecho social. Consecutivamente, se establece el universo y la muestra utilizada para la realización del estudio, y los criterios a través de los cuales se seleccionó a las personas aplicándose las técnicas cualitativas de recolección de información.

La primera parte del presente trabajo, entrega antecedentes teóricos respecto a la problemática del Maltrato Infantil y su relación con el grupo primario por excelencia, así como también con la sociedad y con algunos modelos que intentan

explicar su generación al interior de la familia. El marco teórico de nuestra investigación, pone énfasis en el Modelo Ecológico postulado por Urie Bronfenbrenner, perspectiva teórica que aborda a los individuos dentro de sus distintos ambientes, y las múltiples interacciones que se desarrollan entre ambos. La segunda parte del estudio, entrega antecedentes estadísticos del Maltrato Infantil en Chile, así como la historia y los antecedentes generales de la comuna de Navidad. El Marco Referencial aporta información acerca de las formas de Maltrato y denuncias que se dan en la Localidad de Pupuya. Finalmente, la segunda parte concluye con un análisis de la actual política de Protección a la Infancia que rige en nuestro país desde el año 2001, acompañada de una reflexión respecto a la Ley de Violencia Intrafamiliar 19.325.

La tercera parte de la investigación corresponde al análisis de los resultados, el cual está compuesto en primera instancia por la contextualización del trabajo realizado; se identificaron los territorios en donde habitan las familias de la localidad de Pupuya, para dar paso finalmente al análisis de fondo, es decir, las entrevistas en Profundidad y los grupos de discusión por rangos etareos, para lograr contrastar la información obtenida.

El trabajo concluye con las conclusiones, los hallazgos y el aporte que realiza esta investigación al Trabajo Social, revelando que ésta entre otros, entrega ciertas pautas y/u orientaciones a los Trabajadores Sociales al momento de abordar la compleja temática del Maltrato Infantil.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A nivel Mundial como Latinoamericano existe consenso con relación al reconocimiento e importancia de los Derechos del Niño en cuanto a su protección y cuidado. Es así, que en la Convención de Ginebra del año 1994, queda claramente expresado que los menores de 18 años de edad deben ser protegidos contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, y que estos no deben ser objeto de ningún tipo de maltrato. Sin embargo, a pesar de que Naciones Unidas proclama la Declaración de los Derechos del Niño y la necesidad de proteger a uno de los sectores más vulnerables de la población, las estadísticas de maltrato se siguen concentrando en este sector. Según estudios de UNICEF al año 2000, en América Latina 6 millones de niñas y niños son agredidos severamente por sus padres o familiares, y 85 mil mueren cada año como consecuencia de estos castigos. En Chile, el 73,6% de los niños y niñas sufre violencia física o psicológica de parte de sus padres o parientes. El 53,9% recibe castigos físicos y un 19,7% violencia psicológica. Un 26,4% de los niños, niñas y adolescentes nunca ha vivido situaciones de violencia por parte de sus padres.

Sin duda, este hecho es una práctica frecuente que se ejerce a través de distintas dimensiones hacia los niños y niñas. Los casos de Maltrato Infantil que logran visibilidad pública, por su dramático desenlace, sólo constituyen una pequeña parte de una realidad mucho más amplia y generalizada. Es evidente que se trata de una práctica mucho más arraigada de lo que se supone y, en la medida que no se modifiquen los múltiples factores sociales, culturales y económicos que la sostienen, se mantendrá por años. La violencia que se ejerce contra los niños y niñas y adolescentes al interior del hogar frecuentemente se

mantiene en silencio, ya que las víctimas son pequeñas o bien no se atreven a denunciar a sus padres o cuidadores, siendo a la vez la propia sociedad “juez y parte ” de este hecho social.

Para poder situarnos en la comprensión del Maltrato Infantil abordado desde una perspectiva sociológica, es necesario analizarlo desde una enfoque sistémico que conforma la sociedad global donde se integran el conjunto de personas sociales, y en donde se interrelaciona cada pequeña parte del sistema sociocultural (Fichter, 1994). Es así, que se hace necesario visualizar las distintas formas en que cada sujeto interacciona con otra persona, con un grupo y entre estos. Por lo tanto, desde la base de la Sociología, nuestra mirada se centra en la “conducta social” de los seres humanos, frente al hecho del Maltrato Infantil, ya que desde estas interacciones se originarán los actos sociales que serán penados por los canones establecidos institucionalmente a partir del control social.

Los seres humanos en su proceso evolutivo se diferencian tanto físico, moral e intelectualmente, lo cual nos permite diferenciar entre un niño y un adulto, y éste último sabe desenvolverse en un círculo social, y satisfacer necesidades básicas como la procreación, generar lazos afectivos y proteger a su grupo primario.

La familia en el mundo así como en nuestro país, es considerada como una institución importante al interior de las diferentes sociedades, es decir, es un agente de socialización en donde los miembros no solo se unen para perpetuarse en el tiempo, sino que también con la finalidad de desarrollar lazos afectivos y proteger lealmente a cada uno de sus integrantes, sobre todo a aquellos que son considerados como más vulnerables, es decir, los niños y niñas. No obstante, el Maltrato Infantil tiene su cuna dentro del núcleo familiar, puesto que es ahí donde estas situaciones se repiten constantemente.

Los malos tratos, hacia el sector más frágil de la población, cada día se ha tornado más recurrente y lo que es peor, es considerado por la familia como una medida de aprendizaje que se ve reflejada a través de distintas dimensiones (Maltrato físico, psicológico, verbal, etc). Esta situación propiamente tal, se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones socioculturales en que viven las familias, puesto que es evidenciable que en los sectores en que existen mayores factores de riesgo se encuentran los más altos índices de maltrato hacia los menores. Desde ésta perspectiva, hemos decidido abordar el Maltrato Infantil a partir del Modelo Ecológico en el cual se enfatizan distintas dimensiones – Desarrollo Ontogénico, Microsistema, Exosistema y Macrosistema -:

...en donde sus dimensiones son analizadas en niveles que van desde lo individual a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas, sin dejar de lado las distintas interacciones que se producen entre estos. Este modelo permite ordenar las distintas explicaciones en un sistema donde se integran factores de los cuidadores, las características del niño, la interacción social y familiar y el medioambiente cultural. (www.rehue.csociales.uchile.cl).

El Modelo Ecológico se desprende de la Ecología del Desarrollo Humano elaborado por Bronfenbrenner, que más tarde es desarrollado por Belsky. Su principal énfasis es el individuo como elemento dentro de un sistema, donde la tesis principal sostiene:

...que las capacidades humanas y su relación, dependen en gran medida del contexto más amplio, social e institucional, de la actividad individual... (Bronfenbrenner, 1987:13).

Desde esta perspectiva, el interés de esta investigación se centra en abordar el Maltrato Infantil a partir de los distintos factores que pudiesen incidir en su generación, ya que no se puede establecer una causa – efecto entre factor y maltrato, esto significa: que no porque exista un factor x de riesgo, se generará una acción de malos tratos, no es determinante; de acuerdo a lo señalado por el autor, la explicación de la conducta de los sujetos se encuentra en la relación con otros individuos y, además en la interacción del hombre con los distintos ambientes. (Ibíd., 1987).

A medida que la sociedad Chilena ha ido evolucionando tanto en su contexto político, social como económico, ha ido incorporando con mayor relevancia el tema del Maltrato Infantil, insertándolo sobre el tapete de la discusión, ya que se ha tomado conciencia en cierta medida, que éste repercute directamente en el ciclo evolutivo e integral de los seres humanos. Sin embargo, la Comuna de Navidad ubicada en la sexta región, y compuesta por cinco mil cuatrocientos veinticuatro habitantes, no hace excepción respecto a esta problemática, ya que la violencia hacia los menores, se encuentra arraigada dentro de éste sistema social rural bajo patrones culturales, donde los padres adoptan posturas bajo la justificación de educar a sus hijos. Es así, como este hecho no es ajeno a las localidades más rurales de la Comuna de Navidad, como es el sector de Pupuya habitado por 1890 habitantes. (www.mideplan.cl).

Pupuya depende en gran medida de la agricultura, la pesca y la ganadería. Sin embargo, a pesar de la existencia de las diversas actividades productivas, existe una importante población afectada por la falta de trabajo, bajos salarios y extensas jornadas laborales, que de una u otra manera afectan las relaciones al interior de la familia, a la cual, se suman aspectos complejos relacionados con dimensiones

culturales, de clima, género y movilidad social, entre otras. Las condiciones en las cuales se encuentran insertas las familias de esta localidad, hacen que este complejo sistema pierda en algún momento su equilibrio al aparecer eventos estresantes y/o amenazantes percibidos como tal, ya que los recursos internos y externos de estos sistemas no son suficientes para resolver tales crisis. De acuerdo a las características que determinan a esta zona, y según estadísticas entregadas por Carabineros de Chile de la Tenencia de Navidad, se puede sostener que existe en este sector Maltrato Infantil tipificado de Manera física y psicológica - 5, 1 % con relación a su población total -. No obstante, no se puede establecer si estos factores de carácter sociocultural inciden en este hecho social – Maltrato Infantil - como factores posibles de riesgo abordados desde la perspectiva del Modelo Ecológico.

Sobre la base de lo señalado anteriormente, esta investigación se centra en explorar los Factores de Riesgo los cuales aborda el Modelo Ecológico, que inciden en el Maltrato Infantil en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad y, como éstos se asocian significativamente, ya que se dan dentro de la dinámica de interrelación de la familia a través de influjos internos y externos a ella. Desde ésta perspectiva, se desprenden las siguientes preguntas de investigación - ¿Cuáles son los Factores de Riesgo que inciden en el Maltrato Infantil - físico, psicológico y abuso sexual – hacia menores de 18 años de edad en las familias de la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad? - ¿Existe relación entre los Factores de Riesgo y el Maltrato Infantil – físico, psicológico y abuso sexual - hacia menores de 18 años de edad en las familias de la Localidad de Pupuya, Comuna de Navidad?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo General:

1. Describir los Factores de Riesgo que inciden en el Maltrato Infantil– físico, psicológico y abuso sexual -, hacia los menores de 18 años de Edad, de las familias de la Localidad de Pupuya comuna de Navidad, de acuerdo a las dimensiones que aborda el Modelo Ecológico- Desarrollo Ontogénico, Microsistema, Exosistema, Macrosistema- ,

Objetivos Específicos:

1.1 Identificar los Factores de Riesgo que inciden en el Maltrato Infantil – físico, psicológico y abuso sexual –hacia los menores de 18 años de edad, de las familias de la Localidad de Pupuya comuna de Navidad, contenidas en las dimensiones Desarrollo Ontogénico y Microsistema que aborda el Modelo Ecológico.

1.2 Caracterizar los Factores de Riesgo que inciden en el Maltrato Infantil – físico, psicológico y abuso sexual –, hacia los menores de 18 años de edad, de las familias de la Localidad de Pupuya comuna de Navidad contenidas en las dimensiones Exosistema y Macrosistema que aborda el Modelo Ecológico.

Objetivo General:

2. Establecer la relación existente entre los Factores de Riesgo - presentes en las dimensiones Desarrollo Ontogénico, Microsistema, Exosistema, Macrosistema -, y el Maltrato Infantil – físico, psicológico y abuso sexual – hacia menores de 18 años de edad de las familias de la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad.

Objetivos Específicos:

2.1 Identificar la asociación existente entre los Factores de Riesgo – Herencia de los Padres, Madre y/ o padre con problemas psicológicos, conflicto marital, interacción madre, padre e hijo- presentes en las dimensiones Desarrollo Ontogénico y Microsistema que aborda el Modelo Ecológico, y el Maltrato Infantil – físico, psicológico y abuso sexual – hacia los menores de 18 años de edad de las familias de la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad.

2.2 Determinar la asociación existente entre los Factores de Riesgo – Estructura social formal, estructura social informal, crisis económica, políticas públicas, actitud hacia la violencia, valoración de los sistemas familiares- presentes en las dimensiones Exosistema y Macrosistema que aborda el Modelo Ecológico, y el Maltrato Infantil – físico, psicológica y abuso sexual – hacia los menores de 18 años de edad, de las familias de la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad.

PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

Hi: La carga hereditaria de los padres – historias de malos tratos, rechazo emocional y las carencias afectivas – inciden en la dinámica parento- filial al interior de las familias de la localidad de Pupuya comuna de Navidad, generándose estados de crisis que desencadenan el Maltrato Infantil hacia menores de 18 años de edad.

Hii: La falta de comunicación, participación e información entre los distintos ambientes - familia, escuela, y trabajo – que rodean al sujeto en desarrollo, generan relaciones difusas de un entorno respecto al otro, lo que incide en la generación de situaciones de malos tratos hacia los menores de 18 años de edad de la Localidad de Pupuya comuna de Navidad.

TIPO DE ESTUDIO.

Dentro de la Comuna de Navidad, Localidad de Pupuya donde se sitúa ésta investigación, el hecho del Maltrato Infantil se ve reflejado dentro de las estadísticas otorgadas por Carabineros de Chile. No obstante, no existen estudios acabados que profundicen en el tema y que establezcan asociaciones entre los factores de riesgo y/o los tipos de Maltrato Infantil existentes dentro de la zona. En tanto, éste estudio será de carácter cualitativo, en donde la primera etapa de investigación es de tipo exploratorio, ya que el propósito es investigar aquellos Factores de Riesgo abordados por el Modelo Ecológico que inciden en el Maltrato Infantil.

Una vez identificados aquellos factores de riesgo, el estudio permitirá establecer asociaciones entre la variable a través de sus distintas dimensiones, determinando relaciones significativas sobre la constante de este hecho social.

De esta manera, se podrá analizar el comportamiento y la incidencia de la variable- factor de riesgo- con relación a la constante del Maltrato Infantil.

UNIDAD DE ANÁLISIS.

La primera unidad de análisis que se utilizó en la investigación realizada en la Localidad, se encuentra conformada por los siguientes criterios; familias que habitan al interior de la localidad que se encuentran estratificadas entre los 503 y 600 puntos, según el instrumento de estratificación de pobreza Cas II, y que tengan bajo su cuidado pupilos y/o hijos menores de 18 años de edad.

La segunda unidad de análisis se encuentra compuesta por todos los menores de 18 años de edad pertenecientes a las familias de la misma Localidad estratificadas entre los 503 y 600 puntos, según el instrumento de estratificación de pobreza Cas II.

Universo.

A partir de los criterios de selección establecidos en las dos unidades de análisis anteriormente descritas, se desprende del primer criterio un universo de 31 familias, mientras que en la segunda unidad de selección se desprende un universo de 53 menores de 18 años de edad.

Muestra.

De acuerdo a los Universos establecidos la muestra correspondiente al primer universo es de 19 familias, mientras que la muestra que representa al segundo universo es de 27 menores de 18 años de edad.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

En cuanto a las técnicas cualitativas de investigación que serán utilizadas para la recolección de información, se recurre en primera instancia a la Entrevista en Profundidad semi estructurada, dirigida hacia los padres y/o tutores de los menores de 18 años de edad. Esta primera etapa, permitirá explorar y asociar los Factores de Riesgo a partir de las dimensiones, Desarrollo Ontogénico, Microsistema, Macrosistema y Exosistema, de modo de conocer como sienten, viven y expresan el hecho del Maltrato Infantil a partir de sus propias historias de vidas y su interacción al interior de sus sistemas familiares, así como también con los ambientes externos a la familia. Se podrá, a partir de la cotidianeidad del entrevistado, ampliar y verificar el conocimiento empírico del Maltrato Infantil, generando de esta manera constantes procesos reflexivos en relación a la temática.

El primer eje que orienta a la Entrevista en profundidad, se centra en la Herencia de los Padres, abordando temas como; historias de malos tratos, rechazo emocional, carencias afectivas, ruptura familiar, etc. El segundo eje se sitúa en la interacción al interior de cada sistema familiar, donde se abordan temas como; conflicto marital, rupturas familiares y la interacción madre-padre e hijo(a). Un tercer eje de la entrevista, aborda las dimensiones Exosistema y Macrosistema como Factores posibles de Riesgo, lo que permite indagar temas dentro de ambientes que les son comunes a los sistemas familiares, en cuanto a su interacción con el medio donde se desenvuelven, además del establecimiento de sus patrones culturales como sistemas de educación. Desde esta perspectiva, se analizarán temas centrales como; trabajo – desempleo y/o empleo inadecuado,

vecindad, falta de soporte social, valoración de los sistemas familiares y actitud hacia la violencia, etc. Ésta técnica ayudará a conocer las representaciones ideológicas, valóricas y afectivas, que se han establecido a través de la historia y que hoy predominan en esta localidad. (*Valles, 2003*).

Por otro lado, la recolección de información orientada hacia los menores de 18 años de edad, se centra en la técnica de Grupos de Discusión, abordando solamente la dimensión del Microsistema; de esta manera se podrá analizar las interacciones de los menores con los distintos integrantes de sus familias. La información entregada por los menores se corroborará, con aquella otorgada por los padres y/ o tutores, en cuanto a la verificación o no de situaciones de Maltrato. Establecer una población de menores de 18 años edad, a primera vista se presenta extenso a la hora de recoger información. No obstante, se ha decidido clasificarlos por grupos etareos, ya que la percepción de los niños y niñas en cuanto a las relaciones al interior de la familia, varía de acuerdo a las distintas edades. (*Ver Anexos N° 2 y 3*)

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Respecto al análisis del contenido de la información que se recogerá, se consideraran tres aspectos que son fundamentales como: objetividad- sistematización- contenido manifiesto. De ésta manera, se precisará cómo se expresan los individuos, por qué se expresan, y cuales son los efectos de lo señalado en cada entrevista y los respectivos grupos de discusión.

En el caso de las entrevistas semi – estructuradas se realizará un análisis de los discursos correspondientes, examinando los temas que más se repiten. La importancia del análisis del contenido, se encuentra en los niveles del mismo, a partir de lo manifestado por las Familias de las distintas localidades y de los procesos de interpretación que se hagan al momento de codificar la información. Por lo tanto, es importante estudiar cómo se interpreta la información sin caer en vicios, ya que es substancial destacar lo que expresan los distintos integrantes de las familias – padres y/o tutores en el caso de las entrevistas semi-estructuradas y los distintos grupos etareos de menores en el caso de los grupos de discusión - y cómo lo expresan (semántico- captación del tono, etc.).

Otro de los elementos que se debe tener presente al momento de analizar el contenido de la información es la Fiabilidad ya que permitirá poder establecer patrones o categorías en cuanto a cómo viven y expresan la temática del Maltrato Infantil, así como también, las condiciones generales de su vida cotidiana – situación laboral, vecindad, escuela, etc.,- en relación a los entornos externos y, la validez interna. Esto se debe principalmente a que debe existir una relación lógica entre los indicadores de las distintas dimensiones de los Factores de Riesgo aplicados en las distintos tipos de recolección de información – entrevista semi-

estructurada y grupos de discusión- y la validez externa donde también debe existir una coherencia entre los indicadores, categorías y las respuestas de análisis, además de las relaciones empíricas de las mismas. Por lo tanto, lo importante dentro de esta investigación no es la sumatoria de los casos donde los factores de riesgo incidan en el hecho del Maltrato Infantil, sino más bien, la mirada holística y formativa de ellos, en donde los hallazgos representarán los resultados.

VARIABLES

Variables de Estudio:

Factor de Riesgo	→	Dimensiones	Desarrollo Ontogénico
			Microsistema
			Exosistema
			Macrosistema

Constante de Estudio:

Maltrato Infantil	→	Dimensiones	Maltrato Físico
			Maltrato Psicológico
			Abuso Sexual

Para la definición y operacionalización de las variables ver Anexo N° 1

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1

Familia, Sociedad y Maltrato Infantil

Los acelerados cambios que atañen a las sociedades modernas en todo orden de cosas, ha llevado a algunos científicos sociales a plantear que la familia debe ser definida en cada época según las condiciones empíricas de mayor recurrencia. Existen muchas variables que podrían considerarse para poder redefinir el núcleo de la institución de la familia; variables como el tamaño del grupo familiar, la calidad de la convivencia, el uso del tiempo en común, la dependencia económica de los miembros del hogar, la situación económica, etc. Sin embargo, por muy interesantes que sean estos aspectos, éstos no se refieren al núcleo problemático que la familia históricamente ha buscado resolver. A pesar de todas estas variables, aún no ha sido posible crear un concepto alternativo de Familia ya sea sociológico y/o jurídico que de cuenta o considere las transformaciones de los fenómenos naturales vinculados a la reproducción humana y, al modo como cada sujeto viene al mundo, en un lenguaje relacional socialmente significativo.

...el concepto de familia no puede limitarse a la descripción de hábitos de conducta o las características socioeconómicas de quienes viven bajo un mismo techo (Morandé, 1999: 40).

Cuando se ha intentado definir la Familia suele identificársele con el hogar, como ocurre por ejemplo con los datos censales. Morandé (1999), plantea en relación a este punto, que la familia es solo secundariamente el hogar, es decir, un modo de sobrevivir en común. El dato primario sigue siendo esa compleja interrelación de consanguinidad, filiación y alianza conyugal que permite dar una organización

social y cultural a los hechos naturales que determinan la ontogénesis de cada individuo de la especie.

Las ciencias sociales no pueden dar por hecho que los individuos existen y por ello ocuparse solo del modo como organizan sus conductas. La complejidad radica en comprender que no solo se requieren condiciones biológicas adecuadas que permitan una reproducción sexual optima, sino también la regulación cultural necesaria para comprender que quienes vienen al mundo sin ser consultados en dependencia de sus progenitores, gozaran de igual dignidad y derechos, en virtud no de las condiciones de sus padres, sino, en virtud de su propia existencia.

... el hombre es un ser social, que solo existe en virtud de su inserción en una red de cuerpos intermedios, e inscribe sus acciones en marcos colectivos. Lo social se aprehende por medio de esos cuerpos que vinculan al individuo y sociedad (Cicchelli- Pugeault y Cicchelli, 1999:44)

1.1 Familia y Sociedad.

Para comprender el concepto de “Familia”, se hace necesario situar las teorías relacionadas del estudio en cuestión con la significación propiamente tal, de esta manera se podrá orientar los contenidos de la concepción señalada. Cicchelli y Cicchelli (1999), menciona que la búsqueda del concepto de familia no se encuentra en su origen o en la evolución de la noción, sino más bien, se debe percibir el objeto de estudio que permita asociar el concepto a teorías determinadas.

El presente estudio centra en el concepto de la Familia como “sistema social”, ésta se debe considerar como un todo orgánico, es decir, como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. Andolfi (1984), señala que la familia esta conformada como un sistema abierto a través de unidades de sistemas que se vinculan entre sí y, si una de estas unidades se modifica ya sea por factores internos o externos, las otras unidades también se ven transformadas. Para poder comprender entonces a la familia como un sistema relacional, se deben considerar algunos elementos fundamentales:

- Familia como sistema en constante transformación; las familias se encuentran en constante proceso de adaptación debido al desarrollo a las que éstas se ven enfrentadas, con el fin de asegurar la continuidad a los miembros que la componen.
- Familia como sistema activo que se auto gobierna; estos sistemas van adquiriendo y, a la vez aplicando normas y límites los cuales se desarrollan y modifican en el tiempo a partir de las experiencias de la vida cotidiana, estos son susceptibles de modificaciones y/o adaptaciones.

- Familia como sistema abierto en interacción con otro sistema; estos sistemas están en constante interacción cotidiana con otros sistemas, la condicionan y están a su vez condicionados por las normas y valores de la sociedad, a través de un equilibrio dinámico debido a que esta relación no es estática. (Andolfi; 1984)

... en las sociedades estables como en las culturas tradicionales, hay un calce o ajuste ecológico entre los diversos niveles, en donde cada uno de ellos complementa o refuerza a los otros, siendo cada cual una parte funcional de un patrón sistémico mayor.

En esta jerarquía la familia ocupa una posición central mediadora, funcionando como el nexo primario entre el individuo y los otros sistemas sociales. En todas las culturas a través de la historia, la familia ha cumplido una función socializadora fundamental, transmitiendo las normas y valores societales a sus miembros y, mediante su asimilación, preparando a su descendencia para funcionar en el mundo social. (Rev. Trabajo Social N°65, 1995:18)

Nadie llega a la existencia en donde no hay un espacio, un tiempo determinado y un lugar ya pre-concebido o estructurado. La familia, como lugar de nacimiento representa el primer principio de orden con que se enfrenta cada individuo de la especie, orden estructurado por la experiencia de la corporalidad, por el simbolismo, por el lenguaje, por las relaciones interpersonales, y por la memoria de quienes estuvieron en la existencia y que ya no existen.

... en el plano óptico el primer aprendizaje realizado desde la más temprana infancia, es que cada persona es un ser-en-relación. Vivir es convivir. La familia constituye la primera y más determinante experiencia de un hábitat o “morada humana” aquella poblada de personas y de objetos de significación de espacios y tiempos ritualizado. (Morandé, 1999: 43).

La pregunta por la ontogénesis individual se entrecruza con el aprendizaje de la historia de cada cosa presente en la morada y con la experiencia de su significado. La vida humana es experimentada en un tiempo y espacio. Cada vida es a la vez portadora de una expectativa de realización de cumplimiento de una posibilidad de ser. Es así, como la experiencia de la filiación se convierte en una clave hermenéutica – interpretación- para la comprensión de la historicidad humana, la cual se proyecta hacia el pasado y hacia el futuro, mucho más allá del límite de la propia existencia y de quienes la engendraron.

La condición de temporalidad entre los sujetos que reproducen la especie y quienes continúan habitando el mundo es una condición necesaria para cohabitar el mundo con sentido.

Por otra parte, la conciencia humana se estructura desde el espacio, desde la mundanidad del estar en la realidad y también frente de ella, como ha sostenido la fenomenológica, la cual plantea que el ser humano no solo está sumergido en la realidad, sino que la experimenta como un conjunto ordenado de personas y cosas “a la mano” las que no son solo objetos de contemplación, sino que pueden ser usadas para transformar su propia condición y estado.

La presencia de los miembros de la familia y el hábitat que han construido, es la primera y primordial definición de fronteras que ordenan la realidad y permite a cada persona desenvolverse apropiadamente; es entonces, la pertenencia a un mundo y a una historia, está en la base de la cultura misma y de su transmisión.

Desde ella, también se codifican las diversas pautas de pensamiento y conductas que se transmiten con relación a la convivencia humanamente razonable, y que se sancionan socialmente con estímulos positivos y negativos.

...lo razonable, al ser transmitido como pauta de orientación y de valor deja de ser solo lo acostumbrado para transformarse también en lo debido o lo justo y fundar así el sustrato normativo de la convivencia social (Ibíd.: 45).

La historicidad y la mundanidad de la existencia permiten comprender a la inteligencia humana que los acontecimientos podrían haber ocurrido de un modo distinto y mejor de lo que acontecieron, En tanto, cada generación esta obligada a interpretar por si misma lo que constituye su oportunidad social. Normalmente lo hace al momento en que se completa su ciclo, y debe explicar a una nueva generación el criterio de razonabilidad con que enfrentó la construcción del mundo que tuvo a la mano.

...Si la familia contribuye a nutrir el vínculo social, es porque, como institución, su fundamento no descansa sobre un contrato sino sobre un tipo particular de vínculos: el formado por la comunidad (Cicchelli- Pugeault y Cicchelli, 1999:45)

1.2 La formación de la identidad personal en la familia como comunidad de aprendizaje.

La formación de la identidad de cada persona esta sujeta a la dinámica de la expresión de la singularidad e irrepetitividad de la existencia personal cuya aceptación madura progresivamente en la conciencia. La identidad se asocia con el ejercicio de la elección de su vocación, con la capacidad de juicio y la apropiación crítica de la realidad según la dinámica de la intencionalidad y del deseo. La familia constituye el espacio propicio para la formación de la identidad, ya que combinan de manera heterogénea pertenencia y pluralidad de personas.

... la configuración que adquiere el sistema familiar no es fortuita. Responde a las características de las personas que lo integran y depende de la manera en que estas características se combinan, se complementan o se anulan entre sí. (Fuhrmann y Chadwick; 1995:28)

Suele ocurrir que las personas comprenden en todo su significado la pertenencia a una familia, recién cuando se van del hogar común para formar otra. Pertenencia y libertad forman la realidad de la familia, al mismo tiempo que la realidad del Yo, que se educa en cada miembro de ella. Como elementos vinculados a la pertenencia, podemos mencionar el nombre y el apellido que se le asigna a cada miembro, lo cual lo hace particular y singular dentro del núcleo. Un segundo elemento vinculado a la pertenencia, es la sexualidad. A la identidad sexual va asociada también el conocimiento del propio cuerpo en su totalidad, lo cual incluye la aceptación irreversible de esta diferencia, la cual esta dada y no es elegida; La

imitación de gestos, actitudes, movimientos y la capacidad expresiva de los padres, verifica en los hijos la filiación y la pertenencia.

La familia es el contexto social más determinante para la aceptación de la propia diferencia sexual, puesto que el enorme peso relativo de la identificación temprana con el padre del mismo sexo, liga muy estrechamente la aceptación del propio cuerpo con la aceptación de la filiación y pertenencia.

...las ciencias sociales han llamado con fuerza la atención en la actualidad sobre el hecho de que la diferenciación sexual estaría fuertemente influida por la asignación de roles sociales, a tal punto que se ha acuñado el concepto de género para designar aquel componente de la diferenciación sexual que se explica exclusiva o principalmente por la tipificación social (Morandé, 1999:57).

Como todo lo que involucra a la persona humana en la totalidad de su existencia corporal, el sexo pertenece simultáneamente al ámbito de la naturaleza y de la cultura. Lo interesante desde el punto de vista sociológico, es precisamente éste doble carácter, mediante el cual un hecho originariamente natural permite una diferenciación social y cultural.

Un tercer elemento, lo constituye el aprendizaje y el reconocimiento de la enfermedad y de la salud indirectamente, entre la normalidad y la anormalidad en un mismo sentido. También se puede hablar del dolor o el sufrimiento, puesto que ella abarca a la persona entera.

Un último elemento sociológicamente relevante de la pertenencia a la familia es la experiencia de la muerte acaecida en algún miembro del grupo. La comunidad de pertenencia trasciende así la irreversibilidad de la vida uniendo la memoria del pasado con el presente y el porvenir.

... los cuatro elementos mencionados no pretenden definir con exhaustividad la forma en que la comunidad de pertenencia familiar condiciona la formación de la identidad persona (Ibíd.; 61).

Ciertamente para generar una complementariedad, habría que añadir también el conjunto de factores que la psicología ha estudiado durante años, especialmente la formación, desarrollo y regulación de los afectos al interior de la familia.

1.3 Familia, Sistema de Relaciones y Maltrato Infantil.

Sin ninguna duda el Maltrato Infantil tiene su cuna dentro del núcleo familiar, puesto que es ahí, donde estas situaciones se repiten constantemente. Sin embargo, se considera que ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de este sistema, sobre todo en la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos:

... es la unidad humana mas adecuada en las actuales sociedades, puesto que responde básicamente a dos funciones; en primer lugar, la protección social de sus miembros, ya que engendra nuevas personas y responde por el desarrollo integral de todos sus miembros, y en segundo lugar es su responsabilidad la inserción adecuada del individuo en la cultura y su transmisión, lo que se conoce como proceso de socialización (Quinteros, 1997: 17:18).

La estructura familiar debe ser capaz de adaptarse a circunstancias internas y externas fluctuantes, situaciones y hechos que pueden desequilibrar su sistema. Sin embargo, los miembros de la familia en algunas ocasiones parecen considerar que los demás no cumplen con sus obligaciones, aumentando las demandas de lealtad familiar o recurriendo a maniobras de inducción de culpabilidad sobre alguno de sus miembros. Por lo cual, es en éste grupo social donde el maltrato hacia los más vulnerables se acentúa, considerándose como una forma de educar. Desde el sistema de relaciones, la familia, es considerada como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior van constituyendo un subsistema de la organización macrosocial. Entre los subsistemas más importantes encontramos el Parental, el conyugal, abuelos, y adultos, los cuales se encuentran divididos por fronteras

simbólicas que permiten definir los roles y funciones de cada miembro en particular.

Las interacciones de los miembros de una familia se estructuran a través del tiempo en rituales, los cuales mantienen el funcionamiento cohesionado de sus partes, procurando un sentido de coherencia y pertenencia. Los rituales al interior de una familia, están destinados ha acoger y proteger a sus miembros, manteniendo la colaboración y la cohabitación, mientras que otros se producen para asegurar zonas de intimidad y de diferencia, permitiendo así establecer una jerarquía en la estructura familiar.

La familia, para lograr mantenerse como un organismo viviente, debe tener la capacidad de modificar su estructura y de acoplarse a los otros sistemas que rodean su ecosistema.

... las familias no son ni nunca han sido bloques autosuficientes del edificio social, exclusivamente responsable y culpable de su propio destino, sino que se encuentran profundamente influenciadas por poderosas fuerzas sobre las que tienen un escaso control. La familia no existe como una unidad independiente de otras organizaciones en la sociedad (Gracia y Musitu, 2000:148)

De ésta manera, la agresividad, la sexualidad, los modelos de crianza y la palabra entre otros, se convierten en un conjunto de recursos esenciales al servicio de la vida familiar. Por lo tanto, la familia hace uso de todos los recursos que le son propios, con la finalidad de realizar dichas adaptaciones y no generar crisis. (Barudy, 1998).

La familia es un sistema que evoluciona durante toda su existencia – individuos en desarrollo-, y a lo largo de su ciclo vital se generan cambios estructurales y de relaciones que no determinan que éste sistema llegue a perder su génesis.

Los cambios a nivel familiar, se visualizan a través de sucesos o ritos importantes como el matrimonio y el nacimiento de un nuevo integrante, en donde el grupo debe adaptar sus formas de interactuar y relacionarse con los demás miembros. Es así, que la familia durante todo su ciclo vital se encuentra confrontada a una amplitud de factores de estrés, lo que implicaría que si dentro del sistema familiar predominan las carencias de orden estructural y no la de sus factores protectores, el estrés no podría ser manejado, existiendo el riesgo de que se generen situaciones de maltrato.

La familia es un sistema viviente que se encuentra rodeado por una membrana o frontera semipermeable, la cual permite realizar intercambios con el exterior manteniendo siempre un sentimiento de pertenencia y enlace.

Los intercambios de influjos internos y externos al sistema familiar no siempre transcurren en forma constructiva y sana para cada miembro del grupo, ya que en algunas ocasiones la capacidad del sistema para adaptarse a las perturbaciones, dependerá de la magnitud y calidad de éstas, pero por sobre todo del estado en que se encuentre la familia en ese instante. En forma inversa, cuando los sistemas familiares se encuentran muy obstruidos, es decir, cuando impiden la transmisión natural y cotidiana de influjos internos, se ve afectada por una sordera comunicacional, facilitando así la acumulación de tensiones internas y la ausencia de reconocimiento crítico de los sistemas de creencias abusivos y violentos.

Todas las familias pasan por momentos de crisis ya sea por perturbaciones intra familiares o perturbaciones del medio ambiente, en donde el grupo familiar se desestabiliza debiendo cambiar su funcionamiento hasta encontrar un nuevo equilibrio. Sin embargo, cuando las fluctuaciones familiares o del entorno son demasiado grandes y los recursos son muy débiles la tensión familiar y el estrés

generan descontrol, produciéndose serias secuelas en los más débiles del sistema, es decir, “Los Niñ@s “.

El establecimiento de un vínculo de apego tiene un rol esencial para la vida del niño, ya que para él es sinónimo de supervivencia y bienestar, aferrándose al adulto independientemente del hecho de que sea adecuado o no. Este mecanismo de idealización de las figuras parentales permite al niñ@, manejar las vivencias angustiantes del desapego, lo que nos permite entender por qué a pesar de los sufrimientos provocados por los padres, a menudo tienden a defenderlos, prefiriendo quedarse con ellos, lo que en cierta medida explica la dependencia biosicosocial de las crías humanas hacia sus figuras de apego.

Según Maturana y Varela, en la medida que las normas establecidas por un sistema humano son consideradas como definiciones de realidades, legitimizadas y aceptadas por todos sus miembros se transforman en realidades sociales (Barudy, 1998).

La mayoría de las familias de padres o madres maltratadoras y / o abusadoras, presentan una concepción particular de la ley y de las normas. Estas personas, se encuentran atrapadas en el hecho de creer que sus mapas o representaciones abusivas en la relación Padre- hijo, son legítimas y normales; éstos individuos sienten derechos sobre sus hijos e incluso sienten que son responsables de la iniciación sexual de ellos, defendiendo principios morales absolutos en perfecta oposición con las acciones violentas que cometen.

Los sistemas de creencias de estos abusadores son el resultado de una cultura dogmática, en donde no existe claridad en cuanto a los derechos de los demás, encontrándose esta noción pervertida a raíz de sus percepciones absolutas y totalitarias. Existe en la vivencia de estos sujetos una regla inquebrantable, en

donde esta prohibido conocer y dialogar acerca de las consecuencias de los actos cometidos, donde las experiencias subjetivas del otro son negadas, desplazadas o deformadas con el fin de mantener y a la vez confirmar el conjunto de creencias rígidas y abusadoras que guían las conductas de los padres al interior de la familia. Así,

...cualquier cualidad humana se encuentra inextricablemente inmersa, y encuentra tanto su significado como su expresión plena, en un contexto o escenario ambiental concreto, del cual la familia es el principal ejemplo (Gracia y Musitu, opcit: 148).

Los estudios clínicos de las historias de vida de los padres catalogados como “Abusadores”, a lo largo de la historia han demostrado que las distorsiones de sus propios actos, son el cúmulo de experiencias personales traumáticas y carencias que han acontecido en su infancia. No es una condición determinante, que todos los niños maltratados serán futuros padres maltratadores, ya que existen diferentes circunstancias que pueden influenciar el curso de la historia personal de cada niño o niña, proporcionándoles las posibilidades de reparar sus heridas traumáticas.

1.4 Ruralidad, Familia y Maltrato Infantil.

No cabe duda, que el tema de la ruralidad ha perdido la importancia que tenía en el pasado, no solo en nuestro país, sino que también en gran parte de América Latina. En la década del sesenta, la ruralidad y el campo eran temas trascendentales en los distintos escenarios de la discusión pública, como resultado de hechos políticos importantes que se dieron a lo largo de toda la región. Hechos como La Reforma Agraria y La Sindicalización Campesina, no sólo significaron la intervención de los gobiernos americanos, sino que también representó la conversión de la Iglesia como actor importante dentro de estos fenómenos políticos y sociales; como defensora de los derechos de las distintas sociedades rurales, y de la idea de una equitativa redistribución de la tierra.

Durante la década del sesenta, la reforma Agraria se desarrollo más lentamente de lo que el gobierno de la época esperaba. Sin embargo, hacia 1969 se habían logrado avances significativos ya que se habían expropiado más de 1300 predios que abarcaban una superficie de más de tres millones de hectáreas, lo que representaba casi el 6% de la tierra cultivable de Chile. Además, el gobierno estimuló a los sindicatos rurales a través de la ley de 1%. Sin duda, la diferencia respecto a la sindicalización campesina entre 1964-1969 fue de gran impacto en nuestro país, ya que en 1964 el campo no contaba con trabajadores sindicalizados, en cambio en 1969 se contaba con más de 400 sindicatos con un total de cien mil miembros. Sin embargo, hoy en día la ruralidad y las sociedades insertas dentro de ella no llaman la atención de la discusión pública ni académica en nuestro país. No obstante, es un tema que debería tener relevancia en la agenda pública, ya que:

...posee una gran presencia expresiva en gran parte del territorio nacional (Gómez, 2002:11).

Esta presencia expresiva de la Ruralidad en nuestro territorio, se refleja a través de un sinnúmero de características diferenciales que posee la sociedad rural con relación a la sociedad urbana.

Dentro de las sociedades rurales existe una singularidad de individuos que se diferencian y oponen a los sujetos urbanos debido a las distintas ocupaciones en las que se desenvuelven a diario. A esto se suma, que se trata de sociedades que se encuentran constituidas por comunidades relativamente homogéneas a diferencia de las colectividades urbanas, puesto:

...que la base del reclutamiento de la población se realiza en su propio sector (hijos de agricultores y trabajadores agrícolas) mientras que en las ciudades, las poblaciones tienen los más diferentes orígenes (Ibíd.: 12).

El cultivo, el cuidado de animales, y en algunos casos la pesca, son los trabajos que predominan en el mundo rural y bajo los cuales subsiste el grupo primario por excelencia- la familia-. No obstante, de las actividades laborales que se desempeñan dentro de éstas sociedades se derivan un sinnúmero de otras diferencias entre el campo y la ciudad.

La actividad laboral del mundo rural, hace que el hombre trabaje al aire libre, lo que implica que se encuentre en constante contacto con la naturaleza, lo que a su vez permite que éste se exponga a los cambios de las condiciones climáticas de su región. A esto se suma, que las comunidades en las que se encuentran

insertas las familias rurales no responden a grandes conglomerados, ya que las labores que se desarrollan determinan que los individuos siempre vivan cerca de la tierra que cultivan.

De las actividades que se realizan para subsistir dentro del mundo rural, se derivan un sinnúmero de otras características- como mencionábamos anteriormente- entre las cuales también encontramos el tipo de familia, que en el campo generalmente se da bajo la modalidad “Patriarcal”. El Patriarcado bajo nuestra perspectiva, vendría a ser una “preponderancia” del rol masculino sobre el femenino, es decir, dentro de las familias se instauran pautas diferenciadas entre los diferentes sexos, estableciéndose un carácter jerárquico dentro de ellas que responde más bien a una expresión cultural que se ha perpetuado a lo largo del tiempo bajo la forma de Patriarcado. De ésta manera, el proceso de socialización al interior de la familia rural, se ha convertido en un instrumento de legitimización de un género sobre otro a lo largo de la historia, ya que la familia es el núcleo donde se encubren y proyectan los valores de los individuos.

La masculinidad hegemónica se ha impuesto sobre otras formas de ser varón no sólo a través de procesos socio-psicológicos, que tiene que ver con la subjetividad tanto de hombres y mujeres, las relaciones cara a cara que establecen y sus prácticas, sino principalmente a través de las políticas macro implementadas desde el estado, a partir de comienzos de este siglo, que apuntaron a fortalecer definitivamente en los sectores medios un tipo particular de familia y de identidad masculina y femenina dominante asociada - la familia nuclear patriarcal con el varón/padre como autoridad- a configurar el mismo tipo de familia entre los pobres de la ciudad inicialmente y luego del campo, para integrarlos a la producción, la cultura y el orden social imperante. Esta forma de ser hombre ha dado sentido a

la vida de los varones del campo durante muchas décadas: como padres, autoridad en el hogar, trabajadores/proveedores, con dominio en lo público y la calle; a diferencia de las mujeres, centradas en la maternidad, protegidas por los varones, dedicadas al hogar y a la crianza y con dominio en lo privado y en el hogar. Así, se estableció una clara separación entre lo público y lo privado, la producción y la reproducción y se estructuró una división sexual del trabajo.

El patriarcado en el mundo rural es una construcción cultural basada principalmente en una forma particular de entender el rol masculino, lo cual se basa principalmente en el mito de la superioridad de los hombres por sobre el rol de la mujer, y en la autoridad que por derecho propio creen tener sobre los integrantes del grupo familiar. De ésta manera, la unidad familiar, el reconocimiento de la autoridad masculina y la importancia de la mujer en la transmisión de los valores hacia los hijos son algunos de los rasgos que constituyen la idiosincrasia de la familia rural, a lo que se suma la visión de que el “Hombre” es el ancla o la base de la seguridad, la protección, y la estabilidad familiar como proveedor de la satisfacción de las necesidades instrumentales de ésta.

Otra de las características importantes que destacan a la familia rural y que la diferencian de la familia urbana, es el tipo de pobreza en el cual estas se encuentran insertas, de la cual se derivan consecuencias como la falta de acceso a los servicios básicos y públicos, así como condiciones estructurales deficitarias. No obstante, elaborar un concepto de pobreza rural se torna más bien complejo, ya que a pesar de que son millones las familias rurales que a nivel mundial se encuentran en éstas condiciones, elaborar un concepto de ésta siempre dependerá de la posición valorativa de quién la construya. Sin embargo, bajo esta perspectiva la pobreza rural se asocia más bien a:

...una frustrada experiencia humana, una deteriorada calidad de vida, por tanto no sería solo una relación de las personas con las cosas, sino una relación de éstas consigo mismas, con los otros, y con un ambiente psicológico, social y ecológico (www.cepal.cl).

A pesar de que las sociedades rurales poseen un sinfín de características que la diferencian de las sociedades urbanas, al igual que las segundas, la base fundamental de las primeras es la familia, es decir, aquel sistema que cumple una función humanizadora e insustituible y, en donde se forja la cultura y la transmisión de los valores a los miembros que constituirán parte de la sociedad. En éste espacio- la familia- es donde se deben aprender a resolver los primeros conflictos, asumir relaciones de igualdad y responsabilidad entre géneros, así como también debe ser el lugar donde se debe aprender a ejercer la libertad personal, la solidaridad y la búsqueda del bien común. Sin embargo, es en ésta institución humana destinada a satisfacer las necesidades biológicas y afectivas de los individuos donde se perpetra y perpetúa el Maltrato Infantil.

La familia rural, constantemente se encuentra expuesta a situaciones internas y externas que desequilibran el sistema familiar, es decir, en algunas ocasiones se producen cambios en el exterior de la familia que provocan estrés al interior de ésta, a lo que se suman cambios en el seno de ella, provocando un estado de inestabilidad ecológica, en donde los recursos personales y familiares ceden, dando paso al conflicto y la violencia al interior de la familia. Es así, que en la crisis familiar, los más vulnerables del grupo se ven más afectados que los demás miembros de la familia, ya que el niño es visto como Chivo Expiatorio de los conflictos sociales intrafamiliares. De ésta manera podemos visualizar una realidad que se encuentra en estrecha relación con las carencias que

experimentan las familias en su cotidianidad, lo cual se deriva entre otras cosas de las condiciones económicas, políticas y sociales del modelo vigente. Por lo tanto, las condiciones de vida, el entorno y la pobreza se convierten en agravantes que repercuten negativamente en las relaciones familiares lo que da también un rasgo especial a las familias de nuestro territorio rural.

La población inserta dentro del territorio rural mantiene sobre todo una constitución homogénea, caracterizándose a su vez por poseer una baja densidad, y en muchos casos grandes distancias con los centros urbanos. Sin duda, esto implica un notable aislamiento de sus habitantes, y una gran escasez de servicios y de equipamiento social y cultural. De ésta manera, la situación periférica de los habitantes del campo hace que las decisiones que los afectan directamente siempre estén fuera de su entorno, sin contar con ellos y sin que sepan por qué ni cómo se han tomado, ni qué hacer para contrarrestarlas o combatirlas.

Otra de las características particulares de las localidades rurales, es que presenta una diferenciación social muy atenuada, debido a una ausencia considerable de los sectores secundario y terciario de la economía. Esta falta de diferenciación social, sin duda se encuentra reforzada por la tendencia al autoconsumo y la autoprovisión de los medios e instrumentos necesarios para el trabajo. Las unidades familiares tienden a ser autárquicas, lo que en la práctica significaba que las relaciones sociales empiezan y acaban en el perímetro del mismo pueblo. Por lo tanto, aunque sigue siendo clara la preponderancia del sector primario, debido al peso de la tradición, los usos y las costumbres, hoy en día la escasez y el aislamiento se hace cada vez menor, debido principalmente a la toma de conciencia de los habitantes del mundo rural, ya que se resisten a ser tratados

como ciudadanos de segunda, aspirando a los mismos servicios y equipamientos de los que gozan los habitantes del mundo urbano.

CAPITULO 2

El Maltrato Infantil desde una perspectiva Teórica.

2.1 Consideraciones Históricas, Sociales, y Culturales del Maltrato Infantil.

La mayoría de los antecedentes históricos que se han recopilado a través de los tiempos respecto a los malos tratos que han recibido los [niñ@s](#), demuestran que la solución de los conflictos al interior de los grupos humanos mediante castigos severos, constituye una práctica arraigada desde la antigüedad al interior de las diferentes sociedades. El Maltrato Infantil ocurre desde los inicios de la humanidad, es decir, la historia de maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, se debe entender y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica particular de la sociedad moderna.

En algunas culturas de la antigüedad los niños eran asesinados y ofrecidos como señal de sacrificio, podemos citar como ejemplo de esta cultura adultista a Aristóteles, quien dijo "un hijo y un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que le es propio es injusto, no puede haber injusticia con la propiedad de uno" (www.arasi.cl). En sociedades como la Greca y la Romana, era socialmente aceptado que los adultos utilizaran sexualmente a niños y jóvenes, existiendo incluso casas de prostitución infantil. Es así, que el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar y social no es un problema reciente, ya que los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada y aceptada desde tiempos remotos. Por lo tanto, hace algunos siglos atrás, expresiones tales como niños maltratados,

mujeres golpeadas o abuso sexual no eran considerados como sinónimo de graves problemas sociales.

Por otro lado, se debe hacer hincapié que en algunas sociedades tanto occidentales como no occidentales existen múltiples prácticas en la interacción adulto- niño, que bajo la perspectiva de los países que participaron en la Convención de los Derechos del Niño, estas representan vulneración al desarrollo integral de éstos. No obstante, estas costumbres pertenecen a la idiosincrasia que rigen y guían las conductas de algunos pueblos hacia los [Niñ@s](#). Desde ésta perspectiva, la violencia ejercida hacia los niños en siglos anteriores, no solo constituía una práctica arraigada dentro de las sociedades occidentales, sino que también significaba no visualizarlos como sujetos de derechos.

La expansión industrial que se produce en Europa posteriormente a la Guerra Civil de Estados Unidos impuso una imperante necesidad de trabajadores. Para satisfacer esta necesidad, las industrias empezaron a emplear niños. Sin embargo, la explotación de estos jóvenes trabajadores continuó durante muchos años, donde muchos niños quedaron desfigurados o murieron mientras realizaban ciertos trabajos peligrosos. El maltrato y la explotación infantil se remiten a Inglaterra en el siglo XVIII cuando los propietarios de las fábricas de algodón recogían niños de los orfanatos o los compraban a gente pobre, para hacerlos trabajar a cambio solo de su mantenimiento. En algunos casos niños de cinco y seis años llegaban a trabajar entre 13 y 16 horas diarias.

Algunos reformistas, en el año 1802 intentaron establecer restricciones legales para paliar este tipo de abusos, pero sus logros fueron escasos, ya que no consiguieron reforzar las leyes existentes, las cuales limitaban el número de horas de la jornada laboral o la edad mínima para poder trabajar. La mayoría de las

veces, con el consentimiento de los principales líderes políticos, sociales y religiosos, se permitía que los niños trabajaran en tareas tan peligrosas como la minería.

El fenómeno de la explotación infantil provoca una indignación social que crece en forma paulatina. Sin embargo, la primera ley inglesa relevante sobre explotación infantil no se dictó hasta 1878; en ella se establecía la edad mínima para trabajar a los diez años obligando a los patronos de las empresas a que los niños con edades comprendidas entre los 10 y 14 años de edad no trabajarían más de media jornada o días alternos. Además, el sábado sólo se trabajaría media jornada. Esta ley también limitaba a 12 las horas que podían trabajar los adolescentes con edades comprendidas entre lo 14 y 18 años de edad, permitiéndoles un descanso de al menos dos horas para comer.

La explotación infantil que se produce en Europa durante la Revolución industrial así como los malos tratos que los menores recibían al interior de sus familias, puso en alerta a algunos sectores de la sociedad que a través de la medicina constataron que las lesiones físicas sufridas por esta parte de la población, producían un deterioro progresivo en el desarrollo físico de los menores, así como la muerte para algunos de éstos. La protección a los derechos esenciales, solo significaba una experiencia focalizada en cuanto a la preservación de la vida, y no representaba un resguardo por la integridad biosicosocial de cada niñ@. Barudy, explica más detenidamente éste fenómeno médico en su libro *El Dolor Invisible de la Infancia* señalando que:

...en el campo de la medicina, transcurrieron cien años entre la primera publicación científica que denunció la existencia del maltrato y el momento en que el mundo médico aceptó al fin que una serie de signos, tales como heridas, fracturas, quemaduras sobre el cuerpo del niño podían provenir de golpes propinados por adultos (Barudy, 1998:30).

Un siglo más tarde la violencia al interior de la familia comenzó a abordarse como un problema social (comienzos de los 60), cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema (www.monografias.com).

Por otro lado, Cortés y Cantón en el año 1997 señalaron que el Maltrato infantil ha existido siempre en las sociedades tanto occidentales como orientales. No obstante, ha sido solo durante los últimos 150 años que ha ido emergiendo como un problema social, ya que una considerable cantidad de instituciones sociales y legales se han ocupado de él. Sin embargo, en un principio éste fenómeno no recibió atención como tal, más bien, dentro del esfuerzo por acabar con el problema de los niños vagabundos e indigentes encontraron impactantes casos de Maltrato Infantil. (Cantón, J. Y Cortés, MR 1997).

2.2 Los Sistemas Humanos.

La identidad del ser y de los sistemas humanos – éstos como entes vivientes y sus interacciones- se encuentra determinada por la finalidad de reproducir la vida, a fin de mantenerse como seres vivos y hacer perdurar la especie a lo largo de la historia.

El origen de lo humano como realidad peculiar esta íntimamente ligado al origen del lenguaje y la palabra; Barudy citando a Maturana señala que:

...lo peculiar de lo humano esta en el lenguaje y su entrelazamiento con la emoción (Barudy, 1999: 27).

Es así, que la emergencia del lenguaje humano se transforma en un fenómeno biológico, destinado a la preservación de la especie. El lenguaje tal como se utiliza y lo conocemos hoy, permite entender que éste da la capacidad para poder interactuar, tornándose en el resultado de la vida social y los roles que asumen los participantes en la convivencia que se da en los distintos ambientes. Paradójicamente, esta forma de expresión permite a los seres humanos representarse la realidad en espacios imaginarios- valores, actitudes, ideas, ética, etc - emergiendo así diversos sistemas de creencias que originan comportamientos y costumbres que de alguna u otra forma han atentado contra la vida de los más débiles y vulnerables. Debido a éstas creencias que atentan contra la integridad de los seres humanos, surgen las primeras normas en tanto reglas sociales destinadas a proteger a los más frágiles, lo que fue posible dada la capacidad del hombre de interactuar a través de fonemas y signos.

La palabra como parte del sistema de comunicación, da paso a la posibilidad de construir la realidad del ser humano, cuya representación le permite tener conciencia de si mismo, del otro y del mundo que lo rodea, generándose así, la posibilidad de proporcionar explicaciones que dan sentido a lo que percibe y vivencia.

El lenguaje verbal abre la posibilidad de reflexionar, facilitando no solo el dominio social, sino que también la interacción con el otro, y el mantenimiento de los grupos a través de la cohesión, los cuales se organizan en sistemas de explicaciones consensuales que formaran parte de la cultura grupal. Es través de estas posibilidades que entrega el Lenguaje, que los seres humanos experimentan el mundo y tienen acceso a él, a sus ventajas, amenazas y misterios en donde las respuestas no están siempre a su alcance.

El instinto gregario en el hombre, surge como un fenómeno social inevitable y vital, en donde el individuo experimenta ser parte de un grupo peculiar, singular, y distinto a otras especies, con los cuales comparte ciertos sentimientos y creencias similares. Esta vivencia le permite experimentar la idea de que no está solo en el mundo, y de sentirse seguro frente al vacío y al misterio de lo desconocido y lo incontrolable. El pertenecer a una familia, a un grupo o a una colectividad, permite a los sujetos ampliar su capacidad de adaptación al medio social que los rodea, dado que la fuerza y el poder que conlleva el “Nosotros” contiene recursos más sólidos y afiatados que el Tú o el Yo. Sin embargo, éstos pueden ser vividos como un peligro que cuestiona y amenaza el sentimiento de cohesión y unidad, como lo explica Barudy:

...esto puede llevar a dinámicas de control, sometimiento, maltrato y /o destrucción de otro ser humano por el solo hecho de su diferencia. (Ibíd.: 29).

La idea de cohesión o unidad grupal, sostiene un conjunto de creencias, costumbres e ideologías con relación al mundo y ha sus interacciones. No obstante, en éstos grupos existen individuos que al no canalizar y generar mecanismos de adaptación, creen que las formas de comprender y actuar sobre su propia realidad son axiomas que deben defender a cualquier precio, aún cuando esto signifique la destrucción de otras formas de vida, y por ende de otros seres humanos. Desde ésta perspectiva, podemos alertar que nos encontramos frente a una situación desde la cual pueden emerger contextos de violencia.

2.3 Maltrato Infantil; una aproximación a su definición.

...Si aceptamos que toda definición de la realidad es una manera personal de distinguir los fenómenos que nos preocupan, tenemos que aceptar que de acuerdo con las adquisiciones y las pertenencias sociales y culturales, existirán tantas definiciones de maltrato como personas. (Barudy, 1998:29).

Es así, que los seres humanos a partir de sus historias de vida, sus contextos sociales inmediatos y la interrelación que realizan con los distintos ambientes, construyen sus propias definiciones y apreciaciones con relación al Maltrato Infantil; aún así, siempre existirá dentro de las sociedades una “Política Oficial” que norme este hecho social, el cual será internalizado como un influjo externo de aceptación o rechazo en los miembros que conforman una comunidad. (Bronfenbrenner, 1987).

El Maltrato Infantil o los malos tratos como lo define Barudy, viene en sí de un proceso humano no solo a nivel individual, sino que además aborda el resultado de comunidades “desprotectoras”. De ésta manera, debemos comprender que para poder abordar el Maltrato Infantil, no solo nos debemos centrar en el “contenido específico” de los Malos tratos como tal, sino que debemos considerar que detrás de los victimarios existe una historia y situaciones de contextos externos que de una u otra manera necesitan ser considerados al momento de su análisis.

La existencia de malos tratos hacia la infancia es una realidad que emerge desde la existencia misma del hombre, pero es aceptado oficialmente por el mundo adulto a partir de los años “60”. La aceptación de la coexistencia de niños maltratados y abusados por adultos ha sido el resultado de un largo proceso de

cuestionamiento de las representaciones que impedían la emergencia de este fenómeno en la conciencia colectiva. Es así, que;

...el proceso de reconocimiento de esta realidad ha sido el resultado de una co-construcción mental en el interior de un cuerpo social y durante un periodo histórico. (Barudy: 1999: 71).

El conocimiento de este hecho en la memoria colectiva, ha generado en las últimas décadas una reacción coercitiva frente a los abusadores y maltratadores de niñ@s que manifiestan un prolongado sufrimiento en el seno de sus propias familias. Sobre esta base, el autor señala que:

...Todo comportamiento y/o discurso adulto que transgreda las necesidades y los derechos de un niñ@ contenido en la filosofía de la Convención de los Derechos del Niño, será considerado como Maltrato (Ibíd.: 72).

De acuerdo con lo anteriormente descrito, podemos sostener que todos los niñ@s tienen derecho a recibir los cuidados necesarios que les aseguren la vida, el bienestar y un desarrollo armonioso, considerando al mismo tiempo que los derechos sociales, económicos civiles y las políticas infantiles deben ser respetadas sin excepción.

A pesar de la preocupación existente por el Maltrato Infantil tanto a nivel social, institucional y /o gubernamental, no se ha establecido una definición integral acerca del concepto de éste hecho social, existiendo así una multiplicidad de definiciones que se diferencian en su énfasis; algunos resaltan aspectos legales, mientras que otros desde una perspectiva psicosocial destacan los factores de riesgo o bien el impacto de la violencia en el desarrollo integral de la víctima (*Maltrato Infantil, en la Ciudad de Temuco, Rev. Méd. n.12 2001*).

La generalidad de las ciencias y/o disciplinas que definen este hecho social, se cimientan en la Convención de los Derechos del Niño, por lo que las precisiones que se realizan no se elaboran desde una perspectiva ecológica- ambientes sociales que rodean tanto a la víctima como al victimario- , sino más bien se centran en aspectos descriptivos tipificando los distintos tipos de maltrato y categorizando a las víctimas de éste. Algunas de las definiciones que se sostienen a nivel universal, es la que plantea UNICEF definiendo como:

... víctimas de maltrato y abandono a aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. (www.unicef.cl).

Además de ésta categorización que realiza UNICEF, el Ministerio de Salud de Chile desprende una definición de Maltrato Infantil desde la Organización Mundial de la Salud, describiéndolo como:

...Agresión física, emocional o sexual contra un niño (menor de 18 años) o la falta en proporcionar los cuidados necesarios para la expresión de su potencial de crecimiento y desarrollo, contando con los elementos mínimos para ello, que excedan los límites culturalmente aceptables para esa comunidad o que transgreda el respeto a los derechos del niño (www.Minsal.cl).

A partir de estas aproximaciones que nos llevan a realizar una co - construcción del concepto de Maltrato Infantil, no podemos olvidar que para:

... establecer una definición de maltrato no es accesorio; por el contrario, es la base no solo para comprenderlo sino sobre todo para cambiarlo (Barudy, 1998: 34).

2.3.1 Tipología del Maltrato Infantil.

**Cuadro N°1.
TIPIFICACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.**

Maltrato	Activo	Pasivo
Forma Visible	Golpes	Negligencia
Forma Invisible	Psicológico	Abandono

(Fuente: Maltrato Infantil Ecología Social Prevención y Reparación, Barudy 1999).

Formas Visibles

Físico: Los mensajes maltratadores generalmente son transmitidos a través de golpes propiciados directamente con pies, manos, cabeza o con instrumentos como palos, correas, cables, etc. Además estos se pueden manifestar con quemaduras sobre la piel, cortes sobre el cuerpo del menor con arma blanca, etc.

Abuso Sexual: El maltrato, es consecuencia de comportamientos sexuales abusivos de parte de un adulto hacia un menor de 18 años de edad. Las manifestaciones de esta forma de maltrato son visibles, solo en situaciones donde ha habido penetración anal o vaginal.

Este tipo de agresión, es parcialmente visible ya que su revelación dependerá solo de huellas físicas en el área de los genitales, por otra parte debe generarse la revelación del hecho o acto sexual por parte de las víctimas, quienes en muchas

ocasiones tienden a esconder lo acontecido dado a que sus agresores son personajes con una vinculación afectiva significativa.

Formas Invisibles

Psicológico: Es un tipo de maltrato activo, el menor es agredido verbalmente y gestualmente, concretándose en palabras descalificativas y humillantes, aislamiento, fusión o corrupción.

El daño provocado es proporcional a su invisibilidad ya que es muy difícil para la víctima reconocerse como tal y las “cicatrices “provocadas por este tipo de maltrato no se visualizan en forma directa en el cuerpo de los niñ@s.

...el abuso de los niñ@s es un fenómeno tan atroz que quisiéramos no notarlo; sin embargo, la indignación que suscita atrae forzosamente la atención. La negligencia es también suficientemente desagradable para que deseemos ignorarla y es un fenómeno silencioso, insidioso, fácil de negar. La negligencia concierne gestos no realizados al igual que es un “pecado íntimo”. Su presencia se traduce muy raramente en forma directa sin equívocos, se le puede describir a través de las huellas dejadas sobre niñ@s que son sus víctimas, aunque ella permanece a menudo invisible hasta que debemos tratar sus efectos sobre la personalidad destructiva de un adulto (Barudy, 1999:75) .

Tipificar el Maltrato infantil, no solo es importante por que nos lleva a una clasificación de cómo se ejercen estos actos, sino que también, nos permite establecer una pauta guía que faculta a las instituciones en las distintas sociedades para establecer cánones de sanciones en aquellos individuos que practican éstos hechos que atentan contra los niñ@s.

2.4 Modelos que abordan el Maltrato Infantil.

Las distintas ciencias y disciplinas que estudian el comportamiento de los seres humanos tanto en el ámbito individual – psicología interna de los individuos- como global, han intentado en los últimos años dar una explicación respecto a un hecho social que se ha convertido en una práctica frecuente dentro de las distintas sociedades, es decir, El Maltrato Infantil. Entre estas explicaciones, encontramos un cuerpo amplio y diverso de modelos que no han podido dar una respuesta integral para la comprensión de este hecho social, no obstante cada una de ellas tiene la capacidad de entregar elementos relevantes para su comprensión. Es así, que:

...dada la complejidad del fenómeno es necesario considerar que ninguno de los modelos por sí solo logra explicar el maltrato, ya que éste es la expresión de una disfunción en el sistema padres-niños-ambiente y cultura (www.rehue.csociales.uchile.cl).

Entre las diversas perspectivas que intentan explicar el Maltrato Infantil, nos encontramos con el Modelo del Apego de Bowlby. Éste modelo, consiste en una integración de la Psicología cognitiva, así como de una amplia gama de conceptos correspondientes a la teoría de sistemas, en donde se intenta explicar que cuando los padres se encuentran cerca de sus hijos tienden a ser sensibles hacia las conductas de apego innatas de éstos. De ésta manera, los niños comienzan en sus primeros años a explorar su entorno inmediato, las relaciones de las cuales son parte y las nuevas experiencias a las que se ven enfrentados. Al mismo tiempo, los cuidadores se muestran competentes a la hora de entregar apoyo y cuidados a sus hijos, frente a lo cual éstos últimos buscan:

...cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado, al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo (www.elgaleon.com).

Es así, que la relación de apego se deriva principalmente de la protección que proporcionan los padres a los hijos, a los cuales se considera vulnerable y poco capacitado para desenvolverse dentro de un sistema social.

La disposición por establecer o mantener una relación de proximidad con el otro, provoca en algunos casos alteraciones dentro del sistema familiar, las cuales se derivan principalmente de situaciones de riesgo que son percibidas por los individuos como reales, como por ejemplo la separación o la pérdida del ser amado. Frente a estas situaciones, los niños responden con angustia intensa, mezclando comportamientos de apego con expresiones de protesta, enojo y resistencia. A las manifestaciones de angustia - que los menores hacen sentir a sus cuidadores - muchas veces se suman espacios de conflicto, entre la conducta afectiva y la conducta de alejamiento, ya que en algunas ocasiones la figura de apego es también la que provoca temor, recurriendo a amenazas o actos de violencia. Por lo tanto, es en éste contexto en donde las criaturas más pequeñas no huyen de la figura paterna hostil, sino más bien suelen aferrarse a ella (*Bowlby; 1998*).

Desde la perspectiva de la Psicología humana, nos encontramos con otro modelo, el cual en sus inicios significó un empuje para una multiplicación de estudios y concienciación dentro de las diferentes sociedades occidentales. Éste, sostiene que los padres, tutores o cuidadores maltratan a sus hijos porque padecen de alteraciones psiquiátricas como esquizofrenia o psicosis maníaco depresiva. Es

así, que el Modelo Psicológico - Psiquiátrico, señala que los padres agresores de sus hijos padecen síntomas de depresión y baja autoestima, a lo que se suman escasas estrategias para afrontar los problemas tanto a nivel familiar como social. Algunos estudios han planteado que el Maltrato Infantil se encuentra asociado a una serie de características de la personalidad de los individuos, que no representan necesariamente patologías en la Psicología interna de éstos, sino más bien desajustes emocionales, síntomas depresivos o ansiedad.

En tercer lugar, nos encontramos con el Modelo Psicosocial, el cual nos revela que el Maltrato Infantil se encuentra relacionado con aquellas interacciones que en algún momento el individuo realizó con su familia de origen, y de las cuales se desprenden las que sostiene con su familia actual. Éste modelo plantea, que hay suficiente apoyo empírico como para establecer una relación entre el Maltrato Infantil y el posterior maltrato que se ejerce sobre los propios hijos. Así lo señala Kempe, destacando que de una generación a otra se reproduce la repetición de los hechos violentos, en donde los malos tratos y las agresiones físicas suelen ocurrir en periodos de crisis dentro de familias con escaso soporte social. Es así, que los sujetos cuando han sido maltratados de niños tienden a generar el mismo tipo de maltrato con sus hijos, a lo que se denomina “transmisión intergeneracional del maltrato”. Por lo tanto, la violencia es un fenómeno que se aprende, y la primera oportunidad que tienen los individuos para cultivarla es dentro del sistema familiar, en donde se observa a la madre, al padre o a los demás integrantes del sistema familiar. De ésta manera:

...el maltrato por parte de los padres y sus patrones de comportamientos agresivos son algunos de los modelos mediante los cuales los niños aprenden la violencia (www.iadb.org/sds/doc/Soc-MBUVINIC1S.pdf).

Por otro lado, el Modelo Sociocultural, destaca que para que el maltrato se genere al interior de un sistema familiar deben existir ciertos factores sociales, económicos y culturales que establezcan su nacimiento. Los individuos al pertenecer a una clase social determinada, sufren distintos tipos de estrés entre los cuales encontramos el económico, el cual a su vez conlleva un alto riesgo de maltrato, ya que la cesantía, la inestabilidad, la insatisfacción laboral, el desempleo, la pobreza, y los problemas de hacinamiento, pueden influir para que se generen agresiones al interior de los sistemas familiares. A esto, se suma que en términos culturales existen aspectos que se encuentran arraigados en las creencias y formas de vida de los sistemas familiares, los cuales se encuentran respaldados por sistemas o modelos educativos que plantean que el castigo es un medio de enseñanza y aprendizaje.

Éste planteamiento, se diferencia radicalmente del modelo de la Vulnerabilidad del Niño, ya que éste último señala que el maltrato no es un método de enseñanza y aprendizaje para los menores, sino más bien los niños poseen ciertas características definidas que los hace más vulnerables al castigo por parte de sus padres. Entre las fuentes de Maltrato Infantil que enfatiza éste modelo, nos encontramos con las enfermedades o déficit que padecen los niños – retardo mental entre otros- , no obstante esta información es poco confiable, ya que es otorgada por los mismos individuos que ejercen el maltrato, por lo que las enfermedades que poseen los niños agredidos podrían ser consecuencia del mismo maltrato.

Finalmente, El Modelo Transaccional del maltrato planteado por Cicchetti y Rizley, plantea la existencia de una dimensión temporal y una dimensión de riesgo. En la

primera existirían factores permanentes y transitorios, mientras que en la segunda dimensión, se encontrarían presentes factores potenciadores y compensatorios. En este modelo, las variables que apuntan a la noción de vulnerabilidad, tales como las anomalías físicas y psíquicas, la historia de violencia, la sicopatología de padres e hijos, y la carencia de apoyo social - entre otros - , son considerados factores permanentes y potenciadores, mientras que la relación familiar constituida como elemento protector, es considerada como un factor compensatorio permanente. De la misma manera, también existen elementos provocadores – factores potenciadores o transitorios -, tales como la presencia de enfermedades, problemas familiares, y conflictos de disciplina con los hijos. Finalmente, habría una suerte de variables que actuarían como contenedores, entre las cuales encontramos la condición financiera, la armonía marital y las redes de apoyo social, las que se convierten en factores compensatorios transitorios (www.rehue.csociales.uchile.cl).

2.5 Modelos de Intervención que abordan el Maltrato Infantil desde el Trabajo Social.

El Trabajo social, continuamente busca estrategias para el mejoramiento de su intervención profesional frente a la compleja realidad que viven los países de la Región Latinoamericana. No obstante, en muchos casos esta búsqueda incesante se traduce en la necesidad de profundizar y en algunos casos de reorientar la metodología profesional, con la finalidad de lograr enfrentar los nuevos y los viejos desafíos.

Los nuevos desafíos se vinculan a las condiciones de la realidad social y cultural Latinoamericana, es decir, el crecimiento de las demandas que implica la inserción en los procesos de globalización, la desaceleración del crecimiento económico, la homogeneización de la cultura, la pérdida paulatina de las identidades regionales y los retos de participación e información de una ciudadanía demandante, responsable y comprometida.

Por otro lado, los viejos desafíos se encuentran directamente relacionados con la pobreza. En Latinoamérica, existen países que han experimentado mejorías en las condiciones de vida de la población en términos de ingreso, educación, salud, y vivienda. Sin embargo, estos avances aún presentan desigualdades y brechas sociales que afectan a un grupo mayoritario de la población. Por lo tanto:

...El método del Trabajo Social, es un método clínico, es decir, persigue un tratamiento: cura, prevención, promoción o mejora social. (M. Du Ranquet, 1996:2).

Los modelos de intervención en el Trabajo Social describen lo que el Trabajador Social hace, es decir, el profesional de las Ciencias Sociales realiza un trabajo

sistemático y ordenado a través del cual recoge datos, elabora hipótesis, construye objetivos, estrategias de intervención y técnicas que concuerdan con los problemas encontrados. Algunos de los modelos se dirigen principalmente al conjunto de los problemas o a la situación global de una persona- enfoque psicosocial y proceso de resolución de conflictos- , mientras que otros son más específicos en sus objetivos, apuntando a la modificación de conductas que se dirigen a una disfunción conductual concreta.

La Intervención en situaciones de crisis, se refiere a aquella intervención que es utilizada cuando los problemas se presentan y manifiestan de forma aguda, mientras que el Modelo Centrado en tareas, se aplica específicamente a un problema que es identificado por el propio usuario, junto con el cual se elaboran trabajos que éste deberá realizar para la solución de su problemática.

Por otro lado, el modelo Familiar se enfoca en las interacciones perturbadas en el seno de un sistema familiar, en donde la socialización se dirige a las familias que tienen dificultades de funcionamiento y de inserción.

En síntesis, la intervención o cambio de situaciones en la vida de cada sujeto, puede ser tratada desde diferentes Modelos de Intervención, ya que cada modelo de acción y técnica que permita sobrellevar situaciones conflictivas, será efectivo en la medida que exista un buen diagnóstico y contextualización de los problemas sociales. Por lo tanto, la problemática social debe ser abordada dentro del propio entorno social de los individuos, y categorizada como tal de acuerdo a las propias cargas culturales.

Consecuentemente, se considera de vital importancia realizar una caracterización de los modelos de acción más importantes utilizados en el ámbito del Trabajo

Social, los cuales abordan los escenarios familiares donde se generan situaciones de Maltrato.

El Modelo Diagnóstico o Psicosocial, se caracteriza por resaltar dos elementos principales en la atención de casos, es decir, toma en cuenta el aspecto psicológico y social que conforma cada caso –el individuo en su propia situación - , y por otro lado, destaca la importancia de un buen diagnóstico-evaluación, el cual trata en forma paralela los problemas, los recursos, y los puntos fuertes y débiles de cada sujeto. Éste modelo, se dirige esencialmente a la persona que solicita ayuda, percibiéndola en relación a las interacciones y transacciones con su entorno, pudiendo convertirse éste en el objetivo de los esfuerzos del Trabajo Social.

El conocer los diferentes elementos que conforman el sistema de un individuo, permite centrar la intervención sobre el más accesible, ya que todo cambio acaecido en uno de los componentes, provoca transformaciones en sus relaciones con los otros y en su interior, y posteriormente en el conjunto del sistema total.

Es así, que el modelo psicosocial:

...ha sido el primer modelo utilizado en el “case work”. Se ha esforzado por adoptar su método y técnicas a las necesidades de cada caso en particular. Ha permitido el desarrollo de los servicios sociales de la familia y de la infancia de los servicios médicos, psiquiátricos, escolares etc. Se ha referido siempre a la vez los problemas ligados a la persona y más recientemente a las condiciones sociales. Constituye actualmente un método elegido para lograr metas a largo plazo con aquellas personas que sufren trastornos como Neurosis o trastornos del carácter (Ibíd.: 106).

Por otro lado, el Modelo Funcional descrito por Du Ranquet, también se encuentra en la categoría de los modelos utilizados por el Trabajo Social en el ámbito del Maltrato Infantil, señalando que:

...La suma particular de los sentimientos de cada individuo depende de su carácter, de su propia manera de ver el comienzo de una nueva experiencia, tal y como se ha estructurado a partir de los acontecimientos de su vida; dependen también de la naturaleza y del significado particular de la experiencia que va emprendiendo. Para el individuo el inicio de su vida - en tanto individuo- es el "nacimiento "; cada nuevo comienzo reactualiza el miedo de dejar de vivir, de no tener experiencia, de no realizar su potencial, esto de una forma que es común a la especie y particular al sujeto (Ibíd.: 108).

Por lo tanto, el modelo plantea que para establecer lineamientos de acercamiento efectivo con el sujeto de intervención, el profesional del Trabajo Social debe lograr percibir éstos aspectos, con el fin de obtener una disminución y resistencia por parte del asistido, lo que permitirá a la vez aprovechar la emergencia de energía que se genera en todo comienzo.

Por un lado, la utilización de la clarificación por parte del profesional respecto a la vivencia de la persona, generará en el asistido que lo conocido le provoque menos temor que lo que desconoce, por lo que el individuo se sentirá animado a expresar sus esperanzas, sus intenciones y sus angustias.

El modelo Funcional utiliza el concepto "Proceso de Ayuda" en lugar de tratamiento, ya que este término expresa mejor la idea de que el centro del cambio reside en la propia persona. El trabajo de caso tal cual como se entiende aquí, no es un servicio social instituido y en cierta medida controlada por la sociedad, ya que su objetivo global es crear, administrar y modificar los programas de servicio social, con la finalidad de alimentar una relación constructiva entre el individuo y la sociedad.

En síntesis, así como el modelo Psicosocial, el modelo funcional se dirige a todos los campos de la práctica social, ya que se trata de un trabajo directo con el sistema Cliente-Individuo, grupo o comunidad, y de un trabajo indirecto que incluye la supervisión, administración, investigación y la enseñanza en el Trabajo Social propiamente tal, el Modelo de Intervención en Crisis, señala que:

...La crisis es un estado de conmoción de parálisis en una persona que sufre o ha sufrido un gran shock. Sobreviene cuando el estrés actúa sobre un sistema y requiere un cambio que se sitúa fuera del repertorio habitual de respuestas. La persona o la familia se encuentran ante un obstáculo que no pueden superar por sus propios medios. (Ibíd.: 179).

Por lo tanto, es importante que el Trabajador Social pueda distinguir entre las dificultades que pueden significar obstáculos que pueden ser resueltos sin ayuda, y los problemas que representan una incapacidad los cuales pueden conducir a una futura crisis.

Las problemáticas que afectan a los seres humanos son tan complejas, que desde distintos ámbitos en el estudio de las ciencias que abordan al hombre – su conducta, su relación con el entorno, etc.- se han creado múltiples herramientas que significan un apoyo en el abordaje de las distintas situaciones de crisis. Por otro lado, también han permitido la modificación de ciertas conductas de los sujetos, que de acuerdo a los canones establecidos por la sociedad, vulneran la integridad de los individuos.

Diversas teorías se aproximan a develar las posibles causas o factores que conllevan al hombre a ejercer violencia sobre el más débil, en donde las distintas ciencias y/o disciplinas que abordan estos ejes, obtienen sus respuestas conforme a sus ámbitos de acción. Sin embargo, éstas no son suficientes ya que atomizan la realidad del sujeto. Desde esta perspectiva, el Maltrato Infantil no hace la

excepción, ya que como se ha descrito y analizado, los distintos modelos que abordan este Hecho Social han ejercido en él sus influencias con respecto a las formas de abordarlo. No obstante, no se han considerado en forma transversal en cuanto a su realidad todas las esferas que intervienen en el hombre como ente social participante de relaciones socioculturales, que de una u otra forma intervienen en las percepciones que el sujeto instaura de su propio entorno.

Es así, que consideramos de vital importancia, abordar este hecho desde la Ecología, ya que los ambientes biológicos, psicológicos, sociales, económicos, comunicacionales, relacionales y afectivos conforman la estructura existencial del ser humano.

CAPITULO 3.

Maltrato Infantil desde la perspectiva del Modelo Ecológico

3.1 Desde la Teoría General de los Sistemas hacia el Modelo Ecológico.

La teoría General de Sistemas tiene su origen en la necesidad de no solo poder explicar los diferentes elementos que componen los distintos fenómenos en forma independiente, es decir, como sistemas cerrados, sino más bien plantea poder declarar las características de los diferentes elementos así como la relación existente entre éstos. Ésta teoría:

...es aplicable como doctrina de principios a todos los sistemas para comprender un sistema. No solo se requiere estudiar los elementos sino que además las relaciones existentes entre ellos (ejemplo, la estructura y dinámica de los sistemas sociales) se requieren la exploración de los sistemas por derecho propio y sus especificidades. Los fenómenos sociales deben ser considerados en términos de "sistemas" – por difícil y hoy en día fluctuante que sea la definición de entidades socioculturales - (Bertalanffy, 1975: 6).

La génesis de ésta problemática, es que las distintas disciplinas siempre entregaban explicaciones que categorizaban los fenómenos desde su propia perspectiva, por lo que existía una escisión que no permitía una interconexión entre las distintas ciencias. Es así, que:

...la ciencia está escindida en innumerables disciplinas que sin cesar generan subdisciplinas nuevas. En consecuencia el físico, el biólogo, el psicólogo y el científico social están, por así decirlo, encapsulados en sus universos privados, y es difícil que, pasen palabras de uno de estos comportamientos a otros (Ibíd.: 30).

La importancia de la Teoría General de Sistemas es que no solo permite ver los fenómenos en forma aislada, basándose en el principio de que los organismos no se encuentran atomizados – como sistemas cerrados- , sino más bien son sistemas abiertos que se encuentran en constante interconexión con el medio.

Por lo tanto:

...es necesario estudiar no solo partes y procesos aislados, sino también resolver los problemas decisivos hallados en la organización y el orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes y que hacen el diferente comportamiento de ésta cuando se estudian aislados o dentro del todo (Ibíd.: 31).

La teoría General de Sistemas se basa principalmente en la lógica matemática, ya que uno de sus elementos esenciales es el principio de la equifinalidad, es decir, independientemente de los caminos que se tomen para explicar un fenómeno siempre el resultado será el mismo. Por lo tanto, se trata de una teoría determinante, ya que:

...es capaz en principio de dar definiciones exactas de semejantes conceptos y, en casos apropiados, de someterlos a análisis cuantitativo (Ibíd.: 34).

De ésta manera, podemos señalar que cada disciplina presenta sus diferentes paradigmas y leyes, las cuales se aplican al momento de estudiar los distintos fenómenos. Sin embargo, Bertalanffy señala que al momento del análisis final siempre imperara la lógica matemática, por lo que 2 y 2 siempre serán 4 sin importar que se trate de manzanas, átomos o galaxias independientemente de la lógica que se aplique.

Pasar de la pretérita explicación de los sistemas cerrados a una declaración de sistemas abiertos originó en el mundo de las ciencias una revolución científica, ya que se logró una interconexión e integración entre las distintas disciplinas. Por lo tanto, los principios y consideraciones de la teoría general de Sistemas condujo a proponer una nueva disciplina científica, ya que su planteamiento principal es la formulación de principios válidos para “sistemas” en general, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos, componentes y relaciones existentes entre éstos. Es así, que la:

...la Teoría general de Sistemas es una ciencia general de la “totalidad”, concepto tenido hasta hace poco por vago, nebuloso y semimetafísico. En forma elaborada sería una disciplina lógico-matemática, puramente formal en sí misma pero aplicable a las varias ciencias empíricas (Ibíd.: 37).

Por lo tanto, de acuerdo a lo planteado por Bertalanffy, las metas de ésta teoría se pueden plantear de la siguiente manera:

- Existe una tendencia general hacia la integración en las varias ciencias, naturales y sociales.
- La integración parece girar en torno a una teoría general de los sistemas.
- La teoría general de Sistemas pudiera ser un recurso importante para buscar una teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia.
- Al elaborar principios unificadores que corren “verticalmente” por el universo de las ciencias, esta teoría nos acerca a la meta de la unidad de la ciencia.

- Esto puede conducir a una integración, que hace mucha falta, en la introducción científica.

A partir de lo señalado anteriormente, es importante destacar que la Teoría General de Sistemas cuenta con algunos elementos importantes al momento de abordarla, entre los cuales encontramos el principio de la “equifinalidad” el cual señala que independientemente de los de las disciplinas que se utilicen para analizar un fenómeno siempre se llegara a un mismo resultado, es decir, 2 y 2 siempre serán 4.

Por otro lado, todos los organismos vivos reciben influjos internos y externos gracias a la interrelación que realizan con los distintos ambientes, lo que a su vez les permite al momento de recibir un estímulo- mensaje dar diferentes respuestas. Los diferentes organismos al recibir un estímulo lo internalizan, a partir de la cual se entregan distintas respuestas dándose el principio de retroalimentación.

En tercer término, el principio de la adaptabilidad tiene relación con que los organismos vivos al encontrarse en constante evolución poseen la capacidad de adaptarse a los distintos ambientes.

Por último, la organización tiene relación con que los organismos vivos poseen la cualidad de mantener dentro de sí un orden, una competencia, una totalidad, control, crecimiento, etc, lo que les permite a su vez mantener el equilibrio y no llegar a su destrucción.

Por otro lado, como ésta teoría es aplicable a distintos fenómenos, hemos considerado necesario relacionarla con el modelo ecológico, ya que entre ambas teorías existe una amplia gama de similitudes y diferencias que pueden ser

aplicadas al Hecho Social del Maltrato Infantil, el cual se da dentro del “sistema familiar”.

El Modelo Ecológico entiende al hombre como un organismo viviente que se encuentra en constante estado de desarrollo, inserto dentro de un sistema familiar. Así mismo, éste organismo viviente es capaz de relacionarse con distintos ambientes - dentro de los cuales se encuentra el desarrollo ontogénico, el microsistema, el exosistema y el macrosistema - que son comprendidos como sistemas abiertos, donde ésta constantemente adaptándose y retroalimentándose en un estado de constante organización. Sin embargo, a diferencia de la Teoría General de Sistemas, éste modelo al analizar los distintos ambientes como posibles factores de riesgo y su asociación con el hecho del Maltrato Infantil no tiene un principio determinante ni una lógica matemática.

Lo anteriormente señalado, quiere decir, que el hecho de que el hombre reciba influjos de los distintos ambientes y converja en un estado de estrés, no significa que se convertirá en un factor de riesgo generador de Maltrato Infantil, ya que como señala Bronfenbrenner (1987) “todo depende” de cómo éste organismo viviente se relacione con los distintos ambientes, a diferencia de la Teoría general de Sistemas en donde 2 y 2 siempre serán 4.

3.2 Maltrato Infantil y Modelo Ecológico.

Es importante destacar, que el Modelo Ecológico postulado por Urie Bronfenbrenner será abordado en forma aislada de los otros modelos que explican el Maltrato Infantil, ya que esta perspectiva teórica aborda a los individuos dentro de sus distintos ambientes, además de las múltiples interacciones que se desarrollan entre ambos – ambiente e individuo -. Desde ésta perspectiva, nuestra mirada se centra en conocer cómo el sujeto percibe su ambiente, y cómo se relaciona y se deja influir por él.

Para poder comprender el Modelo Ecológico, es necesario ampliar radicalmente la convicción de la capacidad de adaptación y versatilidad de la especie humana, además de la buena perspectiva que se tiene de ella, basada en la capacidad que ésta tiene de adaptarse, tolerar y sobre todo de crear las ecologías en las que vive y se desarrolla. La naturaleza humana se vuelve pluralista, ya que los diversos ambientes producen diferencias perceptibles no sólo entre las distintas sociedades, sino también dentro de ellas, en cuanto al talento, el temperamento, las relaciones humanas y en especial a lo que se refiere a la cultura y subcultura que educa a la generación siguiente (Bronfenbrenner, 1987).

Otro aspecto que se debe tener presente es la “Política Oficial”, es decir, aquellas estructuras reificadas - como lo señala Marx en su libro *El Capital: Crítica de la Economía-*, donde el hombre se encuentra inserto, ya que estas tienen poder suficiente para afectar el bienestar y el desarrollo de los seres humanos determinando su condición de vida. Por lo tanto, es de aquí de donde se desprende la tesis principal de la ecología del desarrollo humano, la cual plantea

que las capacidades humanas y su realización dependen en gran medida del contexto más amplio, social e institucional de la actividad individual.

El autor señala, que a través de éste modelo se logra analizar el Maltrato Infantil en niveles que van desde lo individual a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas. Ésta perspectiva permite ordenar las distintas explicaciones, en un sistema donde se integran los factores de los cuidadores, las características del niño, la interacción social, y el medioambiente cultural.

Éste modelo también desarrollado por Belsky (1980), establece que el primer nivel para analizar el Maltrato Infantil es el Ontosistema o Desarrollo Ontogénico, agrupando los aspectos propios del individuo, tales como la personalidad, el estado de ánimo y las prácticas de crianza. No obstante, a esto se suman factores como las características evolutivas del niño, las cuales se ven afectadas por historias de malos tratos, desatención severa, rechazo emocional y la historia de desarmonía o ruptura familiar.

La significación del Desarrollo Ontogénico en el estudio del desarrollo del comportamiento conduce a la examinación y la detección de una niñez en muchos casos de padres abusivos, esta dimensión se centra en la legitimidad de la información mas bien genética y transgeneracional – historial filogenético- , por lo tanto difícil de poder acceder a ella en una primera instancia de investigación ya que esta dimensión aporta los primeros esbozos de socialización de los seres humanos, (Belsky, 1980).

El segundo elemento lo constituye el Microsistema, que corresponde al contexto familiar inmediato en el cual se producen las interacciones madre-padre-hijo. En este sentido, ciertas prácticas como el autoritarismo o el ciclo ascendente de

conflicto y agresión entre los integrantes, vienen a constituirse en los elementos de este sistema.

El Exosistema, lo constituye la vecindad o el barrio en el cual se encuentra inserto el grupo familiar. En este nivel, el desempleo, las malas condiciones del lugar de trabajo, el aislamiento, la falta de redes sociales formales e informales y el acceso a la salud y educación generan las condiciones propicias para que el maltrato se perpetúe. Este sistema, comprende uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo, no obstante lo que ocurre en estos contextos afecta al individuo en forma positiva o negativa.

Para demostrar el funcionamiento del Exosistema en cuanto a su influencia en el desarrollo del sujeto, es necesario establecer una secuencia causal que implique dos pasos. En primer lugar debemos conectar los hechos que se producen en el entorno externo con los procesos que tienen lugar en el microsistema de la persona en desarrollo, y por otro lado vincular los procesos del microsistema con los cambios evolutivos que se producen en una persona dentro de ese entorno. Esta secuencia también puede darse en forma contraria, pero lo que hay que demostrar es que ésta se da en dos tiempos.

Finalmente, nos encontramos con el Macrosistema en el cual se anidan los sistemas antes mencionados. Éste, involucra la cultura, las actitudes y creencias en torno a la violencia, el castigo como modo de educación de los niños, la infancia, y el papel de los padres y la familia. Esta dimensión se refiere a la coherencia que se observa dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y el contenido del Desarrollo Ontogénico, el Microsistema y el Exosistema que lo integran, así como también, a cualquier sistema de creencias o ideologías que sustenta esta coherencia. Debe existir una homogeneidad interna en los

entornos que contienen, las clases de entorno en que las personas entran en las etapas sucesivas de su vida, el contenido y la organización de las actividades morales, los roles y las relaciones que se encuentran dentro de cada tipo de entorno, y el alcance y naturaleza de las conexiones que existen entre los entornos en los que entra el sujeto en desarrollo o los que afectan su vida. (Bronfenbrenner, 1987)

El Macrosistema se manifiesta en las continuidades de forma y contenido que revela el análisis de una cultura o subcultura determinada, con respecto a los tres niveles del ambiente ecológico incorporados en nuestro marco conceptual.

Para poder desarrollar este modelo, es necesario establecer que los ambientes deben ser analizados en termino de sistemas, como por ejemplo, el hogar, la escuela, o el trabajo, los cuales podrán funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo de los individuos, a partir de la existencia y las interconexiones sociales entre los distintos ambientes; lo que incluye la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada entorno con respecto al otro. A modo de ejemplo, el que lo padres cumplan con eficacia su rol de educadores dentro de la familia, depende de la demanda de roles, el estrés y el apoyo que surja de otros entornos.

Las cuatro dimensiones anteriormente expuestas, se describen para su mejor comprensión de la siguiente manera: el primer nivel, es el más íntegro, donde se encuentra el entorno inmediato, es decir, las relaciones existentes al interior de los sistemas familiares a través del historial filogenético –transmisión biosicosocial- de los individuos. El paso siguiente nos hace mirar más allá de cada entorno por separado, es decir, las relaciones existentes entre el individuo y los ambientes más próximos donde las interconexiones pueden ser decisivas para el desarrollo

de los sujetos como lo que sucede dentro de un espacio determinado. En el tercer nivel del ambiente ecológico, el desarrollo de la persona se ve afectado por hechos que ocurren en entornos en que la persona no participa de manera activa en las decisiones que se generan al interior de los distintos ambientes. Por último, La cuarta dimensión se encuentra directamente relacionada con los patrones culturales de cada sociedad o espacio local.

3.3 El Maltrato Infantil como un Hecho social.

Para poder comprender lo que son los hechos sociales, es decir, aquellos fenómenos que se dan al interior de una sociedad y que reciben el calificativo de sociales, se hace necesario comprender en primer lugar el objeto de estudio de la sociología, ya que como lo señala Emile Durkheim, los “hechos sociales” son de dominio exclusivo de la Sociología, lo que a su vez le permite a ésta ser una ciencia exclusiva e independiente (*Durkheim, 1986*).

La Sociología como ciencia nos permite comprender la conducta de los individuos, pero a diferencia de la Psicología, el comportamiento de los seres humanos se aborda desde una perspectiva más bien social y no desde el ámbito de la salud. Es así, que las definiciones que se han elaborado en este sentido son múltiples, no obstante Anthony Giddens la definió como:

...el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades (Giddens, 1995: 27)

Es así, que podemos darnos cuenta de que la sociología estudia a las sociedades humanas tal cual son, el comportamiento de los seres humanos que las conforman y las interacciones que realizan éstos en los distintos ámbitos de la vida social. No obstante, la ciencia sociológica es tan amplia:

...que va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos hasta la investigación de los procesos sociales globales. (Ibíd.: 28).

Es así, que la Sociología se ocupa directamente de los hechos que se dan al interior de una sociedad, pero no de todos los fenómenos, sino más bien de

aquellos que reciben el calificativo de “sociales”, los cuales poseen como característica el imponerse de manera forzosa en la conciencia de los seres humanos a través del medio social. Emile Durkheim lo explica con más detalle, señalando que no todos los acontecimientos que se dan al interior de una sociedad se pueden calificar como sociales. Sin embargo, cada individuo pertenece y actúa dentro de una sociedad, interacciona con otros y sobrevive en ella, pero esto no significa que todas sus acciones tengan éste calificativo, es decir, existen fenómenos dentro de las distintas sociedades que reciben ésta connotación, ya que se encuentran definidos fuera de los seres humanos, son exteriores a su Psicología, ya que se trata de fenómenos que se encuentran establecidos antes de su propio nacimiento, es decir, son conductas que están definidas por la costumbre y el derecho (Durkheim, 1986).

Un ejemplo práctico de éstas conductas lo expone el autor, señalando que los miembros de una sociedad cumplen deberes y compromisos que se encuentran definidos fuera de ellos, ya que no son ellos quienes los han creado, sino más bien, los individuos los reciben a través del proceso de socialización. Esto significa esencialmente que los seres humanos:

...al nacer encontramos ya hechas todas las creencias, y las prácticas de la vida religiosa; si existían antes es que existen fuera de nosotros (Ibíd.: 39).

Por lo tanto, los hechos sociales no tienen como esencia al individuo, sino más bien a la sociedad en general, ya que éstos no solo son exteriores al individuo, sino que también ejercen un poder de coacción sobre éste. Esto significa principalmente, que a pesar de que se trata de formas de actuar, pensar y sentir,

exteriores al individuo, están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él (Durkheim, 1986).

Los hechos sociales se definen principalmente por su carácter coercitivo e imperativo. Sin embargo, esto no significa que se trate de fenómenos que se imponen de forma agresiva o mediante castigos con violencia, sino más bien, se trata de hechos que de alguna manera se imponen sobre los individuos, pero como éstos han sido parte de su proceso de socialización no sienten su sentido imperativo, o bien como señala el autor:

...cuando me conformo a él plenamente, esta coacción no se siente o se siente poco, ya que es inútil. Pero no deja de ser un carácter intrínseco de esos hechos y la prueba estriba en que se afirma en cuanto yo trato de resistir (Ibíd.: 39).

Por otro lado, se puede afirmar que los hechos sociales tienen una especie de vida independiente, es decir, se trata de fenómenos que se encuentran definidos fuera de las “conciencias individuales”, son fenómenos que los individuos reciben a través de la Educación y la Socialización.

Para poder comprender con mayor claridad lo que son estos hechos, Emilio Tenti Fanfani elabora un concepto de socialización

...La socialización es un proceso que va desde lo social a lo individual conformando así progresivamente una objetividad. Como tal, es un proceso de interiorización de la exterioridad. En otras palabras, la sociedad, que existe por fuera y por encima de los individuos y adquiere la forma de entidades con vida propia (tales como el lenguaje, las reglas, las normas, los recursos y las instituciones) “moldea” y produce a los individuos. (www.reduc.cl).

Cada Sociedad se encuentra compuesta por un tejido o malla de interacciones, las cuales conllevan un conjunto de significados y sentidos compartidos, donde se van

construyendo patrones culturales que les son comunes a todos los individuos como las normas, valores, costumbres, lenguaje, símbolos etc. Sin embargo, esto no se da solo en el sistema micro – familiar- sino que además éstos se van encadenando hasta llegar a una cultura universal.

Dentro de este tejido de interconexiones existen fenómenos a los cuales se denomina “sociales”, ya que son parte de la costumbre de una determinada cultura y como tales se van transmitiendo de generación en generación, es decir, se institucionalizan. Por lo tanto, el Maltrato Infantil es considerado como un Hecho Social ya que utiliza a la educación como un instrumento de la socialización para perpetuarse en el tiempo.

El hecho del Maltrato Infantil no se puede estudiar de forma aislada, y tampoco se puede categorizar desde una perspectiva sociológica o psicológica, ya que atañe al hombre, y éste representa una construcción “biosicosocial”.

Los individuos, en la medida que se va involucrando en los distintos escenarios, van adhiriendo a su estructura mental los distintos influjos internos –herencia genética, sistemas de relaciones filiales y/o parentales- y externos –grupos secundarios y terciarios, política oficial-, los cuales se crean en la medida que van evolucionando como seres humanos. Sin duda, esto le permite al hombre elaborar sus propios discernimientos frente al hecho del Maltrato Infantil, los cuales pueden ser negativos o positivos. Sin embargo, no se debe olvidar que desde aquí se concretaran las formas de interacción entre padres e hijos. No obstante, nos surge una interrogante, ¿Por qué es importante vincular el historial social del hombre desde una perspectiva Biosicosocial, y desde aquí interpretar el hecho del Maltrato Infantil? Para poder responder a esta pregunta es importante establecer una secuencia; En Primer lugar:

...todos los seres humanos, en cuanto se distinguen de los animales son personas sociales. Los términos “racional y social”, no son sinónimos, pero una de estas cualidades no existe sin la otra. Por lo tanto el mero hecho de decir que un individuo es una persona racional, implica necesariamente que es una persona social (Fichter, 1994: 37).

Por otro lado, si se considera el instinto gregario del hombre, se debe establecer que todo ser humano es participe desde sus inicios en un proceso continuo de socialización, y que en la medida que transcurre su desarrollo éste proceso no se pierde, sino más bien, van surgiendo nuevas co-construcciones de su realidad. En la medida que el sujeto tome como suyas estas nuevas construcciones, será capaz de reproducirlas en sus grupos más íntimos, y establecer códigos de interacción.

El conflicto emerge cuando los códigos de intercambios relacionales, afectivos, comunicacionales y valoricos, se establecen de manera autoritaria y coercitiva, coerción que es transmitida en forma distorsionada en cuanto a los objetivos primordiales que constituyen al sistema familiar. A esto se suma, que los diferentes integrantes del sistema familiar aceptan de manera conciente y en consenso estas situaciones, generándose un conjunto de familias con percepciones propias acerca del Maltrato Infantil.

Es de vital importancia, que se detenga la reflexión en la familia, rescatando de manera positiva sus influjos internos, ya que los factores de riesgo que pudiesen generarse al interior de los grupos, no solo provienen de la historia filogenética de los padres, sino que también de las situaciones adversas que provienen desde el medio exterior, como son, la falta de empleo, el aislamiento, la marginación, y la insatisfacción económica los cuales conforman el conjunto de “Factores de

Riesgo”, que propician la aparición del maltrato hacia los niños. Es por esto, que debemos tomar en consideración al momento del análisis del Maltrato Infantil, la gama de agentes y factores que participan en un determinado hecho, y no fragmentar nuestra mirada en la construcción de axiomas universales y determinantes que expliquen la génesis de éste.

Como tercer elemento, la visión de abordar el Maltrato Infantil desde el Modelo Ecológico y como un hecho social, va a depender de cómo los sujetos interactúan con los distintos ambientes, y como dentro de estos múltiples escenarios se pueden generar situaciones estresantes – factores de riesgo- que influyen en el individuo, a partir de las cuales pueden emerger situaciones de malos tratos hacia los sujetos más vulnerables del grupo primario.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO 4.

Maltrato Infantil en Chile

4.1 Estadísticas de Maltrato Infantil en Chile.

En nuestro país, el 73,6% de los niñ@s, y adolescentes sufre violencia física o psicológica de parte de sus padres, familiares o conocidos, cifras que revelan que el Maltrato Infantil es un problema complejo y doloroso que afecta a gran parte de las familias de nuestro país. La familia Chilena utiliza la violencia como una forma de enfrentar y resolver los conflictos que se generan entre sus miembros, por lo que se trata de una situación mucho más propagada de lo que se piensa.

Entre las agresiones psicológicas más frecuentes que se perpetran hacia los niñ@s- por parte de los padres o tutores- encontramos los gritos, castigos, insultos, o silencio por largos periodos de tiempo, y entre las expresiones más comunes de violencia física leve encontramos cachetadas, tirones de pelo y zamarreos. Sin embargo, la categorización de la violencia física no termina aquí, ya que dentro de nuestra sociedad también existen manifestaciones de violencia física grave, como son los golpes con objetos, correas, pies e incluso puños.

Algunos autores señalan que entre los padres que agreden a sus hijos existe una característica que es frecuente, apuntando a que éstos durante su infancia fueron agredidos por sus padres o tutores, o bien no recibieron protección ni afecto por parte de éstos. Así mismo, los niñ@s también presentarían algunas características que los haría estar más expuestos a recibir violencia por parte de sus padres como por ejemplo; las conductas hiperactivas, y los impedimentos físicos o mentales. Cuando se generan embarazos no deseados y nacimientos

prematuros en familias de nivel socioeconómico alto, es mucho más frecuente que los padres maltraten psicológicamente a sus hijos, aunque también los castigan físicamente. Sin embargo, en el estrato socioeconómico bajo, los casos de violencia física leve y grave son mucho más frecuentes, aunque ésta condición no es determinante. (www.unicef.cl).

UNICEF ha realizado dos estudios a nivel nacional de orden comparativo entre 1994 y el año 2000, con la finalidad de conocer las características más significativas del Maltrato Infantil, así como los factores de riesgo asociados con la violencia hacia los niños y niñas en el espacio familiar. Los datos más relevantes encontrados en estos estudios son los siguientes:

Cuadro N° 2.
ESTUDIOS COMPARATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL
1994-2000.
CHILE.

Año: 1994	Año: 2000
El 77,5% de los niños reciben violencia física o psicológica por parte de sus padres y/o tutores.	El 73,6% de los niños reciben violencia física o psicológica por parte de sus padres.
El 22,5% de los niños no recibe ningún tipo de violencia.	El 26,4% de los niños no recibe ningún tipo de violencia.
El 62,9% de los niños recibe violencia física por parte de sus padres y/o tutores.	El 53,9% de los niños recibe violencia física por parte de sus padres y/o tutores. .
El 14,5% de los niños recibe violencia psicológica por parte de sus padres y/o tutores.	El 19,7% de los niños recibe violencia psicológica por parte de sus padres y/o tutores.
El 34,3% de los niños son víctimas de violencia física grave por parte de sus padres y/o tutores.	El 25,4% de los niños son víctimas de violencia física grave por parte de sus padres y/o tutores.
El 28,7% de los niños son víctimas de violencia física leve por parte de sus padres y/o tutores.	El 28,5% de los niños son víctimas de violencia física leve por parte de sus padres y/o tutores.

El 19,4% de los niños recibe violencia física grave ejercida por el padre.	El 11,9% de los niños recibe violencia física grave ejercida por el padre.
El 28,1% de los niños recibe violencia grave ejercida por la madre.	El 21,3% de los niños recibe violencia grave ejercida por la madre.
El 19% de los niños sufre violencia física leve de parte de su padre.	El 15,7% de los niños sufre violencia física leve de parte de su padre.
El 19,4% de los niños sufre violencia física leve de parte de su madre.	El 28,5% de los niños sufre violencia física leve de parte de su madre.
El 15,5% de los niños sufre violencia psicológica de parte de su padre.	El 19,7% de los niños sufre violencia Psicológica de parte de su padre.
El 14,4% de los niños sufre violencia psicológica de parte de su madre.	El 19,5% de los niños sufre violencia psicológica de parte de su madre.
El 10,1% de los niños que recibió violencia física quedó con lesiones.	El 7,2% de los niños que recibió violencia física quedó con lesiones.
El 3,5% de los niños que recibió violencia física grave debió ir al hospital.	1,2% de los niños que recibió violencia física grave debió ir al hospital
El 1,6% de los niños que recibió maltrato físico denunció la situación.	El 1,3% de los niños que recibió maltrato físico denunció la situación.

(Fuente: UNICEF 2000).

A pesar de la preocupación existente por éste tema tanto a nivel social, institucional y gubernamental, no se ha establecido una definición integral acerca del concepto de Maltrato Infantil, existiendo así una multiplicidad de definiciones que se diferencian en su énfasis. No obstante, en Chile el grupo de trabajo sobre el Maltrato Infantil dependiente del Ministerio de Salud lo describió como:

... Agresión física, emocional o sexual contra un niño (menor de 18 años) o la falta en proporcionar los cuidados necesarios para la expresión de su potencial de crecimiento y desarrollo, contando con los elementos mínimos para ello, que excedan los límites culturalmente aceptables para esa comunidad o que transgreda el respeto a los derechos del niño (Documento MINSAL: 1991).

De la definición de Maltrato Infantil anteriormente descrita, se desprenden cuatro dimensiones que aportan al concepto global, las cuales son estudiadas a partir de sus diferentes características y se definen de la siguiente manera:

- El Maltrato físico, es considerado como "toda lesión física no accidental, producto de castigo único o repetido, y de magnitud y características variables".
- El Maltrato emocional, es entendido como todo "hostigamiento verbal habitual de un niño a través de insultos, críticas, descréditos y ridiculización, así como la indiferencia o rechazo explícito o implícito".
- El abandono o negligencia, es entendido como la "falta de protección y cuidados físicos hacia un niño de parte de sus figuras de custodia, así como el abandono de sus necesidades evolutivas por falta de estimulación cognitiva, que no se debe a carencia extrema de recursos socioeconómicos".
- Por último, el abuso sexual es entendido como "toda forma de actividad sexual entre un niño y un adulto, aguda o crónica, en donde también se incluye la explotación sexual". (Documento MINSAL, 1991).

Sin duda el Maltrato Infantil, es una práctica frecuente que se ejerce a través de distintas dimensiones hacia los [niñ@s](#). Sin embargo, los casos de malos tratos que logran visibilidad dentro de nuestra sociedad, por su dramático desenlace, solo forman Parte de una pequeña parte de una realidad mucho más amplia y generalizada. Por lo tanto, es evidente que se trata de una práctica mucho más arraigada de lo que se supone, ya que en la medida que no se modifiquen los múltiples factores sociales, culturales y económicos que la sostienen, se mantendrá por muchos más años.

Por otro lado, a través de datos estadísticos entregados por el Instituto Nacional de estadísticas a través de su compendio 2001, podemos constatar las diferentes causas del Maltrato Infantil y clasificarlas de acuerdo a los diferentes grupos etareos que han hecho denuncias en Chile al año 1999, y que hasta ese año se encontraban con medidas de protección solicitadas por el juzgado correspondiente.

Cuadro N° 3.
MENORES EN CAUSAS PROTECCIONALES
TERMINADAS EN JUZGADOS DE LETRAS
POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN MATERIA.
CHILE AÑO 1999.

GRUPOS DE EDAD.	0-4	5-9	10-14	15-19
Abandono del menor.	541	372	271	167
Menor Desprotegido.	1.175	1.025	875	461
Peligro Moral y Material del Menor	1.654	1.734	2.070	1.959
Menor víctima de malos tratos	281	364	354	170
Menor víctima de abuso sexual	25	161	185	75

(Fuente INE, Compendio Estadístico 2001)

4.2 Maltrato Infantil en la Localidad de Pupuya.

El Hecho Social denominado Maltrato Infantil, cada día se ha tornado más recurrente y lo que es peor es considerado por las familias Chilenas como una medida de aprendizaje que se ve reflejada a través de distintas dimensiones - maltrato físico, psicológico, y abuso sexual-. Esta situación propiamente tal, se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones socioculturales en que viven las familias, puesto que es evidenciable que en los sectores en que existen mayores factores de riesgo se encuentran los más altos índices de maltrato hacia menores.

En nuestro país, el Maltrato Infantil se encuentra normado por la Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar, señalando que cualquier acto que produzca daño de tipo físico, sexual o psicológico es agresión y se considera Violencia Intrafamiliar (Ley 19.325).

A partir de esa referencia, el Maltrato Infantil es tipificado de la siguiente manera:

A-Maltrato Físico:

Activo: consiste en el uso intencionado de la fuerza para causar daño físico al niño o la niña, es decir, acciones no accidentales tales como castigos aplicados con instrumentos(correas, palos, mangueras, cigarrillos, etc.)

Pasivo: se produce cuando la negligencia o el descuido intencional de los adultos responsables afectan la integridad del niño o niña, por que sus necesidades

básicas no son atendidas (alimentación, higiene, cuidado médico, protección, vigilancia, etc.).

De acuerdo al concepto de Maltrato Infantil físico activo y pasivo, Carabineros de Chile presenta en sus registros 28 casos denunciados en el territorio de la Localidad de Pupuya durante el año 2004.

B-Maltrato Psicológico o Emocional:

Activo: se refiere a las actitudes o conductas de los padres o personas responsables que provocan daño psicológico en un niño o niña al rechazarlo(a), aislarlo(a), ignorarlo(a), aterrorizarlo(a), o menoscabar sistemáticamente su autoestima.

Pasivo: ocurre en aquellas situaciones en que los niños o niñas no reciben el afecto, el amor, la estimulación, el apoyo y la protección necesaria para su desarrollo normal.

De acuerdo al concepto de Maltrato Infantil Psicológico activo y pasivo, Carabineros de Chile presenta en sus registros 8 casos denunciados en el territorio de la Localidad de Pupuya durante el año 2004.

C- Abuso sexual:

Consiste en cualquier tipo de actividad sexual de un adulto con un niño o una niña (violación, sodomía, incesto, abusos deshonestos, corrupción y explotación sexual, etc.), realizada desde una posición de poder o autoridad con fines de goce o lucro.

De acuerdo a los registros manejados por Carabineros de Chile tenencia de Navidad, no existen denuncias de abuso sexual hacia menores en el territorio de la Localidad de Pupuya.

Bajo estos parámetros Carabineros de Chile de la Comuna de Navidad clasifica las denuncias de Maltrato Infantil en ésta localidad , existiendo registros en el año 2004 de Maltrato Infantil solo de tipo Físico y psicológico. Sin embargo, de acuerdo a los antecedentes entregados por esta misma Institución, las cifras de Maltrato Infantil superan las estadísticas, ya que en la Institución solo quedan registradas las solicitudes de ayuda por parte de las víctimas, no existiendo posteriores denuncias respecto a los casos, lo cual implica la existencia de una cifra no estimada de este hecho social.

A continuación se presentan datos estadísticos oficiales de Violencia Intrafamiliar dentro de los cuales se incluye la existencia de Maltrato Infantil, para el año 2004, en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad.

Cuadros de denuncias y detenciones Territorios de la localidad de Pupuya.

**Cuadro N° 4.
DENUNCIAS Y DETENCIONES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
LA VEGA DE PUPUYA
2004.**

La Vega de Pupuya Año 2004	01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12	
	Det	Den	Det.	Den	Det	Den.	Det.	Den	Det	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den
Lesiones Graves	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	X	x	X	x	x	x	X	01	x	X	X	x	x	x
Lesiones Menos Graves.	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	X	x	X	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x
Lesiones Leves.	x	01	X	01	x	02	x	x	x	x	X	x	X	x	x	x	x	02	x	X	x	x	x	02
Maltrato Psicológico.	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	X	01	X	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x

(Carabineros de Chile, Tenencia de Navidad, sexta Región).

**Cuadro N° 5.
DENUNCIAS Y DETENCIONES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
PUPUYA CENTRO
2004.**

Pupuya Centro año 2004	01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12	
	Det.	Den	Det.	Den	Det	Den	Det	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den	Det.	Den
Lesiones Graves.	x	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	X	x	01	x	01	01	x	x	02
Lesiones Menos Graves	x	02	X	X	x	x	x	x	x	x	x	01	x	x	x	x	x	02	x	x	X	x	x	x
Lesiones Leves.	x	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	01	x	02	X	x	x	01
Maltrato Psicológico	x	01	X	X	x	x	x	x	x	01	x	x	x	x	x	x	x	03	x	01	X	x	x	x

(Carabineros de Chile, Tenencia de Navidad, sexta Región).

**Cuadro N° 6.
DENUNCIAS Y DETENCIONES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
PUPUYA SUR
2004.**

Pupuya centro Año 2004.	01		02		03		04		05		06		07		08		09		10		11		12	
	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det	Den	Det.	Den	Det.	Den
Lesiones Graves.	01	x	x	x	x	x	x	x	x	01	x	x	X	x	x	x	x	02	x	x	X	x	x	x
Lesiones Menos Graves .	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x	X	x	x	x
Lesiones Leves.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	01	x	x	x	x	X	x	x	x
Maltrato Psicológico.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	02	x	x	X	x	x	x

(Carabineros de Chile, Tenencia de Navidad, sexta Región).

De acuerdo a las estadísticas descritas anteriormente, en primera instancia se puede sostener que en ésta zona existe Maltrato Infantil tipificado de manera Física y psicológica. No obstante, no se pueden establecer los factores de riesgo que pudiesen incidir en estos hechos de acuerdo a las dimensiones abordadas por el Modelo Ecológico. Sin embargo, existen ciertas características y patrones que son propios de los sectores rurales que pueden incidir y detonar situaciones estresantes.

Desde esta perspectiva, es importante considerar aspectos que en la unidad familiar son relevantes en cuanto a los patrones culturales que caracteriza a cada uno de sus miembros, por ejemplo; el reconocimiento de la autoridad, el machismo y la importancia de la mujer en la transmisión de los valores religiosos hacia los hijos; existiendo además, otras características que son complejas dentro de estos sistemas familiares, como son, el clima, el género, los mercados y las políticas sociales entre otros.

4.3 Comuna de Navidad; Historia y antecedentes Comunales.

La tradición oral nos relata que a mediados del siglo XVI llegaron al Puerto de Matanzas los primeros religiosos Franciscanos, en vísperas de la Navidad. Pernoctaron por algunos días y aprovecharon la ocasión de celebrar el nacimiento del Niño Jesús a la manera Franciscana, es decir, representándolo en un pesebre. Es así, que por lo hermoso del lugar, la importancia de la fecha y la gran devoción mostrada por lo lugareños, a este lugar se le denominó “Valle de la Navidad”.

En 1585, el Franciscano Fray Diego de Medellín, tercer Obispo de Santiago, considerado como el verdadero organizador de la Iglesia de nuestro país, preocupado por el trato que recibían los naturales en esa época, recorría con frecuencia su jurisdicción. De ésta manera, en uno de sus viajes escribió al Rey de España, diciéndole que había recorrido toda su jurisdicción, visitando los pueblos de Navidad, Matanzas, Licancheu, Purrapel, Rapel, y Rapelauquén. Desde aquí entonces es que se tienen antecedentes que el nombre de éste territorio es Navidad.

Otra versión un poco menos segura, señala que el nombre de Navidad fue puesto por los Jesuitas que en aquella época residían en Bucalemu (lugar vecino a Navidad), los cuales fueron de gran importancia para los habitantes del sector ya que desarrollaron una importante labor misionera y social, instruyendo a los lugareños en las letras y los oficios, sobresaliendo la fabricación de tinajas y ollas de greda. Inclusive se presume que en el sector de El Maitén (Las Molinas), existió una fábrica, dirigida por los religiosos. Sin embargo, la mayor influencia ejercida por los Jesuitas avecindados en Bucalemu, y que aún permanece en

Navidad es el Canto a lo Divino. Sin ir más lejos el padre Miguel Jordá escribió lo siguiente:

“Dice el historiador P. Hanich –en el libro HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS EN CHILE- que en el año 1619 don Sebastián García Carreto (en el colegio de Bucalemu hay un cuadro colonial que representa eso) fundó en Bucalemu una Casa de Misioneros que recorriera el país desde el Choapa al Maule, predicando a los indígenas. La misión circulante se realizó desde entonces cada año y duraba varios meses. Esto se hizo desde 1619 hasta 1770, año en que los Jesuitas fueron expulsados de Chile. Por tanto, fueron 150 años de misiones itinerantes en que los misioneros iban de norte a sur, predicando a indígenas, españoles y mestizos y les enseñaban a cantar y a rezar la Doctrina Cristiana en versos, como consta en muchos documentos de la época. Bucalemu, por lo tanto, habría sido el epicentro desde donde se irradió esta tradición. Además, tenemos otra coincidencia: aquella zona de misiones comprendía la región entre el Choapa y el Maule, que es la zona donde actualmente se conserva la tradición del Canto a lo Divino”.

Por lo tanto, circunda a Navidad una hermosa historia que permanece hasta nuestros días en las voces de los cantores a lo Divino, los cuales han mantenido viva la tradición por más de 400 años. Sin duda, se trata de una gran historia de Fe y de Sabiduría Popular.

4.3.1 Antecedentes Generales de la Comuna.

La comuna de Navidad pertenece a la Provincia de Cardenal Caro de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Sus límites son: por el norte, Región de Valparaíso y Región Metropolitana, por el este comuna de Litueche, por el Sur comuna de Litueche y por el oeste el Océano Pacífico.

La localización de la comuna es entre los 33°53' y 34°07' de latitud sur y los 71°49' y 72°52' de longitud oeste, contando con 20 kilómetros de costa aproximadamente.

La comuna de Navidad presenta formaciones geológicas del cuaternario principalmente, lo que implica que se trata de un territorio de reciente formación. Este es un territorio costero con formaciones características como: playas, campos dunarios y planicies litorales principalmente. De ésta manera, el paisaje que predomina en la comuna es de lomajes suaves de poca altitud, característica de antiguas formaciones litorales como dunas.

Por otra parte, la presencia del río Rapel, va dando forma al valle del río, junto con la depositación del material sedimentario hasta su desembocadura en la localidad de La Boca. El material de relleno del río, ha sido la base para la formación de suelos aptos para el desarrollo de cultivos, especialmente en las localidades de Rapel y de Licancheu.

Como el tipo de agricultura que se desarrolla en Navidad, es tradicional, se observan grandes extensiones de terreno con plantaciones de trigo, legumbres y papas principalmente. Sin embargo, también se observan plantaciones de hortalizas en los sectores que cuentan con riego, especies forrajeras en praderas artificiales y plantaciones forestales de Eucaliptos y Pinos.

En términos de las aguas superficiales que constituyen el territorio, éstas se encuentran conformadas fundamentalmente por los esteros Pupuya, Navidad y El Maitén, cuyos regímenes son fundamentalmente pluviales, con caudales que solo permiten el riego para superficies en las orillas de ellos y en las partes bajas. Sin embargo, en la actualidad existe la posibilidad de construir embalses pequeños y medianos en los esteros de Pupuya y El Maitén.

EL principal escurrimiento superficial de la comuna, es el Río Rapel, el cual desemboca en la localidad de La Boca. Debido a su caudal, regulado por el embalse Rapel, los sedimentos que transporta dicho escurrimiento han generado terrenos ricos en nutrientes lo que ha permitido el desarrollo de cultivos en dichos terrenos. No obstante, se han generado grandes acumulaciones de material sedimentario rocoso debido a la acción de transporte del caudal con que cuenta el río, situación que ha afectado la actividad pesquera de la zona, ya que en la estación seca estos sedimentos impiden la salida de los botes al mar.

En cuanto al clima de éste territorio, éste se encuentra dentro de la clasificación mediterránea pero con influencia oceánica, en donde las temperaturas en el sector costero implican bajas oscilaciones térmicas entre el día y la noche, así como también entre la estación seca y la lluviosa. La estación seca tiene una duración de 7 meses, mientras que en la estación lluviosa se registran precipitaciones con un promedio anual de 708 mm. Es así, que existen diferencias climáticas en la zona costera y en los valles interiores, ya que en los últimos se registran eventos de heladas en la estación lluviosa que no superan los tres días, mientras que en el sector de la costa, la presencia de vientos es característica durante todo el año. Esta situación provoca que el uso de las playas desde el punto de vista turístico, se limite a algunas horas del día especialmente en las mañanas y también limite la

actividad pesquera, haciendo que ésta se desarrolle en las horas en que el viento permite la salida de los botes al mar.

En cuanto a los asentamientos humanos dentro de la comuna, cabe señalar que éstos denotan un débil fortalecimiento en los centros poblados intermedios, lo que no permite un equilibrio en cuanto al acceso de servicios y beneficios. Es así, que la condición de ruralidad de la comuna, genera que el sistema de asentamientos humanos, cuente con características de dispersión, ya que la actividad agrícola desarrollada de cultivos tradicionales con un tipo de explotación centrada en el autoconsumo, permite este tipo de morfología territorial. Es así, que las áreas rurales de la comuna se encuentran asociadas a la agricultura preferentemente y expuestas a una presión por la subdivisión de los terrenos y los loteos generando nuevos asentamientos sin urbanización ni servicios mínimos que permitan un adecuado uso urbano. Por lo tanto, las condiciones rurales, generan que las localidades se encuentren dispersas, debido a que las viviendas se encuentran emplazadas en los terrenos que son utilizados para la agricultura, ya que ésta es de subsistencia, por lo tanto los agricultores utilizan sus terrenos con una doble función; de residencia y para los cultivos.

4.3.2 Necesidades y servicios Básicos.

Respecto al nivel de satisfacción de las necesidades básicas, podemos señalar que Navidad constituye una comuna situada en el plano regional como de extrema pobreza, lo que va en directa relación con el nivel de carencias respecto de la satisfacción de necesidades básicas. De ésta manera, la calidad del equipamiento comunal, en cuanto a servicios básicos, vivienda, transporte y telecomunicaciones, según la información recogida, da cuenta de una realidad altamente deficitaria, fundamentalmente si la base de información se circunscribe al periodo censal. Sin embargo, es importante mencionar que en el periodo intercensal se han provocado importantes transformaciones que han mejorado en parte esta situación.

Respecto a lo relacionado con los Servicios Públicos y las Prestaciones Sociales se tiene por un lado que el nivel de ingreso con que cuentan no es suficiente para cubrir las necesidades de la comuna, y el nivel de articulación entre ellos capaz de potenciar su funcionamiento generando redes de acción Intersectorial es deficitario.

Por otro lado, y de acuerdo a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de 1992, en cuanto al acceso de servicios básicos como suministro eléctrico, agua potable y eliminación de excretas, se puede apreciar un gran déficit dentro de la comuna. En cuanto al suministro eléctrico por ejemplo un 43,4% de la población no cuenta con éste lo que equivale aproximadamente a 667 viviendas.

En cuanto a los sistemas de eliminación de excretas, es importante destacar que la comunidad no cuenta con una red de alcantarillado, por lo que los sistemas

utilizados en orden de importancia son: Pozos Negro, Fosas séptica, No disponen de sistemas de eliminación y Letrinas Sanitarias. De acuerdo a estos antecedentes, el 15,1% de la población que cuenta con esta necesidad básica insatisfecha, se distribuye por localidad de la siguiente manera:

**Cuadro N°7
INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, ELIMINACIÓN DE
EXCRETAS.**

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VIV N° +	Porcentaje %
La aguada	7	4.61
Paulun	6	3.95
Quiñicaben	3	1.97
Rapel	24	5.79
San Vicente de Pucalan	5	3.29
La Boca	2	1.32
Licancheu	12	7.89
La Pataguilla	5	3.29
San Rafael	1	0.66
El Maiten	4	2.63
El troncan	0	0.00
Las Molinas	0	0.00
Matanzas	0	0.00
Navidad	8	5.92
Palmilla	19	12.50
Pupuya	12	7.89
Lagunillas	3	1.97
Polcura	7	0.00
Tumán	17	11.18
Hidango	3	1.97
total	152	100.00

(Fuente: SECPLAC, Sexta Región, 1998)

De acuerdo a lo observado en la tabla, las localidades que presentan mayores problemas en cuanto a la necesidad de eliminación de excretas en la comuna son Rapel, Palmilla y Tumán, constituyendo el 36,47% del total de viviendas que presentan esta necesidad insatisfecha.

En relación a la necesidad de agua potable que presenta la comuna de Navidad, debemos señalar en primer lugar que según la definición elaborada en el documento de caracterización de la pobreza de la región de O'Higgins, se define el origen del agua como una necesidad básica insatisfecha, en donde el recurso existente se clasifica de la siguiente manera:

Áreas urbanas: pozo o noria o río, vertientes u otro.

Áreas rurales: río, vertiente u otro.

Según esta clasificación, el 24,4% de la población de la comuna, cuenta con la insatisfacción de esta necesidad, la cual se distribuye por localidad de la siguiente manera:

Cuadro N°8.
INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, ORIGEN DEL AGUA POTABLE.

LOCALIDAD	Nº DE PERSONAS	PORCENTAJE.
La Aguada	55	4.9
Paulun	34	3.0
Quiñicaben	0	0.00
Rapel	126	11.1
San Vicente de Pucalan	35	3.1
La Boca	0	0.00
Licancheu	35	3.1
Pataguilla	4	0.4
San Rafael	17	1.5
El Maiten	147	13.0
El Troncán	0	0.00
Las Molinas	0	0.00
Matanzas	68	6.0
Navidad	5	2.2
Palmilla	80	7.1
Pupuya	232	20.5
Lagunillas	6	0.5
Polcura	81	7.2
Tumán	76	15.5
Polcura	0	0.00
Hidango	11	1.0
total	1132	100.00

(Fuente: SECPLAC, VI Región, 1998.).

Según los datos por localidad en relación con la totalidad de población carenciada, se tiene que las más afectadas en cuanto al origen del agua son: Pupuya (20,5%), Tumán (15,5%) y El Maitén (13,0%). Si se analizan los datos comparando la población con carencia y el total de población por cada localidad, se tiene que en la localidad de La Aguada esta insatisfacción alcanza a un 62,0%, en La Palmilla alcanza a un 59,5% y por último en El Maitén alcanza a un 55,8%.

Desde la perspectiva del saneamiento ambiental, el sistema de eliminación de basuras con que cuenta la comuna es deficiente, existiendo un único botadero

ubicado en la entrada del sector La Boca, el cual no cuenta con tratamiento para la basura ni con las condiciones mínimas para no transformarse en un foco infeccioso.

Otro agente de deterioro ambiental lo constituye el inadecuado sistema de eliminación de excretas, producto de la potencial contaminación de las napas subterráneas siendo las aguas de éstas utilizadas para consumo lo que deja expuesta a la comunidad a enfermedades.

Otro aspecto que tiene relación con el saneamiento ambiental, es la presencia de plantas de Super Pollo en la comuna de San Pedro. Esta situación ha provocado que exista un importante problema de vectores contaminantes, en particular la presencia de moscas en el sector nor-oriente de la comuna, por ejemplo; los sectores de Rapel, San Vicente, Licancheu y Paulun, especialmente en la temporada de la estación seca.

Con relación a las comunicaciones en el territorio, la comuna se caracteriza por estar constituida por localidades muy dispersas entre sí quedando algunos sectores aislados de los centros urbanos que concentran los principales servicios comunales. Muchas de ellas no cuentan con medios de locomoción suficientes (referido a frecuencia del flujo y a cantidad de medios de transporte), mencionando por ejemplo: El Manzano, EL Maitén, Risco Colorado, y Tumán entre otras. Esta situación se torna riesgosa fundamentalmente en ocasiones de emergencias.

Por otro lado los caminos, particularmente hacia los sectores mas apartados de la comuna, es decir los ramales secundarios, son deficientes, como por ejemplo: los caminos que conectan Risco Colorado, La Viñilla y Los Maldonados con Rapel ó los caminos que conectan Los Queñes y El Maitén con Navidad entre otros, dejando en condición de aislamiento a las localidades de su entorno frente a

situaciones de emergencia provocadas por exceso de lluvia, debido a que existe un sistema de drenaje deficitario.

Las comunicaciones de la comuna en el ámbito público, se basan en la existencia de 8 líneas telefónicas de la empresa C.T.C. que se distribuyen de la siguiente forma:

- 3 en Navidad (incluyendo las dos líneas telefónicas de la municipalidad)
- 1 en Matanzas
- 1 en Pupuya
- 2 en la Boca
- 1 en Rapel

Además existen 6 teléfonos públicos rurales de telefonía satelital, financiados por el Fondo de Telecomunicaciones. Estos se ubican en:

- Risco Colorado
- Piuchén
- Paulun
- La Aguada
- Pataguilla
- Centinela de Matanzas

Para la comuna de Navidad resulta fundamental como nexo las radiotransmisoras, sobre todo en lo que respecta a las escuelas, el consultorio, bomberos, carabineros y la municipalidad, cuyo funcionamiento es deficiente en lo que a radio de acción se refieren. Esto quiere decir, que existen problemas de comunicación entre los radios existentes en las localidades, para lo cual se deben realizar una serie de pasos técnicos para efectuar la comunicación (por ejemplo, esta situación pasa entre el consultorio y la posta de Rapel). Estos problemas de comunicación se deben principalmente a la topografía de la comuna, la cual presenta lomajes que impiden la comunicación fluida con sistemas de radios. Esta situación es definida como confusión acústica por lo que la aplicación de puentes para la transmisión radial es normal bajo estas condiciones naturales. Lo anterior, es uno de los factores que ha influido en la poca utilización de este sistema como una solución al problema comunicacional.

CAPÍTULO 5.

Antecedentes y Normativas de Protección a la Infancia.

La Sociedad Chilena posee un sinnúmero de normas y valores que protegen y amparan al grupo primario por excelencia, es decir, la familia. Principalmente, se trata de cánones y criterios que apuntan a salvaguardar la integridad física y psíquica de aquellos individuos que componen un grupo familiar, y primariamente la de aquellos considerados como más vulnerables dentro de éste, es decir, los niñ@s. Es así, que las ideas y conceptos de protección y resguardo que maneja nuestra sociedad se plasmaron definitivamente en la Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar a través de la una iniciativa del poder ejecutivo que se concretó y promulgó en el año 1994. La Ley 19.325 se creó en nuestro país a partir de la preocupación de algunos sectores sociales respecto a la manifestación de determinados hechos que se han presentado a lo largo de la historia de la Familia Chilena. Acontecimientos, que en los últimos años algunos individuos de diversos sectores sociales se han atrevido ha revelar y declarar al resto de la sociedad, demandando protección y resguardo, frente a lo que ellos consideraron en algún momento como injusticias, abusos y malos tratos de parte de integrantes directos e indirectos de su grupo familiar.

Un porcentaje considerable de familias en Chile sobreviven diariamente con episodios de violencia Intrafamiliar, concepto que la Ley entiende y abarca de la siguiente manera:

... Se entenderá por acto de violencia Intrafamiliar, todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de quien, aún siendo mayor de edad, tenga respecto del ofensor la calidad de ascendiente, cónyuge o conviviente o, siendo menor de edad o discapacitado, tenga a su respecto la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive, o esté bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar que vive bajo un mismo techo. (Ley 19.325, título I, Art. 1°, 1994).

La ley de violencia Intrafamiliar en nuestro país establece medidas de protección hacia las víctimas de violencia Intrafamiliar así como sanciones hacia los victimarios a través de sus diferentes artículos:

...Se castigará al autor de un acto de violencia Intrafamiliar con alguna de las siguientes medidas: Asistencia obligatoria a determinados programas terapéuticos o de orientación familiar por un lapso que no exceda de seis meses, bajo el control de las instituciones indicadas en el artículo 5°. Multa, a beneficio municipal, del equivalente de uno a diez días de ingreso diario. (Ibid; Título III, Art. 4-6).

Sin embargo, se puede entender que ésta Ley posee una perspectiva más bien mediática ya que no contempla aquellos factores de riesgo inminentes que desencadenan situaciones de malos tratos al interior de la familia, es decir, no contempla medidas de prevención y/o promoción de la violencia física y psicológica que un individuo puede ejercer sobre un miembro de su propio sistema familiar, haciendo caso omiso de un sistema social, cultural y económico que desencadena violencia. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista las instituciones tanto públicas como privadas frente a la Violencia Intrafamiliar la cual también contempla el hecho social del Maltrato Infantil, deberían abordar la problemática a partir de los aspectos anteriormente mencionados, puesto que el sistema social, económico y cultural en que se encuentran insertos tanto la víctima como el victimario en gran parte de los casos merma la calidad de vida de éstos, y no solo en un sentido material, más bien los factores sociales, culturales y

económicos deterioran el nivel de relaciones al interior de la familia, desencadenándose interacciones hostiles al interior de ella.

Es importante rescatar, que lo descrito en el párrafo anterior solo tiene la intencionalidad de realizar un aporte crítico a la Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar, ya que se entiende que ésta juega un papel fundamental en la regulación, y sanción del delito. No obstante, se hace necesaria una propuesta de trabajo conjunto, es decir, del sistema social en general en donde se incluyan aspectos como la promoción y la prevención de la violencia al interior de la familia, en donde no solo se proteja a la mujer, sino que también a los más vulnerables del grupo familiar- los niños-, así como también a aquellos que ejercen malos tratos, considerando todos los posibles factores de riesgo que desencadenan situaciones de estrés y malos tratos. (Decreto Supremo N° 1415, 1999)

En cuanto a las políticas de protección hacia los menores de 18 años de edad, la preocupación del estado Chileno por la infancia y la adolescencia ha ido variando progresivamente desde una visión preferentemente asistencial a una más promocional y de inversión social, considerando el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral.

Los programas, servicios y beneficios que se han llevado a cabo, han respondido en general a atender los problemas de la infancia o a los “ niños con problemas”, lo que ha determinado que las instituciones y programas creados para implementar acciones respondan a la lógica de ver al niño como objeto de intervención y protección, y no como sujeto de derechos. Es así, que se ha perdido de vista al niño, y al adolescente como sujeto portador de múltiples necesidades, pero también de capacidades y potencialidades, es decir, como un

ser integral capaz de participar y aportar en la solución de sus problemas según su etapa de desarrollo. La Política de Protección a la Infancia no ha visualizado la relación con los derechos de la Infancia ni con las necesidades del desarrollo de niños y niñas. Por lo tanto, en la oferta aparece débil la visualización y la intervención sobre antiguos problemas que cruzando lo sectorial - salud y educación - , hoy se ponen de relieve a la luz de los derechos del Niño – abandono, trabajo y Maltrato Infantil – así como sobre los nuevos problemas que han surgido al calor de los cambios socioculturales de nuestro país, como la prostitución infantil, el atropello a la identidad cultural, pornografía infantil y la drogadicción, entre otros. Se puede constatar que existe una carencia de acciones o si bien existen, han sido poco eficientes en prevenir, atender y proteger a los niños que se ven enfrentados a estas situaciones.

Por otra parte, en la Política de Protección a la Infancia y la Adolescencia se constata la existencia de una serie de programas que apuntan a resolver los problemas de los menores de 18 años de edad, los cuales se encuentran débilmente coordinados. Asimismo, el tratamiento sectorial de los problemas y necesidades de éste grupo prioritario, dificulta la posibilidad de enfrentar la realidad del niño de manera integral, lo que también atenta contra la eficacia de la política.

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

CAPITULO 6

Identificación Territorial

Las técnicas de recolección de información, es decir, las entrevistas en profundidad y grupos de discusión realizadas dentro de la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad, se orientaron bajo los siguientes criterios: En primera instancia, las familias entrevistadas en los sectores de Pupuya Sur, Pupuya Centro, y la Vega de Pupuya debían ser residentes de estas localidades, y encontrarse estratificadas entre los 503 y 600 puntos, según el instrumento de estratificación de pobreza Cas II y, tener bajo su cuidado pupilos y/o hijos menores de 18 años de edad. A partir de estas pautas, se desprende una muestra de 31 familias en los tres sectores que conforman la Localidad de un total de 150 familias aproximadamente.

Del total de 31 familias seleccionadas para estas entrevistas, sólo se logra contactar en terreno a diecinueve ellas, ya que ocho de éstas cambiaron de residencia, mientras que las seis restantes, se niegan a ser participes de la investigación. Actualmente ocho familias habitan en el sector de la Vega de Pupuya, cinco pertenecen a Pupuya sur, mientras que las seis restantes residen en el territorio de Pupuya Centro.

Por otro lado, los menores de 18 años de edad que se seleccionan para participar dentro de los grupos de discusión, deben pertenecer a las 31 familias que participan en las entrevistas. Es así, que la muestra seleccionada para la aplicación de ésta técnica es de 53 menores de 18 años de edad. Sin embargo, se debe señalar que en la aplicación de los grupos de discusión participan solo

veintisiete menores de 18 años de un total de cincuenta y tres. Esto se debe principalmente a que muchos de los menores que se encuentran en el ciclo de educación secundaria se localizan internados en liceos de la comuna de San Antonio, mientras que la gran parte de los menores de 13 años de edad de la Vega de Pupuya asisten a un colegio ubicado en la Localidad de Matanzas. Quince de los participantes de los grupos de discusión asisten actualmente al colegio básico Confederación Helvética de Pupuya Centro, mientras que los doce restantes pertenecen al Liceo Pablo Neruda ubicado en el Centro de la comuna de Navidad.

De acuerdo a los antecedentes descritos anteriormente, se puede señalar que el análisis de los resultados de la primera técnica de recolección de información, se realizó en forma general abarcando los tres sectores que conforman la Localidad de Pupuya. En ésta primera etapa se analiza la variable “factor de riesgo” y sus cuatro dimensiones ecológicas.

El análisis de los resultados proyectados por los grupos de discusión, se examina clasificando a los niños en tres grupos etareos:

- Menores entre 6 y 8 años de edad.
- Menores entre 9 y 13 año de edad
- Menores entre 14 y 18 años de edad.

Dentro de la primera clasificación etárea, se realizan modificaciones en la aplicación del instrumento.

6.1 Caracterización zonal de la Vega de Pupuya

El territorio conformado por La Vega de Pupuya es un sector de la Comuna de Navidad que se caracteriza principalmente porque el 60% de sus habitantes reside a orillas del mar. Sin embargo, el porcentaje restante de la población habita en los cerros que colindan con la Localidad de Matanzas.

La principal actividad productiva de las familias residentes en esta zona se subdivide en cuatro áreas; orilleros, mariscadores, pesca artesanal y agricultura. Es importante destacar que el clima seco costero, y los fuertes vientos invernales que oscilan entre los 40 y 70 kilómetros por hora, - lo cual en muchas ocasiones impide que proliferen las actividades que se concentran directamente en el mar-, ha generado un empobrecimiento prolongado del territorio.

Dada las características geográficas del lugar – terreno rocoso y gredoso - , el acceso a las familias para la realización de las entrevistas en profundidad se torna dificultoso, ya que la lejanía entre las viviendas, los fuertes vientos vespertinos, la confusa división territorial y, la ausencia de transporte no permite una rápida ubicación de las familias del sector.

En relación a la recepción que se obtiene por parte de las ocho familias que se lograron entrevistar, resulta trascendental señalar que debido a la temática a tratar, se generaron ciertos conflictos al interior de los núcleos familiares. Sin embargo, las entrevistas no fueron negadas, ya que se consigue establecer ciertos vínculos de confianza en cuanto al contenido de la información, apelando a la confidencialidad y a una actitud de respeto frente a los relatos manifestados por los entrevistados. Debido a lo anterior, se logra profundizar en las dimensiones Desarrollo Ontogénico, Microsistema, y Exosistema, pero no se obtiene una

profundización acabada del Macrosistema, debido al desconocimiento de algunos de los componentes de ésta dimensión por parte de las familias consultadas, es decir, existe omisión con respecto a temas como políticas públicas, actitud hacia la violencia, y la valoración de los sistemas familiares entre otros.

6.2 Caracterización Zonal de Pupuya Sur

Éste territorio se caracteriza principalmente por ser el más lejano de las tres localidades en cuanto a la distancia existente en relación al centro de la Comuna de Navidad , así como en el acceso a los servicios públicos y básicos. Éste sector, se encuentra emplazado entre cerros, pendientes y valles, lo que permite que las temperaturas en verano sean mucho más altas que en los otros sectores que conforman la zona.

La principal actividad productiva es la agricultura, trabajo que se facilita debido a las características geográficas del lugar. Sin embargo, un importante porcentaje de la población se dedica a la crianza de animales vacunos, bovinos y caprinos.

En cuanto a la inserción, cabe señalar que a diferencia de La Vega de Pupuya, los habitantes de Pupuya Sur se mostraron con una mayor disposición a entregar información en las entrevistas en profundidad. Sin duda, ésta característica de las cinco familias entrevistadas, se debe principalmente a que existe una cultura campesina más arraigada, mostrándose mucho más cordiales frente a la investigación, considerando, que la temática a tratar influye directamente en sus historias personales. Debido a las particularidades de estas familias, la indagación de la información se torna mucho más accesible, y se logra establecer vínculos de confianza con los integrantes de cada sistema familiar, ya que éstos se expresaron en forma fluida frente a la problemática, permitiendo que los diálogos fuesen mucho más expeditos.

El contexto sociocultural en el que se sitúan las familias de éste sector, es completamente distinto al de los otros territorios, lo que permite profundizar en las dimensiones Microsistema y Desarrollo Ontogénico. Sin embargo, el Exosistema

entrega mayor información con respecto a las otras dimensiones ecológicas, ya que existe un manejo de los componentes de esta dimensión, como por ejemplo: el concepto de vecindad, debido a la fuerte red social de la población, consecuencia de los lazos de consanguinidad de las familias del territorio.

En la dimensión del Macrosistema se repite el patrón de las familias consultadas en la Vega de Pupuya, puesto que existe desconocimiento de algunos componentes.

6.3 Caracterización Zonal de Pupuya Centro

Pupuya Centro es el sector más urbano de los tres territorios que conforman la Localidad, lo que se debe principalmente a su cercanía con el centro de la Comuna de Navidad. Sus habitantes tienen el mismo acceso a los servicios públicos, básicos y tecnológicos debido a la urbanización de la zona, en donde la Escuela funciona como punto fundamental de concentración y participación de los habitantes.

El territorio se encuentra emplazado en una planicie con características urbanas, por lo que la principal actividad productiva de sus habitantes se concentra principalmente en el sector servicios – posta rural, escuela, correo, Internet, negocios, teléfonos públicos- entre otros.

En cuanto a la inserción y el acercamiento a las familias consultadas, cabe señalar que la entrevistas tuvieron una connotación más bien funcional, es decir, las familias no se negaron a ser entrevistadas en relación a las cuatro dimensiones del Modelo Ecológico y la constante del Maltrato Infantil, pero no se lograron establecer los vínculos de confianza que se consiguieron con las familias de los territorios anteriormente mencionados.

De acuerdo a lo manifestado por los integrantes de éstos grupos familiares, las interacciones, dinámicas y convivencia dentro de sus sistemas es “sana”, no declaran vivir situaciones estresantes dentro de sus familias, por lo que plantearse frente a la problemática del Maltrato no se convierte en una dificultad, puesto que no es un hecho social que se encuentre en directa relación con su familia de origen y con su grupo familiar actual. El Desarrollo Ontogénico, y el Microsistema en tanto se convierten en dimensiones rápidas de abordar, mientras que en el

Exosistema se logra profundizar con mayor detalle respecto a los componentes de la dimensión, ya que los entrevistados poseen un mayor conocimiento de éstos conceptos, por ejemplo; a pesar de que existen relaciones cordiales entre los habitantes de Pupuya Centro, esto no significa que exista un soporte social activo, ya que las relaciones entre los miembros de la comunidad, son más bien funcionales al poseer un mayor acceso a los servicios, condición sine quanon de los sistemas centralizados.

En la dimensión del Macrosistema, se pudo constatar que a diferencia de las familias entrevistadas en los otros territorios se rompe el patrón, es decir, las familias consultadas poseen conocimiento de conceptos y de algunos componentes de ésta dimensión como políticas públicas, crisis económica, valoración de los sistemas familiares entre otros.

CAPITULO 7

Análisis de los resultados por Dimensiones del Modelo Ecológico

7.1 Dimensión Desarrollo Ontogénico.

De acuerdo a la primera dimensión que aborda el Modelo Ecológico – Desarrollo Ontogénico -, las entrevistas en profundidad se enfocaron en primera instancia en el historial filogenético de los jefes de hogar y, como éste afecta o incide en la dinámica actual de los sujetos en relación a su grupo primario.

Morandé (1999) señala que la familia representa el primer principio de orden donde se ven enfrentados los seres humanos, por ende, el primer aprendizaje. Desde esta primera etapa, emanan los principales códigos y significaciones de los individuos donde éste es parte de un sistema familiar y su historia; cada individuo interpretará y comprenderá su historia para luego proyectarla hacia el futuro.

Al indagar en ésta dimensión, se ha podido constatar que existe una fuerte tendencia por parte de los jefes de hogar entrevistados, es decir, la mayor parte de los consultados, vivenciaron y vivencian problemáticas similares, ya que fueron objeto en su primera etapa de vida de situaciones de estrés permanente, originadas principalmente por padres maltratadores y consumidores de alcohol.

El alcohol, es un agudo agente socializador entre los lugareños del sector, lo que caracteriza las relaciones fuera del núcleo familiar, entendiéndose como un patrón de conducta normal – así lo confirman las autoridades locales del sector- . Las familias no observan el alcoholismo como un factor determinante de las situaciones conflictivas al interior de ellas, muy por el contrario, es aceptado y

validado por éstas. Los habitantes de la localidad no lo asocian con sus problemas de convivencia en el pasado y tampoco lo vinculan como un problema transgeneracional.

“...Desde que tengo uso de razón, que me acuerdo que el viejo llegaba tomaso, y se desquitaba con mi ama, tenía que servirle a él y a los amigos que llegaban con él” (M. P, LA VEGA DE PUPUYA).

Otra tendencia fuerte de las familias de origen de los jefes de hogar consultados, es que éstas se caracterizaban por poseer y plantearse sistemas de crianzas bastante rígidos, como una forma de plantear e inculcar valores a los miembros más vulnerables del sistema familiar, es decir, los hijos.

“...Nosotros como hijos no podíamos estar en el comedor cuando mi papá llegaba con visitas a la casa, menos teníamos derecho a opinar y comer con ellos, siempre sabíamos que hacer cuando esto pasaba” (A.E.M. PUPUYA SUR)

Al establecer este tipo de sistemas de crianzas y relaciones jerarquizadas al interior del grupo, permite que los roles y funciones de cada miembro del sistema queden claros – rol de género y funciones de cada uno de los integrantes de los sistemas familiares. De acuerdo a lo planteado por Barudy (1998), los sistemas familiares son considerados como una organización social primaria, esto permite definir roles y funciones en cada uno de sus miembros lo cual implica mantener su equilibrio, de no ser así, y de acuerdo a lo señalado por Bertalanffy (1975), este sistema perdería su control llegando a su destrucción.

Las familias de origen de los entrevistados trazan estos lineamientos dentro de su sistema familiar con la finalidad de establecer diferencias, logrando así, plantear una jerarquía rígida al interior de la estructura familiar. Esto, es internalizado por

sus grupos familiares actuales, como un recurso indispensable que se encuentra sin ninguna duda, al servicio de la estabilidad de la vida familiar, es decir, no se reconoce críticamente como un sistema jerarquizado, abusivo y en muchas ocasiones violento, muy por el contrario, las normas que define el jefe del hogar son entendidas como una realidad que debe ser aceptada por todos:

“... Mi taita no dejaba que mi ama fuera pa la casa de las vecinas, sino le sacaba la cresta y, nosotros teníamos que ayudarlo siempre en el verano a sacar papas o a cuidar los animales, ni decir que uno podía ir a jugar, por que igual teníamos que ayudar” (R. L., LA VEGA DE PUPUYA).

Por lo tanto, el sistema familiar autoritario generaba temor tanto en el sistema filial como conyugal –herencia de los padres-, lo cual se ha repetido en sus familias actuales – en el ámbito conyugal- y que ha llevado a mantener interacciones hostiles y difíciles de manejar, desembocando en algunos casos en la relación madre –hijo- agresiones tanto físicas como psicológicas.

Otro de los componentes vivenciados por las familias consultadas, develan las carencias afectivas que merman gravemente el desarrollo psicológico de los hijos debido a situaciones de escaso contacto ya sea en los flujos comunicacionales – palabra de apoyo, comprensión ante situaciones y experiencias nuevas- y físicos –ausencia del contacto físico afectivo -, en cuanto a las interacciones parento - filial y conyugal definidas anteriormente.

“...Señorita, yo nunca he tenido relaciones...(llanto), cuando éramos chicas mi mamá nunca nos hablo del tema, para decirle más, cuando a mí me llegó la “regla” yo no tenía idea de lo que me estaba pasando y me escondí debajo de mi cama... todas mis hermanas hacían lo mismo y yo nunca sabía porqué, hasta que una de ellas me explicó dentro de lo que sabía, qué era lo que me estaba pasando...mi papá decía que entonces no podíamos salir porque cualquiera de los hombres que habían se podían aprovechar de nosotras y yo a diferencia de mis hermanas siempre tuve miedo... ahora tengo 48 años y me da vergüenza, siento

miedo de mi papá y nunca he estado con un hombre, aunque mi papá vive aquí con nosotras yo nunca me iría, no lo dejaría solo, ya esta viejo...” (A.M.E. PUPUYA SUR)

Al indagar en el historial que caracteriza a cada familia, es posible consensuar que a pesar de sus vivencias, siguen considerando que este sistema es la principal red de relaciones y fuente de apoyo, tornándose en uno de los aspectos más valorados de la vida. Así, lo demuestran innumerables investigaciones, como uno de los principales determinantes del ajuste psicosocial de la persona; Quinteros (1997) revela que no existe institución humana o social que pueda suplir el funcionamiento de este sistema.

Es en el grupo primario por excelencia, la principal fuente de apoyo de los seres humanos en donde se dan con mayor frecuencia las situaciones de Maltrato Infantil, así también lo reflejan las entrevistas realizadas a las familias que residen en estas localidades. Se entiende entonces, que los sistemas de crianza rígidos, el alcoholismo, y las situaciones de maltrato vivenciadas por los jefes de hogar en sus grupos primarios, se repiten en sus sistemas familiares actuales, transformándose en un problema transgeneracional. De ésta manera, la familia Pupuyana no estaría siendo una unidad emocional responsable para los miembros más vulnerables del núcleo familiar, ya que no estaría cumpliendo un rol principal y determinante en el adecuado desarrollo físico e intelectual de sus miembros. Los eventos estresantes al interior de la familia significan un peligro y, no una oportunidad de crecimiento integral para cada uno de sus integrantes, ya que el miedo y /o temor de los menores hacia sus progenitores no permite que éstos asuman responsabilidades, roles, relaciones y compromisos sanos de convivencia tanto a nivel intrafamiliar como extrafamiliar.

Las familias entrevistadas, no manifiestan la existencia de abusos sexuales hacia los menores de edad, no obstante esta situación se devela dentro del sistema conyugal como se explica en la dimensión del Microsistema.

7.2 Dimensión Microsistema.

Los grupos primarios, es decir, la familia es un sistema viviente que se encuentra en constante evolución y, al hallarse conformado por seres humanos, éste se interrelaciona con otros sistemas como parte de su proceso innato, es así como lo señalan Gracia y Fuster (2000). A partir de éste enunciado, cabe la posibilidad que en algún momento de este desarrollo pueda producirse algún desajuste por un factor ya sea interno o externo al sistema, provocando la perturbación de la vida de sus integrantes. Las interrelaciones que se generan al interior de cada familia – como sistemas vivientes-, son de vital importancia para lograr el equilibrio total de sus partes.

Al indagar sobre la segunda dimensión que aborda el Modelo Ecológico – Microsistema- a través de las entrevistas realizadas a las familias de las diversas localidades, se ha constatado, que los padres y / o tutores consultados vivenciaron y se encontraron expuestos en su primera etapa de vida a ciertos sucesos caracterizados por estados de violencia provocados por sus propios progenitores.

“...Mi viejo era muy estricto, no podíamos ni salir a la esquina... nos sacaba la mugre con el cordón de la plancha,... el viejo era malo” (NPM VEGA DE PUPUYA)

Las agresiones y situaciones estresantes vividas por los padres entrevistados, ha perturbado y distorsionado las proyecciones que algunos de ellos generan de sí mismos y, también cómo estos se proyectan en sus grupos afectivos.

Los entrevistados plantean carecer cierto grado de acercamiento afectivo con sus propios hijos. Afirman que existe un rechazo inconciente frente al establecimiento

de relaciones y vínculos afectivos intensos con los miembros más cercanos, ya sea a través de demostraciones físicas y / o emocionales.

“...Yo nunca, que yo recuerde recibí de mi madre una caricia, aunque yo se que ella igual me quería. El viejo... jamás se acercaba a nosotros.” (SAF VEGA DE PUPUYA)

Las vivencias pasadas de los padres consultados, permiten entender cómo algunos de ellos siguen patrones conductuales hostiles y poco afectivos con sus propios hijos. Destacan en parte, el rol desarrollado por sus madres en sus familias de origen, es decir, revelan haber tenido algún lazo de complicidad con ellas. Sin embargo, manifiestan que la mayor parte del tiempo aunque ésta estuviese en desacuerdo con las excesivas prácticas de formación y aprendizaje ejercidas por el padre de familia, no oponía resistencia, justificando dichos actos como parte de la formación y transmisión de valores.

Los roles que cada miembro debe desarrollar al interior del sistema familiar se encuentran absolutamente delimitados, es decir, a nivel de género, la mujer debe cumplir trabajos que se encuentran relacionados con el servicio en el hogar; debe someterse a las demandas del hombre y, al mismo tiempo entender que la ingesta de alcohol es un elemento importante del proceso de socialización.

Los padres entrevistados, en su mayoría mujeres dueñas de casa - de acuerdo a los parámetros de medición de conflictos expuestos a través de la entrevista - manifiestan poseer como familia, la capacidad de establecer relaciones democráticas y consensuadas entre ellos, evitando ante cualquier otra opción, recurrir a sucesos de intimidación para lograr que sus hijos cumplan con las normas y límites establecidos dentro del sistema familiar.

Sin duda, esta dimensión es la cúpula de una serie de acontecimientos que se marginan en la primera etapa de la entrevista. Preliminarmente, se identifican factores positivos frente al fenómeno del Maltrato Infantil, lo cual nos permite establecer hallazgos de estados absolutos de resiliencia familiar, que inspira cierto estado de consternación. Principalmente, la contradicción radica en que se trata de individuos que experimentaron situaciones de extrema violencia en su primera etapa de vida.

“...Yo he sufrido de maltrato de parte de mi pareja, me encuentro muy nerviosa, depresiva. Cuando algunos de los chiquillos llora o se porta mal,...yo... los muerdo en el cuerpo, pero eso sí, sobre la ropa..., yo he hecho lo mismo conmigo para probar si duele y ahora que UD., me pregunta, aunque este con la ropa igual duele (Llanto)” (CC PUPUYA SUR)

Tanto hombres como mujeres, de acuerdo a lo indagado, han “constituido familia” y, de acuerdo a lo rescatado en cada entrevista, han generado una transgeneración de conductas experimentadas en sus familias de origen.

“...Yo no se señorita, pero no entiendo porque me pasa esto a mí, mire, tener que soportar toda mi vida ser aporrea (llanto) por mi taita, el hombre...” estoy cansa (Y.E.P, PUPUYA SUR).

En cuanto a la población entrevistada y centrando la mirada en la dimensión del Microsistema, se puede señalar que existe un alto porcentaje de violencia conyugal, en donde las mujeres han declarado ser víctimas de una constante y brutal violencia física y psicológica por parte de sus parejas o ex parejas, siendo sometidas a fuertes situaciones de maltrato y en algunos casos, violación durante la convivencia.

“...Mi marido siempre abusó de mi, me obligaba a tener relaciones con él; no solo usaba el pene, sino los dedos, y otros elementos, lastimándome (llanto). A quién le podía contar algo así, tan vergonzoso.” (M.P VEGA DE PUPUYA)

Contradictoriamente, existe un autoconvencimiento por parte de las mujeres que fueron víctimas de situaciones estresantes y de violencia en sus familias de origen, es decir, creen que el hombre violento o posesivo - cónyuge - puede cambiar. Esto se encuentra acompañado de un conjunto de otros factores como; la dependencia económica o emocional, vergüenza a solicitar apoyo, presiones religiosas y /o familiares, baja autoestima, y las cargas familiares entre otros. A partir de esto, existe una paralización de las denuncias lo que no les permite dar un vuelco a sus vidas y a la de sus hijos.

“...Yo tengo claro que no es bueno soportar tanto golpe, pero que puedo hacer señorita... si él es el único que sustenta la casa. Yo por los niños no puedo trabajar” (C.U PUPUYA SUR)

Para lograr establecer una explicación de este hecho, es indispensable situarnos en cada dimensión que conforma la caracterización del sujeto y, de acuerdo a lo que establece la teoría, analizar niveles que van desde lo individual a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas, sin dejar de lado las distintas interacciones que se producen entre estos, desde cómo se comunican a como se vinculan emocionalmente. Sin embargo, la necesidad de establecer o mantener una relación de proximidad con el otro, provoca en algunos casos, alteraciones dentro del sistema familiar, las cuales se derivan principalmente de situaciones de riesgo que son percibidas por los individuos como reales, como por ejemplo: la separación, el alcoholismo, la falta de trabajo, etc. Estas situaciones, son vivenciadas por las familias de los distintos sectores,

lo cual hace que este complejo sistema Familiar, pierda en algún momento su equilibrio al aparecer eventos estresantes y/o amenazantes percibidos como tal, ya que los recursos internos y externos se encuentran debilitados en las percepciones internas de cada miembro, tornándose insuficientes para resolver tales crisis.

7.3 Dimensión Exosistema

Para poder situarnos en la comprensión del Maltrato Infantil, es necesario analizarlo desde una enfoque sistémico que conforma la sociedad global en donde se integran el conjunto de personas sociales y, en donde se interrelaciona cada pequeña parte del sistema sociocultural. Se debe visualizar las distintas formas en que cada sujeto interacciona con otra persona, con un grupo y entre estos. Desde esta base, parte de los contenidos que engloba esta investigación se centra en esta tercera dimensión – Exosistema- , la cual de acuerdo a lo que describe el autor – Bronfenbrenner (1987)- esta dimensión abordada por el Modelo Ecológico, se compone por el entorno social inmediato de la familia, es decir, instituciones religiosas, judiciales, educativas, laborales, recreativas, etc., pero donde los sujetos participan solo como entes pasivos ya que no inciden en la estructuración de estas instituciones.

Efectivamente el funcionamiento de estas instituciones y los mensajes que emiten, constituyen un factor fundamental en la presencia o disminución de cualquier acto de sometimiento y agresión hacia los miembros más débiles del sistema familiar. Por otro lado, un componente de igual importancia son los medios de comunicación masivos, dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan e influyen en la recreación de actitudes y legitimación de conductas violentas entre sujetos o grupos; es importante considerar los factores situacionales, como el aislamiento social, cesantía, hacinamiento, entre otros.

“...Como yo vivo sola aquí con mis hijos y, mi casa es la que esta más lejos de este sector los buses de acercamiento en invierno no llegan hasta acá, me encuentro sin ver a nadie por mucho tiempo... lo otro es que a mi marido lo veo cada cierto tiempo porque tuvo que salir a trabajar a Santiago, eso me da mucha pena y me siento deprimida, la relación con mis hijos creo yo que debiese ser más unida pero no es así, porque siempre estoy enojada... (Llanto)” (DAC, PUPUYA SUR).

Para poder dar ciertas pautas que nos develen las razones del porqué existe Maltrato Infantil en el seno de los grupos primarios, es necesario considerar una serie de factores influyentes en la incidencia del hecho.

La comprensión de los malos tratos a menores, debe ampliarse desde las pautas de interacción de la familia, hasta la inclusión del entorno social en que ésta se encuentra inmersa. La relación del sistema familiar con su entorno es bidireccional, lo que significa que las condiciones del entorno influyen en la vida familiar y los cambios que ocurren en la familia, facilitan los cambios en el entorno, tratando este de ajustarse a los nuevos patrones familiares. De esta manera, se establece entre el sistema familiar y los sistemas extrafamiliares un proceso continuo de ajuste mutuo.

Se ha podido constatar que algunas de las familias consultadas se encuentran sometidas a niveles de estrés que van desde lo situacional, como la falta de empleo a, la permanente falta de relaciones significativas –gobierno local- que aporten en situaciones de crisis apoyo y sustento.

“...Mi esposo siempre se ha encontrado en una situación de empleo inestable y, esto nos ha provocado muchas discusiones por las cosas que nos hacen falta tanto a mí como a mis hijos y yo me siento impotente de no poder ayudarlo... cuando voy a solicitar ayuda a la municipalidad me siento discriminada ya que no tenemos derecho a ningún beneficio solo por tener un pedazo de tierra, pero nuestra necesidad es otra, pero lo importante son mis vecinos ya que aunque no tenemos una relación íntima, yo puedo recurrir a ellos ” (MNN. PUPUYA CENTRO)

El aislamiento social – falta de accesos a los sistemas centralizados- se encuentra como factor de riesgo repetitivo e inmerso dentro del nivel de microsistema ya que genera situaciones de estrés cuando no se cuentan con los recursos necesarios para poder paliar alguna necesidad – situaciones económicas-. Sin embargo, los amigos, vecinos y parientes tienen un peso fuerte como soporte de red social local.

“yo trabajo mi auto como colectivo informal, a causa de la escasez de empleo. Mi marido hace años que se fue de la casa para hacer vida con otra mujer, yo estoy sola con mis hijos y, en la municipalidad no me dieron la patente para trabajar mi auto como colectivo porque este tenía que convertirlo a gas y para eso se formó un sindicato, yo no tuve plata para la conversión... mis vecinos me cooperan con el auto y cuando tienen que ir a Navidad me ubican a mí para que los lleve, trabajo a la mala”. (MP, VEGA DE PUPUYA)

Es importante hacer mención que bajo condiciones normales el ecosistema familiar se mantendrá en un estado de equilibrio dinámico en el que existe un balance adecuado entre los recursos del sistema y los niveles de estrés. No obstante, cuando se producen cambios en el exterior de la familia, combinados con cambios en el seno de ésta, puede producirse un estado de inestabilidad ecológica, en el que los niveles de estrés exceden la disponibilidad de recursos personales y familiares, donde el conflicto y la violencia son más probables.

“Nosotros acá en la zona nos dedicamos a sacar algas del mar, viene un camión todos los días y nos compra lo que sacamos, con esto vivimos, el problema es que hay que estar toda la mañana en la playa y míreme las manos y la cara como estoy de quemada, también nos da enfriamiento tanto rato en el agua... cuando hay mucho viento no podemos trabajar es peligroso...mi hija mayor (14 Años) ya no me acompaña a trabajar y lo otro es que tampoco quiere ir al colegio, don Felipe (asistente social Navidad) ha hablado muchas veces con ella pero no hace caso, le gusta salir al pueblo y llega a las tantas, no la puedo controlar UD. Ve como es acá no es fácil llegar hay que subir todo este cerro y es solo, llega en la madrugada y bien pasa, no se que hacer” (NPM, VEGA DE PUPUYA)

Como los padres visualizan el futuro de sus hijos, existen diversos factores que merman esta concepción al interior de las familia; en la mayoría, el nivel de educación formal bajo de los padres, la falta de conocimiento general con respecto al desarrollo del niño, la poca comprensión de la realidad que conlleva a la falta de visión de las expectativas y de sus cambios de conducta, se ha constituido en una limitante en cuanto a cómo perciben los sujetos el mundo, generándose un estado de conformismo frente a la importancia de su rol como entes sociales en una realidad dada.

La actitud que tienen los padres frente al “proyecto educativo” de sus hijos no es un tema que trascienda como predominio de un sistema familiar, esto debido a que los padres no son capaces de visualizar la educación como un sistema de formación integral, donde sean capaces de entregar herramientas que van más allá de la instrucción formal, sino más bien, que estén orientadas al desarrollo armónico de los menores, donde se aborden temas como: convivencia sana – buenos tratos-, autoestima, derechos, etc.

No se establece una comunidad escolar clara con orientaciones dirigida a la proyección técnica y/o profesional de los niños en un tiempo posterior, existiendo una relación funcional por parte de los padres y/o apoderados ante los actores que conforman los establecimientos educacionales y viceversa. La mayoría de los casos presenta “conformismo” respecto a la implicación de los padres como agentes principales de educación – integral-. Sin embargo, creen necesario que éstos deben terminar la escolaridad formal – cuarto medio- pero sin tener claro la importancia que ésta tiene para mejorar la calidad de vida de los menores y así romper con el círculo generacional de la familia en cuanto a las perspectivas socio - económicas.

7.4 Dimensión Macrosistema.

Al abordar el Macrosistema como cuarta y última dimensión del Modelo Ecológico, las familias entrevistadas en los tres sectores, presentan una clara tendencia con relación a las creencias en torno a la actitud de la violencia como sistema de “castigo” hacia los menores; la mayor parte de los padres y / o tutores cree que el castigo “físico” es un medio de “educarlos”, aunque expresan que este hecho no debe ser extremadamente “violento”. Consideran que ningún individuo externo al grupo familiar puede o debe intervenir en la forma de educar a los hijos, característica principal de las familias con fronteras “impermeables”.

“...Cuando mi hijo se porta mal, lo primero es hablarle de lo que hizo... pero a veces uno les conversa y ellos no entienden, si no entendié a la primera viene el coscacho por aquí por la cabeza y sino espero al papá y el saca el cinturón” (SAF VEGA DE PUPUYA).

Las diferentes zonas, se caracterizan por encontrarse habitadas por familias de tipo “patriarcal”, es decir, existe en la localidad una concepción del mundo que se expresa a través de una estructura de poder denominada Patriarcado; se trata de una distribución de orden jerárquico, donde las mujeres se encuentran bajo el control de la figura del “hombre”, en donde el poder se expresa a través de una relación opresiva y de agresividad hacia la mujer y los hijos, no solo en el ámbito de los sistemas familiares, sino que además dentro de los medios productivos de la zona.

Por otro lado, los integrantes de los núcleos familiares visualizan que el rol de la mujer es de gran importancia para el desarrollo de la familia, es decir, el papel de

madre, esposa y mujer trabajadora es valorizado y considerado como fundamental para el equilibrio del sistema familiar. No obstante, la mujer experimenta dentro del sistema conyugal una relación de sometimiento frente al hombre, en donde las interacciones muchas veces se reflejan en agresiones físicas y/o psicológicas hacia la mujer, o bien en abusos sexuales.

“...Siempre he sentido que esta zona esta aislada del mundo, con falta de oportunidades y de productividad permanente... este es un pueblo machista ya que el trabajo es solo para los hombres y no para nosotras... y cuando hay trabajo para las mujeres tenemos que ir a trabajar con los niños” (CC VEGA DE PUPUYA)

Las crisis económicas vividas por los sectores rurales son factores que provocan estrés al interior de las familias que habitan estas zonas, así también, lo han confirmado los entrevistados de esta localidad. Sin embargo, no se hace mención de ello con la finalidad de justificar o plantear que esta dimensión –macrosistema - sea un factor de riesgo “determinante” de maltrato –físico- que se da al interior de las familias, sino más bien, con el objetivo de aclarar que es un factor “preponderante” que merma la calidad de vida de los integrantes que pertenecen a estos sistemas familiares.

“...No hay recursos para emprender negocios en esta área, no le importamos al gobierno y, así como surge uno...” (RLC VEGA DE PUPUYA).

Ésta situación, sin duda es la que ha llevado a los habitantes del territorio ha emigrar hacia otros territorios en busca de nuevos empleos y una mejor condición de vida. No obstante, ésta situación es la que también los ha llevado a tener una concepción negativa tanto del gobierno local como nacional.

“...Antiguamente aquí en la zona había harto trabajo, podíamos trabajar en diferentes cosas, me refiero a cosas propias del campo... había mucho que hacer... más encima ahora no se le da trabajo a la gente de aquí de la zona sino que el alcalde le da la pega a personas de otros sectores” (MNN PUPUYA CENTRO)

Otro componente a destacar de esta dimensión, es el desconocimiento total de las políticas públicas emanadas desde el gobierno local, particularmente políticas de infancia y/o políticas de mujer. La ignorancia con respecto a los derechos de la mujer y los niños es absoluta, es decir, ni siquiera manejan el concepto de política o programa en el ámbito comunal o nacional.

“...No sabía que los niños tenían derechos y nosotras cómo mujeres tampoco... ni la escuela nos ha informado de estos derechos de nuestros hijos... tampoco la municipalidad nos ha entregado información para nosotras las mujeres... solo nos toman en cuenta para las elecciones” (MP VEGA DE PUPUYA).

Por el contrario, la relación entre el municipio y las familias es exclusivamente asistencial, en donde el gobierno local es observado por los habitantes como un mero distribuidor de beneficios.

De acuerdo a lo descrito por las familias consultadas, manifiestan que no existe una red social de apoyo importante en el ámbito del gobierno local, mantienen una relación funcional, no existiendo un sentido propio de Comunidad. Sin embargo, este concepto cambia dado a que la única y real red de apoyo que poseen los individuos es la familia, esto tiene directa relación con que gran parte de los habitantes de un territorio poseen vínculos consanguíneos, existiendo de esta manera una valoración de los sistemas familiares a la cual también se adhieren sus vecinos.

Uno de los aspectos importantes a considerar, es, que a pesar de todos los elementos que merman de una u otra manera la calidad de vida de los integrantes de los sistemas familiares, como por ejemplo: insatisfacción laboral, sistemas patriarcales, machismo, el desconocimiento de políticas en beneficio de la población más vulnerable, etc., los entrevistados reconocen su espacio como propio, sano y que no cambiarían por nada porque ya están acostumbrados y les da miedo y/o temor enfrentarse a otras realidades. (*Ver Anexos N °4 Y 5*)

CAPITULO 8

ANALISIS GRUPOS DE DISCUSIÓN.

8.1 Grupos de discusión menores de 6 a 8 años de edad.

Es necesario antes de comenzar el análisis de este grupo de discusión, mencionar que debido a la edad de los integrantes – por el hecho de ser menores de ocho años - se debió modificar la aplicación de los instrumentos utilizados, para verificar si existía o no maltrato y de que tipo.

Las variables a tratar fueron Factor de Riesgo solo trabajando en la dimensión del Microsistema – para ver las dinámicas de interacción familiares - y la constante de Maltrato Infantil en las dimensiones de Maltrato Físico y Psicológico.

PRIMER MOMENTO

En esta primera instancia, se trabaja directamente con los nueve niños en el primer objetivo planteado “apreciación de sí mismos”, para poder establecer sus fortalezas y debilidades lo cual representa la percepción de ellos y que conforma el auto concepto que surge de la retroalimentación que perciben del medio y las experiencias vitales que viven, en este caso centrándonos en las relaciones al interior de la familia, sin dejar de lado, cualquier otra vivencia que se de en el entorno más inmediato y que sea relevante para el niño.

KG. 8 AÑOS MARIPOSA:

Se identifica con una mariposa porque dice que son *“lindas, porque pueden volar con sus alas de colores y así mira todo desde arriba...”*

Siente que el aire es bueno, que dan tranquilidad a las mariposas y esto a ella en particular también la hace sentirse tranquila, sobre todo le gustaría ser mariposa cuando sus papás pelean y él le pega a su mamá... por eso quiere ser mariposa ya que *“cuando esto pasa podría irme lejos y volar sin que nadie me alcance”* porque esas situaciones le dan miedo.

BAP.8 AÑOS LEÓN:

Le gustaría ser un León, debido a que es grande y todos le tienen respeto; hace el alcance entre miedo y respeto diferenciando el significado de cada uno... otra de las características es que el León protege a su familia eso lo ha visto en la tele... hace mención de que es el “rey” por eso nada le da miedo y él quiere que le pase lo mismo... *“me gustaría defenderme de mis amigos cuando pelean conmigo en el colegio, con solo mostrar las garras filosas salen arrancando y también se las muestro a mi papá... yo defiendo a mi mamá porque mi papá no está, siempre pasa viajando y cuando llega a la casa la trata mal, le pega y a nosotros también...se enoja por todo”*

LOP. 6 AÑOS MARIPOSA CON JARDÍN:

Al igual que KG., también se identifica con una mariposa por sus lindos colores, porque vuelan, pero lo más importante porque siempre están en las flores del jardín... a ella le gustaría siempre estar rodeada de flores como las mariposas sobre todo cuando su mamá pelea con su abuela en la casa y terminan peleando

con ella... *“siempre definiendo a mi abuelita porque mi mamá le dice garabatos y a mí también... por eso ahí me gustaría volar como las mariposas y esconderme en las flores”*.

SEGUNDO MOMENTO

En la segunda instancia y, después de haber conocido la percepción de sí mismos -de cada uno de los niños- en cuanto a su auto concepto rescatando con qué animal se sienten identificados a través de sus cualidades y/o características, se aplica el segundo objetivo que tiene como tarea poder describir las relaciones más cercanas o significativas de los niños, así como además, aquellas relaciones negativas o de conflicto que se puedan generar al interior de las familias. En esta etapa, cabe hacer mención que la aplicación del instrumento donde cada niño debía identificar el mapa de relaciones positivas y negativas de ellos con sus familias, este objetivo fue medianamente logrado debido a que no quedó claro las orientaciones de esta técnica y solo se limitaron a dibujar las personas con las que se relacionaban en sus casas, esto quiere decir, que solo dibujaron a los integrantes de sus familias pero sin identificar como eran las relaciones existentes entre estos.

Se procede a cambiar la técnica de aplicación realizando un juego de competencia en donde cada niño debía explicar cómo era la relación con los integrantes de cada familia ya sea padre, madre y/o tutores, hermanos, etc.

"...Mi mamá me trata de cabra culía cuando está enojada, y también me dice cabra conchetumadre" (LOP 6 Años).

"...Yo les gano a todos porque mi mamá me pega con un palo... mire tía mi pierna... y si no lo encuentra saca ramas de los árboles y les saca las hojas eso lo hace cuando yo no le aviso donde voy y me demoro" (OMM. 8 AÑOS).

"...Pero yo gano más porque mi mamá me dice puta culia y mi papá también me dice lo mismo cuando está curao" (KG 7 AÑOS)

Desde aquí los niños comienzan a identificar el tipo de relaciones con respecto al trato que recibía cada uno por parte de sus familias, dando como resultado una serie de situaciones de malos tratos ya sean de tipo físico y psicológico los cuales eran situaciones de la vida cotidiana que les era normal.

"...Mi mamá me dice gueon y siempre me pega con la correa... mi papá cuando llega curao le pega a mi mamá y también le dice garabatos y después nos persigue a nosotros y también nos trata de pegar pero nosotros nos arrancamos... cuando nos pilla nos pega harto" (MMN. 7 AÑOS)

Se destaca, que los menores entre seis y ocho años de edad que participaron en los grupos de discusión manifestaron en las dinámicas realizadas la presencia de la constante del Maltrato Infantil dentro de su núcleo familiar actual. Sin embargo, no lo exteriorizaron como un conflicto que es parte de las interacciones y la vida cotidiana de los miembros de su sistema. Por el contrario, las situaciones estresantes y el maltrato tanto en el sistema conyugal como filial lo perciben y entienden como un asunto que es parte de sus vidas cotidianas, es decir, son situaciones normales por lo que no se ven vulnerados en sus derechos ya que además existe un total desconocimiento de ellos.

“...Mi papá y mi mamá son buenos ya no me pegan como antes pero me dicen que soy gordo y tonto y feo... antes me pegaban con la correa, ahora solo me pegan con las manos” (CE. 7 AÑOS)

Sin embargo, la normalidad atribuida al hecho del maltrato vivenciado por ellos y otros miembros de su grupo familiar, es cuestionada al momento de realizar las dinámicas, ya que muchos de ellos manifiestan el deseo de convertirse en ciertos animales en el momento que se dan las situaciones de maltrato al interior de la familia, con el objeto de defenderse así mismos y a otros miembros víctimas de ésta problemática. A pesar, de las auto - percepciones expresadas por los niños en los grupos de discusión, cabe señalar que los menores siguen reconociendo que sus familias son el más importante agente protector con el que cuentan. (Ver Anexo N° 7)

8.2 Grupos de discusión menores de 9-14 años de edad.

El segundo grupo de discusión estuvo conformado por menores pertenecientes al mismo establecimiento educacional, cuya selección etarea fluctúa entre los 9 y los 14 años de edad.

Al igual que en el grupo anterior, las actividades planificadas para este conjunto se dividió en dos momentos, rescatando en primera instancia la auto percepción de cada uno a través de la identificación del sujeto en relación con un animal que reuniese ciertas características que lo identificara.

Esta actividad esta pensada y planificada con la finalidad de rescatar de los propios niños como se proyectan frente a su medio social como sujetos de derechos y a la vez como ellos rescatan a través de sus grupos más cercanos, la percepción que tienen de ellos mismos. Es así como se plantea y se adecua esta técnica, considerando la etapa de vida en que se encuentran los niños a diferencia de sus compañeros de menor edad.

PRIMER MOMENTO

El grupo estuvo conformado por 7 menores cuyo rango etareo fluctúa entre los 9 y 14 años de edad, quienes en primera instancia manifestaron una actitud de euforia y aceptación frente a lo planteado por la profesional.

Con la finalidad de darle un enfoque más educativo en compañía de la acción lúdica de la investigación misma, se introduce hacer mención sobre los derechos y

deberes de los niños frente a la problemática del maltrato infantil al interior de las familias.

La reacción de los niños frente a la temática es poco motivante, recogiendo de parte de ellos risas y jugarretas entre los mismos, no logrando extraer ninguna reflexión en cuanto a sus propias experiencias, ya sea como sujetos de maltrato o como meros espectadores de dicho evento.

“...Tía, vamos a estar hartos rato con usted, (risas) así no entramos a clases, (risas)” (c. 12 años)

Los niños manifiestan una actitud de indiferencia frente a la forma como se quiere lograr el objetivo de los focos de discusión, concluyendo que existe un desconocimiento absoluto frente a los Derechos de los niños en la sociedad y como éstos deben hacerlos valer en todo orden de relaciones.

“...Sí, sabemos que no nos pueden golpear, pero a quienes les contamos que nos sacan la mugre. De que se trata eso de los derechos. (M. 10 AÑOS).

A raíz de los prolongados silencios que se generan al interior del grupo y la poca participación de los integrantes de la actividad, se procede a pasar a un segundo momento de la actividad.

Después de un tiempo prolongado, la investigación persiste con el fin de la convocatoria, los niños son invitados a plasmar su imagen a través de la identificación personal con un animal elegido por cada uno y, que a la vez lo identifique de acuerdo a las características personales, debiendo ser expuesto a nivel grupal; se observa cierto conflicto en cuanto a cómo se visualizan.

*“...Tía, no sé, no me imagino ser ningún animal, no me identifico con ninguno”
(C. 11 AÑOS)*

Se sienten poco estimulados a realizar dicha actividad, negándose a expresar verbalmente ante el grupo las percepciones de si mismos.

“...No sé, ninguno tiene mis características ¡risas! (F. 8 AÑOS).

Como resultado, se obtiene la realización de un dibujo el cual de acuerdo lo manifestado, no tienen directa relación con sus imágenes y/o percepciones.

“...Soy un delfín, porque los encuentro lindos (M. 12 AÑOS).”

SEGUNDO MOMENTO

La finalidad de la actividad se concentra en identificar, caracterizar y establecer las relaciones existentes con cada miembro del grupo familiar, con el objetivo de develar las formas como el niño visualiza a cada sujeto y cuales de estos le son significativos en el desarrollo de su vida.

Los menores no presentaron mayores conflictos en concretizar las relaciones y cómo éstos las perciben, dado, que trabajaron de forma individual el mapa de relaciones.

“...Papá: serio, enojón y a veces simpático, me pega; Mamá: alegre y a veces pesada, me grita; hermano: pesa y simpática, me dice garabatos; hermana chica: risueña y alegre; yo: enojón y a veces simpático” (A.12 AÑOS)

Sí bien, no se logró establecer una relación más fluida en cuanto a las formas de expresión verbal de situaciones, hechos y percepciones concretas de la formas de vida de cada uno, fue posible identificar a través de la observación de los dibujos, que los menores presentan ciertas dificultades al interior de sus grupos primarios en cuanto a las relaciones.

“...Mamá: grita a garabatos; Papá: mandón, se cura y me pega; Hermana: dormilona; sobrino: mamón” (M. 12 AÑOS)

Los resultados obtenidos a través de la recopilación de información se tornan difusos, debido a la escasa implicancia por parte de los menores a colaborar en cada una de las actividades, priorizando acciones propias del establecimiento (recreos, almuerzo, etc.), de esta manera los objetivos planteados y la metodología aplicada no obtienen el logro esperado para la investigación dentro de esta dimensión –microsistema y la constante del maltrato infantil.

8.3 Grupos de discusión menores de 15-18 años de edad.

De acuerdo a la metodología de trabajo aplicada, para la recolección de información de esta investigación focalizada al grupo de menores entre 14 y 15 años de edad, se hace necesario trabajar en distintas etapas para poder introducir la temática del Maltrato Infantil y, a la vez poder establecer de acuerdo a los objetivos de trabajo, generar la discusión respecto a la temática propiamente tal.

Dentro de la primera etapa, el trabajo está orientado a través de ejercicios de relajación, logrando conectarse en dúos lo cual les permite transmitir sensaciones a través del contacto físico y, facilitando a cada pareja conocerse y respetarse a través del tacto, este acto dio como resultado poder establecer ciertos grados de confianza, considerando que los integrantes pertenecían a distintos niveles de instrucción. Al haberse generado cierto grado de cohesión, permite la sensibilización de los menores proporcionando un estado de tranquilidad y concentración para la segunda etapa.

En esta etapa se procede a la lectura de una historia familiar ficticia (Ver anexo N° 6), la cual enfatiza la temática del maltrato infantil desde sus distintas tipologías - psicológico y físico-.

Sobre esta base, como observadores no participantes, se percibe un clima de mucha tristeza lo cual se concretiza en estados de llanto y congojo de parte de alguno de los integrantes del grupo, detectándose principalmente en las niñas mayores estados de angustia que los varones.

Si bien, se logra mantener un clima de calma y respeto frente a la situación de inquietud que demostraron padecer los menores de este grupo, se hace posible

generar lazos de confianza entre las investigadoras y quienes se sintieron más afectados, solicitando atención individualizada.

“...Tía, (llanto) yo no puedo hablar lo que me pasa en el grupo, porque esta mi hermana” (M.S.P 15 Años).

Al intentar contener los relatos propios de quienes en forma aislada solicitan nuestra atención, se torna dificultoso; debido a la premura del tiempo y además lograría entorpecer los objetivos de la recolección de información.

“...Necesito poder conversar con cualquiera de las dos... si no puede ser ahora yo les doy mi teléfono a así poder contarles lo que me pasa en mi casa... (Llanto)” (M.F.O 15 Años).

Lograr que el grupo se vinculara a la realidad, permitió dar inicio a establecer la discusión abiertamente sobre la temática del Maltrato Infantil, donde cada menor –de forma libre- expresó las experiencias vividas - tanto en sus familias de origen, como amigos, vecinos y parientes- sobrellevando situaciones de violencia Intrafamiliar expresadas de distintas formas y a la vez, sintiéndose como hijos sometidos a verdaderas torturas bajo personajes significativos en sus vidas.

“Yo encuentro que es terrible escuchar cuando mi vecino le pega a la Sra. Rosa, y después esta señora, se desquita con el julio... tiene 11 años. Lo más terrible es escucharlo llorar, me dan ganas de sacarlo lejos, pero mi viejo siempre me dice. No podemos meternos...” (R.L.C 15 Años).

La problemática que sitúa la formación de los grupos de discusión, concentra identificar el impacto que este hecho genera en las distintas etapas de los seres

humanos y como a partir de estas vivencias, se proyecta como condición de vida en relación a los otros que conforman y conformaran sus grupos primarios.

Al instaurar a nivel grupal, la discusión acerca de las formas como en cada sociedad existe mayor conciencia social de que las personas pueden maltratar tanto física como psíquicamente y, de que esto último es más devastador que la violencia física y/o social, permite como grupo introducirnos sobre la base o pauta que nos concentra como entes sociales frente a nuestras propias familias.

Es por ello que nuestro aporte en esta investigación, es acercar la realidad de las familias habitantes de las localidades de la comuna de Pupuya y, rescatar desde los menores el impacto que genera el maltrato infantil desde sus propios códigos, significaciones y percepciones. Las reacciones y relatos demostrados por la gran mayoría de los menores deja al descubierto que efectivamente éstos han vivenciado y vivencian situaciones de maltrato de parte de quienes esperan protección incondicional, como son sus padres. *(Ver Anexos N° 4 y 5)*

CONCLUSIONES.

La información obtenida tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas, apunta directamente a la validación y confirmación de la primera hipótesis formulada en el diseño metodológico de ésta investigación. Se logra ratificar en relación al desarrollo ontogénico, que la carga hereditaria de los padres, es decir, las historias de malos tratos vivenciadas en sus familias de origen, el rechazo emocional de sus progenitores y las carencias afectivas, inciden de manera inconsciente en las formas que éstos se relacionan y establecen vínculos significativos al momento de formar sus familias actuales; sin embargo, no se trata de una condición determinante ya que todo depende de las interacciones de cada sistema, es decir, aunque existe una tendencia general en las familias a que el maltrato se genere a partir de éstas particularidades, existen muchos otros grupos familiares en los que se dan éstas características, en donde las familias son más resilientes a su carga hereditaria, es decir, a su historial filogenético.

Cuando hablamos de Maltrato Infantil y de la incidencia del historial filogenético de los padres victimarios, debemos rescatar que no se trata de un fenómeno social aislado, es decir, como señala Bronfenbrenner (1987) todo depende de cómo interaccionen los distintos sistemas y ambientes en que se mueve el grupo familiar. El hecho de que el historial de los padres sea negativo, no determina que el grupo familiar actual -Microsistema-, desemboque en situaciones de crisis que generen maltrato infantil, es decir, no se da el principio de la equifinalidad que señala Bertalanffy (1975) en la Teoría General de Sistemas. Si este principio se efectuara, todas las familias deberían cumplir con los mismos patrones al recibir

los flujos internos y externos y, dar las mismas respuestas. Solo se trata de asimilaciones y tendencias generales que se dan dentro de un territorio.

La segunda hipótesis formulada, aborda la dimensión del Exosistema, esta fue corroborada de acuerdo a los antecedentes recogidos en la localidad. Tiene directa relación con que las familias de los tres sectores revelan que la falta de empleos, los trabajos inestables, la ausencia de una red social de apoyo – en el ámbito del gobierno local-, y la escasa participación de los individuos en las distintas instancias, afecta el desarrollo de los miembros de la comunidad generándose relaciones difusas entre los distintos ambientes y entornos, es decir, la inestabilidad de uno de los ambientes puede influir en la interacción del individuo con los otros espacios.

Las familias de estas localidades cuentan con una importante red de apoyo – familias y vecinos-. No obstante, esta red no interviene en la problemática del Maltrato Infantil, sino más bien, se trata de un apoyo en el ámbito económico y laboral. La segunda hipótesis, se confirma en el sentido de que aunque la familia es un sistema que se encuentra en un constante proceso adaptativo que se organiza y retroalimenta, se ve afectado por las relaciones difusas e inestables de sus entornos, desencadenándose situaciones de Maltrato al interior del sistema familiar. Las situaciones que se crean, no solo apuntan hacia los menores, sino más bien el maltrato generado a partir de éstos escenarios, se da en mayor medida hacia la mujer, es decir, la violencia se genera dentro del sistema conyugal, en donde muchas veces la mujer no solo es víctima de golpes y agresiones psicológicas, sino también de abusos sexuales por parte del cónyuge.

De manera general, se desprenden de ésta investigación las siguientes conclusiones:

- La comunidad inserta en la comuna de Navidad no visualiza el Maltrato Infantil como un hecho social que afecte directamente el desarrollo de las personas. Es importante exponer que no existe una preocupación efectiva y activa por parte del gobierno local en cuanto a este hecho social, no existiendo una política de protección de la infancia que se implemente a nivel comunal y, permita sensibilizar a la población, a través de planes estratégicos de orden comunitario que generen conciencia frente a esta problemática e insista en el auto cuidado a nivel familiar. Por otro lado, las familias visualizan el hecho como un asunto privado, que solo es parte de los miembros del núcleo familiar, generándose grupos impermeables de difícil acceso. Es así, que de acuerdo a la base empírica, tanto padres y/o apoderados de los menores de 18 años de edad no perciben la repetición de patrones de malos tratos con sus hijos, no entendiéndolo como una problemática transgeneracional.
- Se puede sustentar, la relación significativa entre diversos factores de riesgos identificados a lo largo de este trabajo –carga hereditaria de los padres-, acertando que efectivamente las situaciones de crisis vivenciadas por los sujetos en la primera etapa de vida, genera un cúmulo de recargas que se internalizan en el individuo en forma negativa, detonándose en ciertos casos, al momento de establecer relaciones afectivas. Se da un estado inconsciente en cuanto al establecimiento de interrelaciones agresivas, ya que no son posibles identificarlas a primera vista como situaciones de maltrato hacia sus propios hijos, ya que éste, es comprendido en su ámbito mas expuesto, - físico grave-, y en sus modos

de vincularse con sus hijos, este patrón no existe, rescatando constantemente que a los niños de hoy, no se les otorga la enseñanza de sus tiempos.- considerando que ésta se identifica como agresiva y violenta.

- Los niños efectivamente vivencian malos tratos físicos y psicológicos como forma de crianza cotidiana, siendo parte de su dinámica de interacción familiar. Sin embargo, se ha podido sustraer a través de las distintas técnicas utilizadas, los menores manifiestan niveles de angustia y deseos de escapar en el momento que se originan las situaciones crisis que dan pie al Maltrato Infantil.

La lectura de esta investigación permite identificar entre sus lineamientos, el librar la batalla al mito que rodea a esta temática, desnudando aquellos aspectos que por su crueldad hacen verlo como algo lejano, en el tiempo y en el espacio, además de asociarlo con personas con algún tipo de problemática mental.

A través de esta investigación, la cual ha presentado diversos modelos explicativos que permita al lector generar una causa obvia acerca del Maltrato Infantil, ninguno de ellos parece tener un mínimo poder explicativo para abarcar las diversas clases de violencia parental, sus principales causas y la visualización de sus secuelas que menoscaban el desarrollo integral de los niños. Sin embargo, se hace la excepción respecto del Modelo Ecológico elaborado por Urie Bronfenbrenner (1987), el cual permite tener una visión más amplia de la realidad donde los sujetos interactúan entre sí y sus distintos ambientes –Desarrollo Ontogénico, Microsistema, Exosistema, Macrosistema-, y como a partir de esta

interacción, se generan situaciones de estrés que desencadenan en secuelas de violencia hacia los niños. Aunque este modelo no devela en forma inmediata las posibles consecuencias de una situación de maltrato, si da pautas – factores de riesgo- que permiten visualizar las posibles alternativas de respuesta del investigador frente al hecho.

Teóricamente se han señalado los distintos Modelos que explican el Maltrato Infantil, al igual que estos, existe también la tipificación y/o categorización de las distintas formas de Maltrato lo cual permite suministrar marcos de legalidad frente al hecho. Sin embargo, los resultados obtenidos en el presente estudio, los cuales apoyan parcialmente la diferenciación empírica de los distintos tipos de malos tratos hacia los menores, con respecto a otras formas visibles e invisibles de malos tratos ya sean de carácter físicos y emocionales considerados globalmente, no sugieren la existencia de diferencias fundamentales que de cuenta la relevancia de un tipo de maltrato sobre otro. Los distintos tipos de maltrato refuerzan el planteamiento de acuerdo con el cual, los malos tratos emocionales son una característica central del maltrato infantil en sus distintas expresiones.

Ciertamente, los malos tratos físicos tienen consecuencias que van más allá de las estrictamente físicas y, sin duda, alcanzan el dominio de lo emocional. Este tipo de maltrato supone una amenaza emocional para el niño y, con frecuencia, esta situación es el problema central en casos "etiquetados" como otras formas de malos tratos. En este sentido, es difícil, y probablemente poco preciso, separar el maltrato físico, como categoría de clasificación, de las amenazas o malos tratos emocionales que indudablemente lleva asociados, aunque, sin embargo, es posible entender los malos tratos emocionales como una forma de maltrato infantil

que puede tener lugar de forma aislada; Identificarlo a través de las diversas formas de interacción de las familias de Pupuya respecto a la relación con sus hijos, estos no develan abiertamente maltratarlos.

De acuerdo con la apreciación de las personas que identificaron los casos de maltrato, sólo un 10% de las familias manifiesta abiertamente formas de malos tratos hacia sus hijos, considerando que la única expresión se basa en la tipificación de maltrato físico, excluyendo así, las amenazas emocionales, negligencia o maltrato psicológico, como formas invisibles de violencia. El resto de las familias no identifica ninguno de los tipos de maltrato, lo cual se contradice respecto a lo que manifiestan sus hijos.

Al considerar que el maltrato emocional es un aspecto central del Maltrato Infantil, y que las consecuencias socio- emocionales son el elemento común y unificador de sus distintas expresiones, estas van más allá de los daños físicos ocasionados como resultado de los malos tratos físicos o la negligencia, y tienen un indudable impacto en el dominio emocional del niño. Sólo en los casos más extremos de maltrato infantil la vida del niño se encuentra amenazada o se producen importantes secuelas físicas, aunque, en la mayoría de los casos, los daños físicos no suponen una amenaza para la salud a largo plazo. Sin embargo, en casi todos los casos las consecuencias psicológicas son un elemento común que permite definir estos actos como maltrato o abuso.

Preservar la integridad física del niño es indudablemente esencial, y constituye la precondition indispensable para su bienestar. Cuando este bienestar se encuentra asegurado, la realidad subjetiva del niño pasa a ocupar un lugar central, y preservar la integridad socio emocional del niño, se convierte también en un

objetivo fundamental en la protección del menor no solo al interior de los sistemas familiares, sino que además debe ser una condición sine qua non de los distintos actores que conforman la sociedad para el desarrollo más óptimo -convivencias sanas - de los seres humanos.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.

El análisis de los datos obtenidos a partir de las técnicas de recolección de información que se utilizaron para los tres sectores que componen la localidad de Pupuya, se obtiene información la cuál se podrá emplear como insumo para futuras investigaciones dentro de la temática del Maltrato Infantil. Éste hecho social, se encuentra en directa relación con las percepciones, interpretaciones y el sentir de las personas y logra que no se produzca una limitación del campo de investigación, sino más bien, la amplia, desprendiéndose una serie de hallazgos que podrían ser orientaciones para otras investigaciones relacionadas con la esta temática.

Respecto a las cuatro dimensiones ecológicas planteadas por Urie Bronfenbrenner (1987) como factores de riesgo que aborda esta materia, se puede destacar que éstos no son determinantes a la hora de presenciar esta constante, ya que las distintas dimensiones ecológicas desprenden diversos ítems- a partir de los grupos de discusión y las entrevistas en profundidad - que son parte de los indicadores y los componentes. Desde aquí, las familias vivencian empíricamente el maltrato solo como parte de un patrón constante de educación o bien, como una medida disciplinaria. Existe una clara y fuerte jerarquía de valores familiares conservadores para la educación de los hijos, los que se convertirán en el futuro en un patrón de conducta transgeneracional.

A partir de las situaciones vivenciadas por los padres y/ o tutores entrevistados, éstos señalan a partir de la experiencia, que todo tipo de violencia que se genera, es parte de las interacciones de las dinámicas familiares y, por tanto, no es un

asunto público. Frente a este hecho, manifiestan que las conductas experimentadas durante su infancia no se repiten en las dinámicas de sus familias actuales, planteando reiteradamente que intentan que sus sistemas de crianzas sean lo mejor posible independientemente de que sus experiencias no hubiesen sido las mejores; queda visible una clara disonancia entre lo que expresan y cómo actúan frente a sus hijos. Esto ha generado en los niños un alto grado de frustración, impidiéndoles establecer proyecciones futuras en cuanto al rol que estos quisieran cumplir en la sociedad, en la constitución de familias y sus anhelos individuales; de acuerdo a lo señalado por los menores, no visualizan un futuro claro, no expresan proyectos de vida, no manifiestan aspiraciones – que les gustaría ser, donde les gustaría trabajar-, aunque este argumento no sea determinante en cuanto a la realidad futura que cada menor pudiese acceder.

Otro de los temas que llama la atención, es la situación en que se encuentran las mujeres y madres de los tres sectores que conforman la localidad; estas manifiestan una actitud de sumisión hacia el cónyuge, situación que se deriva principalmente de la violencia conyugal. Sin duda, ésta violencia es ejercida a través del maltrato físico severo hasta llegar en muchos casos al abuso sexual, denigrando a la mujer y deteriorando la convivencia al interior de la familia. Si bien, las mujeres entrevistadas asumen su condición de mujeres maltratadas, no reconocen éstas situaciones como una forma de Maltrato hacia sus hijos, lo cual se refleja en el instrumento de recolección de información en los ítems: violencia psicológica, negligencia, y falta de higiene entre otros. La violencia que afrontan las mujeres de esta localidad queda reflejada en las atenciones psicológicas que enfrenta el consultorio de la Comuna de Navidad, en su mayoría con diagnóstico de depresión.

Resulta interesante detenernos en la constitución de las parejas entrevistadas, ya que en la mayoría de los casos, se caracteriza por una notable diferencia en las edades, oscilan entre los 15 a 20 años de diferencia - siendo mayor el hombre-. La comprensión de este fenómeno, queda reflejado por la “cultura machista” que destaca a la zona, ya que el hombre se relaciona con mujeres menores para reafirmar su virilidad y dominación; por otro lado, las mujeres al manifestar este sometimiento mantenido por años ya sea desde su familia de origen a su familia actual, revela la clara condición de búsqueda de protección y estabilidad económica – dependencia-.

La Información obtenida a través de las entrevistas en profundidad, se contrasta al momento de establecer los grupos de discusión con los menores de 18 años, quienes manifiestan de manera general padecer distintas formas de malos tratos por parte de sus progenitores, es decir, de tipo físico y psicológico.

Como uno de los productos derivados de los grupos de discusión, específicamente en menores entre 15 y 18 años de edad, se desprende la demanda de atenciones individualizadas, solicitadas por los menores, producto de su alto nivel de estrés frente a situaciones de desajustes familiares. No se contempla asistirlos como casos sociales, ya que la etapa de entrevistas individualizadas estaba orientada a los tutores y/o padres para el óptimo desarrollo de la investigación.

Dado que no se pudieron acoger las demandas de estos menores –Liceo Pablo Neruda- con respecto a las situaciones personales, se manifiestan de manera general los hallazgos de esta etapa a, las autoridades correspondientes del establecimiento educacional, específicamente al Director y la Jefa del DAEM, quienes se mostraron preocupados y dispuestos a colaborar en caso que algún menor lo requiriese para solicitar apoyo social y/o psicológico.

APORTE AL TRABAJO SOCIAL.

El aporte que realiza al Trabajo Social la investigación que se llevo a cabo en la Localidad de Pupuya, en primer lugar, se centra en que no se debe continuar categorizando el Maltrato Infantil a través de distintas disciplinas con la finalidad de entregar alternativas y soluciones, sino más bien, se debe entender que éste hecho social es parte de las interacciones sociales de los seres humanos, y que existen un sin fin de factores que pueden incidir en las personas, y detonar situaciones estresantes y de malos tratos no solo en el ámbito infantil, sino que además dentro de todo un grupo familiar.

Si bien es cierto, dentro del marco teórico de nuestra investigación afirmamos a partir de los planteamientos de Durkheim y Giddens que el Maltrato Infantil se debe entender como un hecho social dentro de una perspectiva sociológica; Debemos explicar que el hecho de ubicarlo dentro de éste enfoque tiene la finalidad de dar una mirada más holística y amplia al Maltrato Infantil, es decir, la sociología nos permite entender y comprender las conductas de los individuos - no a partir del ámbito de la salud como lo explica la psicología -, la relación e interacción del individuo con el otro, y como éste se adapta y desenvuelve dentro de los distintos ambientes. Además nos permite identificar y establecer asociaciones significativas entre aquellos factores internos y externos que generan situaciones estresantes y, que inciden en la generación de los malos tratos, entendido éstos como hechos sociales que se imponen al individuo en forma transgeneracional, coercitiva e imperativa.

Desde aquí podemos comprender que el Maltrato Infantil no solo menoscaba el desarrollo integral de las víctimas, sino que además no permite la evolución de los victimarios. Es así, que ésta investigación nos entrega ciertas pautas u orientaciones como trabajadores sociales al momento de abordar la temática del Maltrato Infantil, ya que debemos ser capaces de poder estudiar los distintos ambientes donde el hombre interactúa; Debemos comprender que el hombre forma parte de un sistema llamado familia y, entender que cada sistema familiar es distinto y que diariamente se retroalimentan de influjos internos y externos y, que de acuerdo a como los perciben, estos pueden o no generar situaciones de estrés. Uno de los principios básicos y éticos de los trabajadores sociales tanto en nuestro país como en el ámbito internacional, tiene directa relación con la individualización de los seres humanos, es decir, existe dentro de nuestra profesión un reconocimiento de los seres humanos en cuanto a sus particularidades, códigos y significaciones (Banks: 1997). Por lo tanto, al momento de adentrarnos en la investigación del Maltrato infantil en el ámbito rural, se nos hace mucho más complejo poder comprender las características particulares de los individuos que habitan en éste territorio, ya que coexisten un sin fin de patrones culturales y sociales que se deben considerar al momento de indagar en el estudio propiamente tal.

Por otro lado, en la investigación llevada a cabo en la Localidad de Pupuya también entra en juego otro de los principios éticos del Trabajo Social que se vincula directamente con la “actitud no enjuiciadora”, que se debió asumir al momento de aplicar los distintos instrumentos de recolección de información, ya que al momento de su aplicación se nos dieron a conocer diversas formas de malos tratos no solo hacia los menores de 18 años de edad, sino que también

hacia la mujer que habita éstas zonas. Por lo tanto, al momento de realizar el análisis de la investigación no emitimos juicios valorativos sobre las actitudes u acciones de los individuos, sino más bien nos centramos en la conducta que ejercen éstos y que a su vez merma la calidad de vida de los sistemas familiares. Desde esta perspectiva, es fundamental nuestro rol como educadores sociales, ya que en el ámbito del Maltrato Infantil es trascendental centrarse en la tarea de entregar herramientas que se encuentren orientadas a fomentar los buenos tratos al interior del grupo familiar.

El potenciar los buenos tratos y una convivencia más sana al interior del grupo familiar, tiene directa relación con los flujos comunicacionales, es decir, el poder establecer diálogos entre los distintos miembros del grupo familiar. Es así, que a pesar de la existencia de factores de riesgo que puedan incidir en la generación de situaciones de malos tratos, podamos potenciar a los victimarios a través de sus cualidades y capacidades como sujetos, de manera que sean capaces de visualizar dentro de su grupo primario a aquellos que por una dependencia afectiva o económica se presentan como más vulnerables. De ésta manera, el victimario podrá visualizarlos como sujetos que poseen derechos y, que obtienen respeto por el solo hecho de tratarse de seres humanos que necesitan y merecen protección.

Dado al ámbito local donde tuvo lugar este estudio y, de acuerdo a las inquietudes manifestadas con respecto a la temática del Maltrato Infantil por los distintos actores que conforman esta localidad, se hace entrega de algunos lineamientos generales para que sean considerados al momento de elaborar propuestas de base para quienes así lo requiriesen al momento de abordar esta materia.

- Crear espacios de debate que identifiquen situaciones de malos tratos hacia menores, con el fin de establecer líneas de trabajo orientadas a la protección, para esto es necesario la participación de la mayor cantidad de actores; se debe entender que el hecho del Maltrato Infantil es transversal a toda una sociedad.
- Desarrollar acciones de prevención en las distintas localidades y entre ellas, considerando siempre que existe una red social de apoyo entre las familias dado los lazos de consanguinidad, esto permite poder potenciar y fortalecer estas redes ya no sólo en el ámbito de lo laboral y económico, sino que además en el ámbito de las relaciones parentales como espacio de protección.
- Considerar la situación de los espacios de expresión infantil y valorar su desarrollo y afirmación, para esto es necesario que desde el ámbito de los establecimientos educacionales, la educación sea entendida de manera integral y para esto necesario crear espacios de reflexión en cuanto a la temática del Maltrato Infantil desde la percepción de los menores y como éste hecho ha afectado o afecta el desarrollo integral de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1- Andolfi, Mauricio (1984) | La Familia como sistema relacional.
Premisas Metodológicas
Buenos Aires, Paidós. |
| 2- Banks, Sarah (1997). | Ética y Valores en el Trabajo Social,
Barcelona, Paidós Ibérica |
| 3- Barudy, Jorge (1998) | El Dolor Invisible de la Infancia una
Lectura Ecosistemica del Maltrato Infantil,
Barcelona, Paidós Ibérica. |
| 4- Barudy, Jorge (1999) | Maltrato Infantil Ecología Social
Prevención y Reparación, Chile, Galdoc. |
| 5- Bertalenffy , Ludwing Von (1975) | Teoría general de los sistemas, Madrid,
fondo de la cultura económica. |
| 6- Belsky, Jay (1980) | Child Maltreatment, an Ecological
Integration, Vol.35, Nº 4, 320-335,
American Psychologist. |
| 7- Bowlby, J. (1998) | El apego y la pérdida. Barcelona. Paidós |
| 8- Bronfenbrenner, Urie (1987) | La Ecología del Desarrollo Humano,
Buenos Aires, Paidós. |
| 9- Cantón, J. y Cortés, MR (1997) | Malos tratos y abuso sexual infantil,
Madrid, siglo XXI. |

10- Cicchelli-Pugeault Catherine y Cicchelli Vincenzo (1999)	Las Teorías Sociológicas de la Familia. Buenos Aires, Nueva Visión.
11- Durkheim, Emile (1986)	Las Reglas del Método Sociológico, Madrid, Alianza.
12- Du Ranquet, Mathilde (1996)	Los Modelos en Trabajo Social: Intervención con Personas y Familias, Madrid, Siglo XXI.
13- Fichter, Joseph (1994)	Sociología, Barcelona, Herder
14- Fuhrmann Ingeburg y Chadwick Mariana (1995)	Fortalecer la Familia. Santiago de Chile, Andres Bello
15- Giddens, Anthony (1995)	Sociología, Madrid, Alianza
16- Gómez Sergio (2002)	La nueva ruralidad, Chile, Ediciones LOM.
17- Gracia Enrique y Musitu Gonzalo (2000)	Psicología Social de la Familia, Barcelona, Paidós
18- Hernández, Roberto; Fernández Carlos y Baptista, Pilar (1998)	Metodología de la Investigación, México, Mc Graw Hill
19- Marx Karl (1999)	El Capital: Critica de la Economía, México, Fondo de la Cultura Económica.
20- Morandé, Pedro (1999)	Familia y Sociedad, Reflexiones Sociológicas, Santiago Chile, Editorial Universitaria S.A.
21- Quinteros, Ángela (1997)	Trabajo Social y Procesos Familiares; Buenos Aires; Lumen/Humanitas
22- Valles, Miguel, S (2003)	Técnicas Cualitativas de Investigación

TEXTOS Y/ COMPENDIOS

- 23- Decreto Supremo Nº 1415 (1999) Ley 19.325 Violencia Intrafamiliar, Jurídica Manuel Montt S.
- 24- Familia y Sociedad: Una relación en Crisis (1995) Rev. Trabajo Social, Nº 65, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- 25- Instituto Nacional de Estadísticas (2001) Compendio Estadístico 2001, Santiago de Chile, ISSN-0716-0607.
- 26- Maltrato Infantil en la Ciudad de Temuco, Estudios de Prevalencia y Factores Asociados (2001) Rev. Méd. °12 Chile 129 Santiago.
- 27- Secretaria de Planificación Comunal (1998) Secplac, Sexta Región, Comuna de Navidad

REFERENCIAS VIRTUALES

- 28- Familia y Escuela www.ecovisiones.cl
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2000) Maltrato Infantil en Chile, www.unicef.cl
- 29- Fundamentos psicológicos (2005) Corporación de Desarrollo Alerta y Respuesta contra el Abuso Sexual Infantil.

Reservados todos los derechos.

www.arasi.cl

30- El Galeón.

www.elgaleon.com

31- IADB

www.iadb.org/sds/doc/Soc-BUVINIC1S.pdf

32- Maltrato Infantil.

www.monografias.com

33- Ministerio de Planificación (2000)

Censo 2002, Sexta Región www.mideplan.cl

34- Ministerio de Salud (1998)

Maltrato Infantil en Chile, www.minsal.cl

35- Política Nacional de la Infancia y la
adolescencia 2001-2010

www.mideplan.cl

36- Red Latinoamericana de información
y documentación en educación.

www.reduc.cl

37- Resiliencia al Maltrato Infantil Físico

www.rehue.csociales.uchile.cl

38- Revista Latinoamericana de
Psicología, Fraser (1997)

www.monografias.com

ANEXO N° 1

Operacionalización de Variables.

Identificación de Variables:

A- Variable: Factor de riesgo.

B- Constante: Maltrato infantil.

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Componentes	Indicadores	Ítem
- Se refiere a los factores sociales, económicos y culturales que establecen las condiciones para que el maltrato se genere.	- Unidad de análisis de los sistemas familiares presentes en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad.	Desarrollo Ontogénico.	Herencia de los Padres	Historia de Malos Tratos y/o desatención severa. Rechazo Emocional. Carencias afectivas.	Sistema de crianzas violentas; desnutrición, higiene, desprotección. Abandono presencial de los padres y psicológico; falta de estimulación. Ausencia de contacto físico positivo; ausencia de experiencia en

					los cuidados del niño o niña.
				Ruptura familiar	Separación de los Padres.
- De acuerdo a la ley 19.325 de violencia familiar el maltrato infantil es cualquier acto intencional que produce daño físico, psicológico o sexual en un niño o niña y que amenaza su desarrollo normal.	- Unidad de análisis de los menores de 18 años de edad presentes en la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad	Maltrato físico	Activo	Castigos aplicados con instrumentos.	Correas, palos, mangueras, etc.
			Pasivo	Necesidades básicas no satisfechas	alimentación e higiene, cuidado medico, protección y vigilancia
		Maltrato Psicológico	Activo	Actitudes o conductas de los padres que producen rechazo.	aislamiento, ignorancia hacia el niño o niña, terror o menoscabo sistemático de su autoestima
			Pasivo	Situaciones de carencia de afecto.	estimulación, de apoyo y

			protección necesaria para su desarrollo normal
Abuso Sexual	Tipo de actividad sexual de un adulto con un niño o niña	Violación, sodomía, incesto, abusos deshonestos, corrupción y explotación sexual.	Oral, vaginal. Anal, vejación.

A- Variable: Factor de Riesgo.

B- Constante: Maltrato infantil

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Componentes	indicadores	Ítem
- Se refiere a los factores sociales, económicos y culturales que establecen las condiciones para que el maltrato se genere.	- Unidad de análisis de los sistemas familiares presentes en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad.	Microsistema	Madre y/o padre con problemas psicológicos.	Historia de Malos Tratos y/o desatención severa.	Sistema de crianzas violentas; desnutrición, higiene, desprotección.
				Rechazo Emocional.	Abandono presencial de los padres y psicológico; falta de estimulación.
			Conflicto marital	Carencias afectivas.	Ausencia de contacto físico positivo; ausencia de experiencia en los cuidados del niño o niña.
			Interacción madre- padre e hijo.	Ruptura familiar	Separación de los Padres.

<p>- De acuerdo a la ley 19.325 de violencia intra familiar el maltrato infantil es cualquier acto intencional que produce daño físico, psicológico o sexual en un niño o niña y que amenaza su desarrollo normal</p>	- Unidad de análisis de los menores de 18 años de edad presentes en la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad	Maltrato físico	Activo	Castigos aplicados con instrumentos.	Correas, palos, mangueras, etc.
			Pasivo	Necesidades básicas no satisfechas	alimentación e higiene, cuidado medico, protección y vigilancia
		Maltrato Psicológico	Activo	Actitudes o conductas de los padres que producen rechazo.	aislamiento, ignorancia hacia el niño o niña, terror o menoscabo sistemático de su autoestima
			Pasivo	Situaciones de carencia de afecto.	estimulación, de apoyo y protección necesaria para su desarrollo normal
		Abuso Sexual	Tipo de actividad sexual de un adulto con un niño o niña	Violación, sodomía, incesto, deshonestos, y explotación sexual.	Oral, vaginal. Anal, vejación.

A- Variable: Factor de Riesgo

B-Constante: Maltrato infantil.

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Componentes	Indicadores	Ítem
- Se refiere a los factores sociales, económicos y culturales que establecen las condiciones para que el maltrato se genere	- Unidad de análisis de los sistemas familiares presentes en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad.	Exosistema	Estructura social formal. Estructura social informal	Trabajo Vecindad; aislamiento; falta de soporte social; clases sociales	Desempleo; insatisfacción laboral, tensión. Falta de pertenencia e identidad; status o rol social.
- De acuerdo a la ley 19.325 de violencia intra familiar el maltrato infantil es cualquier acto intencional que produce daño físico, psicológico o sexual en un niño o niña y que amenaza su desarrollo normal	- Unidad de análisis de los menores de 18 años de edad presentes en la Localidad de Pupuya Comuna de Navidad	Maltrato físico	Activo Pasivo	Castigos aplicados con instrumentos. Necesidades básicas no satisfechas	Correas, palos, mangueras, etc. alimentación e higiene, cuidado medico, protección y vigilancia
		Maltrato Psicológico	Activo	Actitudes o conductas de los padres que producen rechazo.	aislamiento, ignorancia hacia el niño o niña, terror o menoscabo sistemático de su autoestima

	Pasivo	Situaciones de carencia de afecto.	estimulación, apoyo y protección necesaria para su desarrollo normal
Abuso Sexual	Tipo de actividad sexual de un adulto con un niño o niña	Violación, incesto, deshonestos, y explotación sexual.	sodomía, abusos sexuales, corrupción y explotación sexual. Oral, vaginal, Anal, vejación

A- Variable: Factor de Riesgo

B- Constante: Maltrato Infantil.

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Componentes	Indicadores	Ítem
- Se refiere a los factores sociales, económicos y culturales que establecen las condiciones para que el maltrato se genere	- Unidad de análisis de los sistemas familiares presentes en la localidad de Pupuya Comuna de Navidad.	Macrosistema	Crisis económica	Desempleo y/o empleo inadecuado.	Insatisfacción laboral, tensión laboral.
			Políticas Públicas	Políticas de Infancia	Derechos del Niño
				Políticas de Mujer	Violencia hacia la mujer
			Actitud hacia la violencia.	Castigo y/o recompensa en la educación.	Físico y/o psicológico.
			Valoración de los sistemas familiares.	Infancia; creencias paternidad y maternidad.	mujer; sobre sistema patriarcal; doctrina religiosa.
- De acuerdo a la ley 19.325 de violencia intra familiar	- Unidad de análisis de los menores de 18 años de edad presentes en la Localidad de	Maltrato físico	Activo	Castigos aplicados con instrumentos.	Correas, palos, mangueras, etc.

maltrato infantil es cualquier acto intencional que produce daño físico, psicológico o sexual en un niño o niña y que amenaza su desarrollo normal	Pupuya Comuna de Navidad	Pasivo	Necesidades básicas no satisfechas	alimentación e higiene, cuidado medico, protección y vigilancia
	Maltrato Psicológico	Activo	Actitudes o conductas de los padres que producen rechazo.	aislamiento, ignorancia hacia el niño o niña, terror o menoscabo sistemático de su autoestima
		Pasivo	Situaciones de carencia de afecto.	estimulación, de apoyo y protección necesaria para su desarrollo normal
	Abuso Sexual	Tipo de actividad sexual de un adulto con un niño o niña	Violación, sodomía, incesto, deshonestos, corrupción y explotación sexual	Oral, vaginal. Anal, vejación

ANEXO N° 2.

Instrumento Metodológico. Pauta Entrevista en Profundidad semi estructurada. Padres y/o tutores Localidad de Pupuya Comuna de Navidad.

DIMENSIÓN: DESARROLLO ONTOGÉNICO.

1 – Historial Filogenético:

- Transmisión de cargas genéticas negativas en relación al Maltrato Infantil:
- Antecedentes, síntomas y patologías.

2 – Historias de Malos Tratos:

- Familia de origen, sistemas de crianza.

3- Sistema de relaciones:

- Sistemas de apego
- Flujos comunicacionales
- Dinámica interna del grupo familiar.

4 – Desde el estado de conciencia del padre y/o tutor:

- Iniciación sexual

- Cómo se transmiten los patrones con respecto al tema de la sexualidad desde los padres hacia los hijos.

DIMENSIÓN: MICROSISTEMA.

Familia Actual Interacción Madre –Padre e Hijos

1 - Historial de relaciones entre progenitores

- Inicio de relación
- Características afectivas

2 - Vínculos de confianza en el sistema de relaciones al interior de la Familia

- Complicidad
- Límites y normas
- Lealtad
- Alianzas
- Compromisos

DIMENSIÓN EXOSISTEMA

1 – Estructura Social Formal

- Trabajo de los padres
- Escuela; importancia, proyección, influencias al interior de la dinámica familiar

2 – Estructura Social Informal

- Vecindad /sentido de pertenencia
- Claridad en roles sociales
- Comprensión del soporte de redes de apoyo significativas; identidad, amigos, vecinos, familia, etc.

DESARROLLO MACROSISTEMA

1 - Crisis económica del sector rural

- Desempleo
- Inestabilidad laboral

2 - Valoración de los sistemas familiares.

- Machismo
- Sistema patriarcal
- Doctrina religiosa

3 - Actitud hacia la violencia

- Castigo y/o recompensa en la educación

4 - Políticas Públicas

- Derechos del Niño
- Derechos de la Mujer

VARIABLE MALTRATO INFANTIL; ACTITUD HACIA EL MALTRATO

Disciplina no violenta

Le explico porqué estuvo mal	si no
Le dijo que comience o deje de hacer lo que estaba haciendo	si no
Le indico que hiciera otra cosa	si no
Le quito privilegios	si no

Agresión psicológica

Lo amenazó con dejarlo o abandonarlo	si no
Lo amenazó con echarlo de la casa o mandarlo lejos	si no
La llamo feo, estúpido, tonto o enfermo mental	si no
Se negó a hablarle por un periodo prolongado	si no

Agresión física leve

Lo sacudió	si no
Lo golpeó en las nalgas con un objeto como palo o cinturón	si no
Le dio palmadas en las nalgas con las manos	si no
Le dio un pellizco	si no
Le dio palmadas en la cara o en la parte de atrás de la cabeza	si no

Agresión física grave

Lo sacudió	si no
Lo golpeó en otra zona del cuerpo con algún otro objeto palo o Cinturón	si no
Lo pateó	si no
Le apretó el cuello con las manos	si no
Le dio una paliza con el puño o un objeto	si no

ANEXO Nº 3.

MATRIZ GRUPOS DE DISCUSIÓN. GRUPOS DE DISCUSIÓN ORIENTADOS HACIA MENORES DE 18 AÑOS DE ACUERDO A GRUPOS ETAREOS.

Grupo entre 6-10 años de edad / grupo entre 11-14 años de edad

Escuela Confederación helvética de la localidad de Pupuya Centro

DIMENSIÓN MICROSISTEMA

Autoestima:

Fortalezas y debilidades y la sensación que mantiene en forma más o menos constante: ¿es querible, valiosa y capaz?

Estas percepciones de sí mismo que conforman el auto concepto, surgen de la retroalimentación que la persona percibe del medio y de las experiencias vitales vive.

De acuerdo a la definición que señalamos anteriormente, podemos señalar que es de prioridad para la recolección de información, en cuanto a la percepción del maltrato infantil trabajar el tema de AUTOESTIMA, para conciliar sus fortalezas y debilidades de acuerdo a los objetivos planteados.

MATRIZ LÓGICA actividad	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN Y/O METODOLOGÍA	INDICADORES DEL LOGRO
" Quién soy yo"	Promover a través de la técnica instancias de apreciación real de sí mismo.	Reconocer a través de la técnica sus fortalezas y debilidades	Cada uno de los niños dibujará el animal que ellos han soñado ser algún día, ya sea porque se sienten identificados a través de distintas características que estos puedan representar, se les dará un tiempo de 10 minutos para que analicen y observen el dibujo elegido. Posterior a, esto se le preguntara de por que de su elección con la finalidad de que ellos puedan expresar y observar algo representativo de cada uno de ellos. Para finalizar se hará una análisis junto a los niños para conocer el grado de autoestima de cada uno de ellos.	Logrado Medianamente logrado No logrado.

Vinculación afectiva:

DEFINICIÓN: Entendemos por vinculación afectiva como aquellas relaciones significativas que el individuo establece en sus procesos de socialización, dentro de los subsistemas primario, secundario o terciario. Entendiendo el primer subsistema de relaciones significativas como la “Familia” unidad básica funcional primaria, que se da en los procesos de socialización de un individuo. Se puede mencionar que estas relaciones significativas no solo se manifiestan en el primer subsistema si no que también en el secundario y terciario. Queremos destacar que el subsistema primario, es principalmente el punto de partida donde se establecen las relaciones más significativas, del ser humano en el que se desarrollan una serie de factores los cuales pueden ser protectores, así como de riesgo.

Para poder comprender aun más este tema, definiremos estos dos tipos de factores:

Factores protectores: son considerados ese “algo” que opera para mitigar los efectos de riesgo. Se consideran fuerzas internas y externas, que contribuyen a que el niño resista o aminore los efectos del riesgo, por lo tanto, reducen la posibilidad de disfunción y problemas en estas circunstancias.

Factores de riesgos: se define como la combinación de un conjunto de factores que eleva la probabilidad de que se inicien trastornos de diversos grados, o de que se mantengan en el tiempo determinados problemas.

Estos factores, denominados “factores de riesgo”, poseen una naturaleza multicausal, donde inciden aspectos biológicos, psicológicos, y sociales. Su poder

crónico y acumulativo, es considerado su característica de incidencia más significativa.

Los diferentes factores protectores, al igual que los de riesgo, no actúan aisladamente del niño, si no ejerciendo un efecto conjunto donde se establecen complejas relaciones funcionales (de mediación, influencia recíproca, formación de un patrón donde la presencia de todos los factores pertenecientes a el, es imprescindible para lograr su efecto, entre otras) que en definitiva traen como resultado, la atenuación de los efectos de las circunstancias adversas y eventos estresantes. (www.monografias.cl)

Es importante destacar, que a pesar de la importancia del subsistema primario para establecer las primeras relaciones significativas, estas no siempre se dan por la existencia de factores de riesgo, al interior del núcleo básico. A raíz de este análisis se puede inferir que el ser humano tiene la capacidad y la necesidad de generar instancias de relaciones sociales significativas, que pueden darse perfectamente en cualquiera de los subsistemas restantes.

MATRIZ LÓGICA Actividad	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN Y/O METODOLOGÍA	INDICADORES DEL LOGRO
"Descubriendo mi mundo afectivo"	Describir las relaciones más cercanas o significativas de los niños, así como además aquellas relaciones negativas o de conflicto.	Identificar el mapa de relaciones positivas y negativas de cada uno de los niños.	<p>La técnica a utilizar tiene la característica de identificar, reflexionar y comprender, los aspectos de las relaciones afectivas individuales, ya sean positivos y/o negativos.</p> <p>A cada niño se le entrega el material de trabajo, el cual consiste en una hoja de block y lápices scripto los cuales están destinados para dibujar un mapa de relaciones de acuerdo a los vínculos afectivos que los jóvenes consideren más significativos.</p> <p>Se dispondrá de un tiempo de treinta minutos aprox.</p> <p>A continuación de esta técnica, cada niño dará a conocer su mapa de relaciones significativas, en el cual estarán involucrados el grado de identificación, reflexión y comprensión. Durante este proceso de exposición las ejecutoras tendrán la misión de analizar en conjunto las relaciones positivas y negativas, en donde las primeras se reforzaran y las segundas se potenciaran.</p>	Logrado Medianamente logrado No logrado.

GRUPO ENTRE 15- 18 AÑOS DE EDAD LICEO INTERNADO PABLO NERUDA DE LA COMUNA DE NAVIDAD

DIMENSIÓN MICROSISTEMA:

MATRIZ LÓGICA Actividad	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN Y/O METODOLOGÍA	INDICADORES DEL LOGRO
Discusión entorno a la temática del Maltrato Infantil	Introducir a los menores entre 14 y 18 años de edad con respecto al tema del maltrato infantil	Inducir y sensibilizar a los menores entre 14 y 18 años de edad con respecto al tema del maltrato infantil a partir de experiencias conocidas (amigos, vecinos etc.) y/o situaciones propias.	<ul style="list-style-type: none"> - ejercicio y/o técnica de relajación - lectura de historia familias ficticia en situación de violencia con el objetivo de la sensibilización frente al tema. - Establecer la discusión a partir de las técnicas anteriores que puedan potenciar el ejercicio frente a la temática del maltrato infantil. 	Logrado Medianamente logrado No logrado

ANEXO N° 4.

MATRIZ DE ANÁLISIS CUALITATIVA ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD, FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE PUPUYA, COMUNA DE NAVIDAD.

Variable	Dimensión	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7
Factor de Riesgo	Desarrollo Ontogénico historial filogenético	Violencia física conyugal.	Sistemas de crianzas rígidos, sistemas comunicación Intrafamiliar disfuncional.	Alcoholismo, agresión física y psicológica conyugal y filial, sistema de apego defectuoso, comunicación Intrafamiliar disfuncional	Alcoholismo, violencia sicóloga y física conyugal, comunicación Intrafamiliar disfuncional.	relaciones familiares sanas sin mayores conflictos		comunicación fluida y sana entre padres e hijos
	microsistema/ familia actual	Agresión psicológica, física, carencia comunicación al, limites poco claros	Relación de respeto, machismo, limite y normas claras al interior del grupo, concepto de familia sólido	relaciones familiares afectivas, limites y norma claras de convivencia	Relación conyugal conflictiva, alcoholismo, sistema autoritario, abuso sexual conyugal	Separación conyugal, existencia de maltrato psicológico y sexual.	Separación conyugal, VIF física y psicológica, limite y normas claras dadas por la madre,	Buenas relaciones conyugales, comunicación clara al igual que los limites y normas que rigen a sus miembros
	Exosistema	Sin proyección educativa frente a los hijos, desvalorización del apoyo de la vecindad.	participación activa frente a la educación formal, participación deficiente frente a la comunidad	Emigración por carencias de empleo, aislamiento y falta de acceso a sistema urbano, valoración del soporte social frente al apoyo familiar.	Trabajo estable informal, participación activa con colegio, aislamiento de servicios básicos, redes comunitarias buenas	Falta de oportunidades laborales, aislamiento social. Soporte social efectivo,	Situación laboral inestable, participación activa frente al colegio, visualizan a sus vecinos como un gran soporte social	Situación económica estable, red de apoyo efectiva
	Macrosistema	Desconocimiento de todas las políticas publicas, patriarcado.	Patriarcado, sistema valorico concreto frente al rol de la comunidad	desinformación frente a derechos y deberes como ciudadanos, falta de comprensión en cuanto a políticas de infancia y políticas sociales	Falta de oportunidades laborales, comunicación política insuficiente en cuanto a políticas y derechos del niño y la mujer	Soporte valorico importante frente al rol de la mujer en sector rural, valoración de la educación popular, desconocimiento de las políticas sociales	Patriarcado, Apresiasión negativa frente al Gob. Local, falta de compromisos con la comunidad rural.	Patriarcado, Desinformación en cuanto a la totalidad de políticas publicas

	Resolución de conflictos.	Los padres no expresan o manifiestan la forma en que se resuelven los conflictos al interior de la familia	Los conflictos se resuelven al interior de la familia A través de la disciplina no violenta, es decir, se educa A los menores A través de la conversación. Sin embargo, existe una mínima tendencia A las agresiones físicas leves.	La resolución de conflictos se da A través del dialogo y la conversación.	La resolución de conflictos al interior de la familia se realiza en parte A través de agresiones físicas leves, así como agresiones psicológicas leves hacia los menores de 18 años de edad que pertenecen al grupo familiar.	Resolución de conflictos dentro del grupo familiar A través del dialogo.	Resolución de conflictos al interior de la familia A través del dialogo.	Resolución de conflictos al interior de la familia A través del dialogo.
Maltrato Infantil	Físico	No lo manifiesta	Agresiones físicas leves.	No lo manifiesta	Agresiones físicas leves	No lo manifiesta.	No lo manifiesta.	No lo manifiesta.
	Psicológico	Agresión verbal	No lo manifiesta	No lo manifiesta	Agresiones psicológicas leves.	Amenaza de muerte del padre, amenaza de abandono.	No lo manifiesta	No lo Manifiesta.
	Abuso Sexual	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta	No lo Manifiesta.

Variable	Dimensión	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14	F15	F16	F17
Factor de Riesgo	Desarrollo Ontogénico historial filogenético	Alcoholismo, violencia conyugal física psicológica, hijos parentalizados,	Ausencia materna y paterna, crianza de abuelos rígida, progenitor alcohólico, comunicación Intrafamiliar disfuncional.	sistemas de crianzas estricta	violencia conyugal psicológica, sistema de apegos paterno nulo,	violencia psicológica y física en el ámbito conyugal,	sistema de crianza rígido,	sistema de crianza rígido, violencia conyugal psicológica, rechazo frente género femenino, comunicación Intrafamiliar disfuncional	Alcoholismo, patriarcado, sistema autoritario violencia conyugal física y psicológica severa, clima familiar hostil	Padre alcohólico, madre sometida, violencia psicológica y física Patriarcado, clima familiar hostil, temor constante hacia el padre.	Alcoholismo patriarcado, sistema autoritario, violencia conyugal física y psicológica severa, clima familiar hostil.
	microsistema/ familia actual	Alcoholismo jefe de hogar, separación conyugal, sistema familiar hostil tras la VIF severa entre cónyuges, violación conyugal, malas relaciones con los hijos, no existen normas ni límites claros, consumo de alcohol adolescente	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos	Pareja joven con relaciones afectivas normales Poco afectuosas, carencias comunicacionales severas	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos	Alcoholismo jefe de hogar, separación conyugal, sistema familiar hostil tras la VIF severa entre cónyuges, violación conyugal	Tutora soltera y sin hijos propios a cargo de dos menores (sobrinos), relación de protección y afecto	Familia monoparental, existe ausencia paternal. Comunicación familiar difusa, normas y límites poco claros.

	Exosistema	Estrés familiar por la falta de trabajo Carenta de soporte de apoyo social con vecinos y sociedad local	Falta de fuentes laborales lo cual afecta la convivencia familiar, buenas relaciones con la escuela lo cual permite proyecciones futuras. Importancia valorica frente al soporte social de la comunidad	Falta de fuentes laborales lo cual afecta la convivencia familiar, buenas relaciones con la escuela lo cual permite proyecciones futuras. Importancia valorica frente al soporte social de la comunidad	Carencia de redes de apoyo, sin sentido de pertenencia, "anomia"	Estrés familiar por la falta de trabajo Estable Visualiza a vecinos como un buen soporte social y psicológico	Compromiso y participación de la madre en la escuela Visualiza a vecinos como un buen soporte social y psicológico	Estrés familiar por la falta de fuentes laborales, carencia de capitales monetarios para la agricultura, Valorización del rol de la educación formal para proyección laboral, Participación comunitaria debilitada y deteriorada.	Carencia de redes de apoyo, sin sentido de pertenencia, "anomia"	Visualiza a vecinos como una red de apoyo sólida, situación laboral estable, microempresa familiar	Falta de oportunidades laborales, limitaciones económicas, no se visualiza soporte social, comprensión de roles sociales defectuosos.
	macrosistema	Falta de oportunidades para el empresario agrícola, aislamiento de la comunidad frente a las políticas de gobierno	Falta de compromiso del Gob. Local frente al desarrollo local, desconocimiento de políticas de infancia.	Desinformación frente a la existencia de políticas sociales y sus beneficios para las comunidades locales	Desconocimiento absoluto	Patriarcado, discriminación del Gob. Local Proyecciones laborales solo a través del estudio fuera del sector rural.	Patriarcado, Migración por crisis económicas y laborales, carencia de información en cuanto a políticas sociales	Sentimiento de discriminación del gobierno nacional frente al sector rural, Desconocimiento de políticas de infancia		Carencia de información respecto a políticas de infancia	Desconocimiento absoluto de políticas públicas.
	resolución de conflictos	Existe un predominio del dialogo en la resolución de conflictos. Sin embargo, existe una tendencia A	Existe un predominio del dialogo en la resolución de conflictos. Sin embargo, existe una tendencia A	La resolución de conflictos A través del dialogo y la conversación al interior de la familia.	No se utiliza el dialogo para la resolución de conflictos al interior de la familia. Se educa A	La resolución de conflictos al interior de la familia se realiza A través de agresiones	La resolución de conflictos de conflictos de seda A través del dialogo. Sin	La resolución de conflictos al interior de la familia se da A través de agresiones físicas leves y psicológicas hacia los menores de edad.	La resolución de conflictos al interior de la familia es A través de disciplina violenta. Padres	Se resuelven los conflictos A través de violencia física leve.	La resolución de conflictos se da al interior de la familia A través de agresiones psicológicas.

		embargo, existe una tendencia A educar A los menores A través de agresiones físicas leves.	educar A los menores A través de agresiones físicas leves.		los menores de 18 años de edad A través de agresiones físicas leves y psicológicas	físicas leves y psicológicas	embargo, existen manifestaciones de agresiones físicas leves y psicológicas como una forma de educar A los hijos.		manifiestan educar A sus hijos A través de agresiones físicas graves.		
Maltrato Infantil											
	Físico	Presencia de maltrato físico leve.	Presencia de maltrato físico leve.	No se manifiesta.	Presencia de Maltrato físico leve.	Presencia de Maltrato físico leve.	Presencia de Maltrato físico leve.	Presencia de Maltrato físico leve.	Presencia de Maltrato físico grave.	Presencia de Maltrato físico leve.	No se manifiesta.
	Psicológico	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta.	Presencia de Maltrato psicológico.	Presencia de Maltrato psicológico.	Presencia de maltrato psicológico.	Presencia de maltrato psicológico.	No se manifiesta.	No se manifiesta	No se manifiesta.
	Abuso sexual	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta	No se manifiesta

Variable	Dimensión	F18	F19
Factor de Riesgo	Desarrollo Ontogénico historial filogenético	Alcoholismo, violencia conyugal física psicológica	Ausencia materna y paterna, crianza de abuelos rígida, progenitor alcohólico, comunicación Intrafamiliar disfuncional.
	Microsistema/ familia actual	Sistema familiar hostil tras la VIF severa entre malas relaciones con los hijos, no existen normas ni límites claros.	Relación conyugal sana, afectuosa, normas claras y consensuadas, buen nivel de resolución de conflictos
	Exosistema	Estrés familiar por la falta de trabajo Carencia de soporte de apoyo social con vecinos y sociedad local	Falta de fuentes laborales lo cual afecta la convivencia familiar, buenas relaciones con la escuela lo cual permite proyecciones futuras. Importancia valorica frente al soporte social de la comunidad
	Macrosistema	aislamiento de la comunidad frente a ,las políticas de gobierno	Falta de compromiso del Gob. Local frente al desarrollo local, desconocimiento de políticas de infancia.
	Resolución de conflictos	Existe un predominio del dialogo en la resolución de conflictos. Sin embargo, existe una tendencia A educar A los menores A través de agresiones físicas leves.	Existe un predominio del dialogo en la resolución de conflictos. Sin embargo, existe una tendencia A educar A los menores A través de agresiones físicas leves.
Maltrato Infantil			
	Físico	Presencia de maltrato físico leve.	Presencia de maltrato físico leve.
	Psicológico	No se manifiesta	No se manifiesta
	Abuso sexual	No se manifiesta	No se manifiesta

ANEXO Nº 5
CRUCE DE VARIABLES ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS DE DISCUSIÓN.
FAMILIAS Y NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE PUPUYA, COMUNA DE NAVIDAD.

Entrevistas en profundidad, padres y/ o tutores Familias de la localidad de Pupuya.			Grupos de discusión, Menores de 18 años de edad Localidad de Pupuya.	
Dimensiones del Modelo Ecológico.	Conceptos		Conclusiones.	
Desarrollo ontogénico.	Historial Filogenético de los jefes de hogar, y como éste afecta o incide en la dinámica actual de los sujetos con relación a su grupo primario actual.	<ul style="list-style-type: none"> • En sus familias de origen los jefes de hogar entrevistados vivenciaron situaciones de estrés permanente. • Alcoholismo se convierte en un problema transgeneracional. • Los sistemas de crianza rígidos de sus familias de origen, los repiten en sus familias actuales. • Sistema de crianza violento es sinónimo de estabilidad familiar. • Agresiones físicas y psicológicas sufridas en sus familias de origen, las repiten en sus cónyuges y/o hijos de sus familias actuales. 	Las familias de la Localidad de Pupuya no están cumpliendo un rol determinante en cuanto al desarrollo físico y emocional de sus miembros.	<p>Microsistema</p> <p>Menores entre 6 y 8 años de edad.</p> <p>Escuela Confederación Helvética.</p> <p>La mayor parte de los menores entre 6 y 8 años de edad, al manifestar la percepción que tienen de sí mismos, expresan que se sienten identificados con cierto tipo de animales, a través de los cuales podrían alejarse del sistema familiar y esconderse cuando dentro de éste se originan situaciones de maltrato. Por otro lado, otros niños desean ser animales fuertes y feroces a través de los cuales podrían defender a sus madres de sus padres agresores.</p> <p>En la segunda etapa los niños al identificar las relaciones que poseen al interior de sus familias, señalan que reciben malos tratos por parte de sus padres y / o tutores de tipo físico y psicológico. Sin embargo, también manifiestan que son situaciones normales al interior de sus familias.</p> <p>Conclusión: existen contradicciones entre los menores entre 6 y 8 años de edad, y los relatos de sus familias, puesto que los primeros entregan manifestaciones claras de situaciones de maltrato físico y psicológico hacia ellos, y maltrato conyugal. Por otro lado, los padres expresan en las entrevistas en profundidad en el ítem del microsistema ser resilientes y evitar situaciones de maltrato hacia los menores.</p>

Microsistema	Es la unidad humana mas adecuada en las actuales sociedades, puesto que responde básicamente a dos funciones; en primer lugar, la protección social de sus miembros, ya que engendra nuevas personas y responde por el desarrollo integral de estos y en segundo lugar es su responsabilidad la inserción adecuada del individuo en la cultura y su transmisión, lo que se conoce como proceso de socialización	<ul style="list-style-type: none"> Las familias expresan poseer capacidad de establecer relaciones armoniosas. No recurren a la intimidación ni violencia para educar a sus hijos. Presentan el deseo de establecer relaciones de proximidad con sus hijos. Sumisión de la población femenina, debido a violencia conyugal. La violencia conyugal no se reconoce como violencia psicológica hacia los hijos. 	Existe contradicción en los entrevistados en cuanto a lo manifestado en el ítem del desarrollo ontogénico, ya que en éste manifestaron que las conductas violentas sufridas en familias de origen se repetían en sus familias actuales, mientras que en el ítem del microsistema expresan ser resilientes, en cuanto a evitar malos tratos hacia los menores.	Microsistema Niños entre 9 y 14 años de edad. Escuela Confederación Helvética	Los 7 menores que participaron en este grupo no presentaron mayor interés por manifestar la percepción que tenían de sí mismo. Por otro lado, tampoco mostraron interés en expresar el tipo de relaciones que tenían con sus familiares más directos. conclusión: a pesar del desinterés presentado por los menores estudiantes de la escuela confederación helvética de Pupuya, cabe señalar que sus actitudes dentro de las dinámicas, y sus mapas de relaciones familiares reflejaron ciertas disfuncionalidades dentro de los sistemas familiares. (PATRONES)
Exosistema	Lo constituye la vecindad o el barrio en el cual se encuentra inserto el grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de empleo en la Localidad de Pupuya y en la comuna en general. Aislamiento social. Falta de redes sociales –Gobierno Local- que protejan los derechos de la mujer y del niño. 	La falta de empleo, el aislamiento social y la falta de redes sociales de apoyo – Gobierno Local- , genera que los padres y / o tutores emigren en busca de nuevas oportunidades. En otros casos se generan situaciones estresantes dentro del sistema familiar generando crisis, que desembocan en maltrato hacia los miembros más vulnerables del núcleo familiar.	Microsistema Niños entre 15 y 18 años de edad. Liceo Pablo Neruda	La dinámica realizada con los menores entre 15 y 18 años de edad de la localidad de Pupuya que se encuentran internados en el Liceo de Navidad, arrojó resultados más evidentes respecto al Maltrato vivenciado por los menores en sus núcleos familiares. Estos manifestaron ser víctimas de Maltrato tanto ellos como sus madres, así como también el poseer antecedente respecto a situaciones de maltrato vivenciadas por niños vecinos de su localidad. Conclusión: los relatos expresados por los ADOLESCENTES , deja en evidencia que los padres y / o tutores de los menores repiten las conductas vivenciadas por ellos mismos en sus familias de origen, así como también demuestra que las familias al vivir eventos estresantes como la falta de empleo entre otros, convierte a los niños en el chivo expiatorio de los problemas sociales.
Macrosistema	Éste involucra la cultura, las actitudes y creencias en torno a la violencia, el castigo como modo de educación de los niños, la infancia, y el papel de los padres y la familia.	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un fuerte patriarcado como expresión cultural de la localidad, en donde existe sometimiento por parte de la mujer y de los hijos. Total desconocimiento de las políticas públicas y comunales por parte de la población. (macrosistema) 	Las creencias dentro de la Localidad de Pupuya constituyen un factor importante de socialización, en donde el patriarcado es una forma de control y dominio que permite de una u otra manera dejar claros los roles al interior de la familia.		

			Existen contradicciones entre el patriarcado existente en la comuna, y la valoración del sistema familiar hacia la mujer, en donde se resalta su labor de madre, esposa y mujer trabajadora.	
--	--	--	--	--

ANEXO Nº 6

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN MENORES DE 14 A 18 AÑOS DE EDAD.

RELATO:

En una localidad lejana a toda la información y a los accesos comunicacionales que los seres humanos pueden tener, en una pequeña plaza cruzaron las miradas Miguel y Amanda.

Desde ese primer día, proyectaron sus vidas hacia un futuro lleno de incertidumbres pero con las ganas tremendas de que estando juntos siempre todo iba a ser mejor. Es así, que con el paso del tiempo construyeron lo que ellos no sabían “una familia”... donde llegaste tú alborotando los corazones de alegría y dicha porque eras la realización de su amor.

Cuando tú lograste visualizar la relación entre Miguel y Amanda, pasado un tiempo, no entendiste por qué ese desequilibrio...

Qué era lo que más los unía... el amor, la pasión, la entrega o la rabia, la frustración, la agresividad, el odio...

Y más nunca, entendiste porqué muchas veces este desequilibrio te afectó a ti...

... tanta agresividad

... tanta indiferencia

... tanta falta de paz

Cuando siempre creíste que lo mejor que tus ojos miraban, eran esos locos enamorados Miguel y Amanda.

Hoy, te miras al espejo y sientes rabia, mucha rabia, pena, dolor frente a la impotencia de no poder contribuir al amor que inicio la relación de Miguel y Amanda porque simplemente eres su hijo...

ANEXO Nº 7

GRUPOS DE DISCUSIÓN MENORES DE 6 A 8 AÑOS DE EDAD

“apreciación de sí mismos”,



GRUPOS DE DISCUSIÓN MENORES DE 6 A 8 AÑOS DE EDAD
LUGAR: ESCUELA CONFEDERACIÓN HELVÉTICA



GRUPOS DE DISCUSIÓN MENORES DE 9-14 AÑOS DE EDAD
LUGAR: ESCUELA CONFEDERACIÓN HELVÉTICA